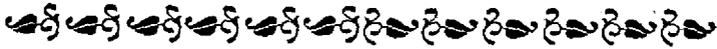


JOSÉ LUIS
MELGAREJO VIVANCO



Juárez
en
Veracruz

F1235

M44

BIBLIOTECA PARTICULAR
GOZALO AGUIRRE BELTRAN

0345031

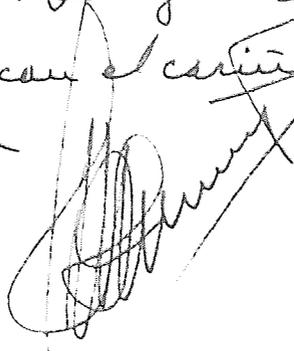
GOBIERNO DEL
ESTADO DE VERACRUZ

2842

José Luis Melgarejo Vivanco

Juárez en Veracruz

para el Dr. Gonzalo Aguirre
Beltrán, con el cartero ju-
rural de



© 1972, del autor
Jalapa / Veracruz

Veracruz contribuye con la publicación de esta obra, fruto de las investigaciones del profesor José Luis Melgarejo Vivanco, al homenaje que la nación rinde al Presidente Benito Juárez, este año dedicado al primer centenario de su muerte.

El pueblo guarda particular memoria del 4 de mayo de 1858, cuando el patricio comienza a organizar su gobierno en la ciudad de Veracruz. Desde aquí la nación se fecunda con heroísmos, con la plenitud de la conciencia republicana, con la creación de las Leyes de Reforma que cambian la estructura a las antiguas formas de la sociedad. Por tales hechos la vigencia de Benito Juárez no es discutible; sus actos y la prueba resistida del tiempo lo colocan entre las figuras centrales de los mexicanos. Es signo de una etapa de nuestra historia: están en él las raíces y la fuerza necesaria para llevar a cabo la vocación y el destino de la patria.

El Benemérito se adelanta a su generación por su voluntad de cumplir los principios y las leyes; lo distingue su mente que gustaba de las razones eficaces y comprendía a los hombres; lo engrandece un civismo cultivado con la máxima entrega, donde la patria ni es una palabra vacía, ni un valor sin contenido. Juárez desde 1855, en que sirve al Ministerio de Justicia y de Instrucción Pública, hasta la hora de su muerte, identifica su existencia con la salvación nacional. Sobre todo durante la guerra

reforma, o guerra civil, y durante la intervención y el periodo simboliza la causa común de los mexicanos, a quienes une en torno a categorías fundamentales, como la observancia de la ley y la Constitución, los derechos del hombre y la libertad, las Leyes de Reforma y el estado civil, la paz y el progreso, la educación y la tolerancia.

Juárez merece ser reconocido héroe en nuestros días. La obra del profesor José Luis Melgarejo Vivanco, escrita con emoción y también con inteligencia, hace crecer la bibliografía juarista, pero su finalidad verdadera es convertirse en un medio que conduzca hacia Juárez, a comprenderlo, a imitarlo, a seguirlo. Los diversos capítulos, además de contar bien la relación de Veracruz con el presidente republicano, exceden los temas locales y dicen mucho acerca de su sentido histórico y acerca de su ascendencia actual. Por eso las reflexiones de la obra serán útiles en el acercamiento, que todos necesitamos, con el héroe civil de la República.

RAFAEL MURILLO VIDAL
Gobernador Constitucional
del Estado de Veracruz

El destierro



☞ Cerca de la Cartagena colombiana, en Turbaco, y en la misma casa donde por un tiempo habitara Simón Bolívar, Antonio López de Santa Anna entretenía sus ocios mirando displicente sus lozanos tabacales, el cañal verde claro, los rebaños lustrosos, y la sangre cálida que goteaba por la navaja de los gallos. Mas, un día, sus nostalgias lo regresaron, al reclamo de quienes, ofuscados, no encontraban otra salida para sus ambiciones; y al comenzar el atardecer del primero de abril de 1853, bajó del "Avón" al muelle de Veracruz; luego, subió a su finca de Lencero; pasó por Puebla; el 19 hizo su entrada triunfal en México, y el 20, ya era Presidente de la República.

Como una fatalidad que Santa Anna era el menos indicado para comprender, en su prosopopéyico discurso no mencionó, ni sus glorias del Pánuco, ni su holocausto en las "ardientes playas de Veracruz"; pero, pidió facultades ilimitadas; automáticamente, la reina española lo condecoró, y Lucas Alamán lo arropó con su manto de finas insinuaciones monárquicas. Volvió el centralismo; la prensa se quedó sin libertad; desaparecieron las Legislaturas; en un certamen, triunfó un himno, y en ese himno se habló "del guerrero inmortal de Zempoala". Fue considerado delito criticar o murmurar contra el gobierno, y para el 27, ya se habían desatado las persecuciones, principiando con Arista, que tomó el camino del exilio. Un decreto estableció pena de muerte contra salteadores y

[11]

BIBLIOTECA DEL
Instituto de Antropología U.V.

conspiradores; el oaxaqueño no se había borrado de su mente, y el propio Juárez, en los *Apuntes para mis hijos*, escribió: “El día 25 de mayo de 1853 volví del pueblo de Ixtlán, a donde fui a promover una diligencia judicial en ejercicio de mi profesión. El día 27 del mismo mes fui a la Villa de Etla, distante cuatro leguas de la ciudad (Oaxaca) a producir una información de testigos a favor del pueblo de Teococuilco, y estando en esta operación, como a las doce del día, llegó un piquete de tropa armada a aprehenderme, y a las dos horas se me entregó mi pasaporte con la orden en que se me confinaba a la Villa de Jalapa, del Estado de Veracruz”; era el castigo por su pensamiento liberal.

Sin otra explicación que una orden superior, el día 30 de mayo (Zerezero) fue sacado de Oaxaca por una fuerza de caballería, encontrándose con Manuel Ruiz, correliionario que habría de ser su Ministro de Justicia, entonces remitido a Atlixco de Puebla, y otros dos: Francisco Rincón, Juan María Maldonado. Juárez llegó a Tehuacán el 4 de junio; la escolta se retiró. El día 7, con toda formalidad jurídica, y desde Tehuacán, dirigió un oficio al Presidente de la República, informándole lo sucedido, e interrogándolo sobre la causa para tal medida, porque: “Retirado de los negocios públicos hace nueve meses, en que por ministerio de ley, entregué el mando político del Estado de Oaxaca, y dedicado exclusivamente a buscar la subsistencia de mi familia, que no tiene más patrimonio que mi trabajo personal, no encuentro la causa que me haya hecho acreedor al destierro que hoy sufro”. En otro párrafo, el tono era más grave, y con razón, se le trataba “como un criminal digno de exterminio”, para terminar pidiéndole revocara la orden injusta, no sólo contra él, sino también la de sus amigos. No hubo respuesta. Juárez enfermó en Tehuacán y sólo hasta el 25 llegó a Jalapa, donde Santa Anna debía tener parientes, amigos, y par-

tidarios. Juárez encontró alojamiento en una casa de la calle que ahora lleva su nombre.

Según Rivera Cambas, Juárez llegó a Jalapa con otro confinado, Miguel C. Alatríste, posteriormente Gobernador de Puebla y general constitucionalista. Los dos eran abogados, pero el ingeniero historiador únicamente anotó la petición de Juárez al Ayuntamiento para ser autorizado a ejercer su abogacía; era de ley, así se mira en el *Diario de Matías Romero*, abogado también, cuando estuvo con Juárez en el puerto de Veracruz: “vino Corral a decirme que el Presidente del Tribunal deseaba saber si tenía yo el pase del Ayuntamiento para ejercer la abogacía. Le mandé el certificado que me dio el Ayuntamiento”. Juárez, en todo momento era un fiel observante de la ley; su solicitud, simplemente de trámite, se turnó al Síndico Segundo, “para que identificando la persona informe lo que conviniera”. Extendieron el pase. Juárez, caballeroso, lo agradeció, y en compensación, ofreció su servicio profesional. A la vista del pase, y según lo hizo constar el Secretario Juan Lotina, con fecha 2 de julio, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, certificó: “que habiendo ocurrido a este Superior Tribunal el señor Lic. D. Benito Juárez, en solicitud de que se le habilite para ejercer su profesión en el Estado, le ha sido concedido el pase correspondiente por acuerdo del día dos de este mes, quedando el asiento de estilo en el registro respectivo, según lo dispuesto por el mismo Tribunal”. Esa certificación le fue otorgada el día cuatro. Como se ve, no podía ser más rápidamente servida su solicitud por la burocracia. Quién sabe de dónde Rivera Cambas tomó eso de que “la calidad de desterrado en que había llegado el solicitante, hizo que los trámites fueran dilatados”. Los documentos existentes prueban la gentileza jalapeña, pese a los negros nubarrones que oprimían la ciudad; y aún sigue flotando, por sus callejas mestizas, el grato re-

cuerdo de su estancia, cual preciada evocación, e invocación.

Un día, llegó a Jalapa nueva orden; Juárez debía partir, confinado a Jonacatepec, del Estado de México, “dándose por motivo de esta variación, el que yo había ido a Jalapa desobedeciendo la orden del Gobierno que me destinaba al citado Jonacatepec”. Falso esto último; la orden recibida en Oaxaca no admitía equivocación; y otra vez, el abogado Juárez, con su sereno valor civil, protestó por escrito, naturalmente, sin obtener contestación, excepto considerando así otra orden para trasladarse a la fortaleza de Perote.

Preparaba Juárez el viaje a Perote, cuando nuevo requerimiento le ordenó confinarse en Huamantla, entonces del Estado de Puebla. Dejó la ciudad subtropical el día 12 de septiembre, “pero tuve necesidad de pasar por Puebla, para conseguir algunos recursos con qué poder subsistir en Huamantla, donde no me era fácil adquirirlos. Logrado mi objeto, dispuse mi viaje para el día 19; mas, a las diez de la noche de la víspera de mi marcha, fui aprehendido por D. José Santa Anna, hijo de D. Antonio, y conducido al cuartel de San José, donde permanecí incomunicado hasta el día siguiente que se me sacó escoltado e incomunicado para el Castillo de San Juan de Ulúa, donde llegué el día 29”, bajo la vigilancia del capitán José Isasi. Diez aburridos, innecesarios días de viaje; mas, en el peor de los casos, preferibles a las mazmorras de Ulúa, en donde pasó diez días incomunicado; sólo el tumbo del mar... y los recuerdos: aquel fabuloso fray Servando Teresa de Mier, escapado de todas las cárceles, para luchar por la libertad, en el momento auroral de México; los dos, prisioneros en Ulúa, mirando a la capilaridad subir el agua del mar por la piedra múcar, para caer, clepsidra de la historia, y evaporarse luego, dejando

su caparazón a las estalactitas; perseverancia de cuando se crea para siglos.

Por fin, a las once de la mañana del 9 de octubre, "el Gobernador del Castillo, D. Joaquín Rodal, me intimó la orden de destierro para Europa, entregándome el pasaporte respectivo. Me hallaba yo enfermo en esta vez y le contesté al Gobernador que cumpliría la orden que se me comunicaba, luego que estuviese aliviado; pero se manifestó inexorable diciéndome que tenía orden de hacerme embarcar en el paquete inglés "Avón" que debía salir del puerto a las dos de la tarde de aquel mismo día, y sin esperar otra respuesta, él mismo recogió mi equipaje y me condujo al buque". Así lo relata el propio Juárez, y así se cumplía un áspero destino; en el mismo barco que había traído, desde la Cartagena de las Indias asolada por los piratas, una maldición para México, seis meses después, el mismo barco, en un atardecer silenciado, se fue a perder en el horizonte de la noche.

Con un amargo sabor de boca, el veracruzano se interroga sobre la página entintada, ¿por qué Jalapa?, y la respuesta pareció darla el pueblo. Santa Anna estaba equivocado y así lo sentía revocando sus órdenes. La estancia de Juárez en Jalapa tonificó la convicción republicana; cuando se desencadenó la Guerra de Tres Años, y Santa Anna creyó que su coterráneo Miguel María de Echeagaray dominaría Veracruz, y ciertamente sus tropas pudieron ocupar Jalapa, el pueblo jalapeño, al través de un pobre nevero, fue infiltrando al cuartel de San José los elementos para la insurrección. A las diez de la noche del 11 de junio de 1858, el batallón Primero de Rifleros, a toque de corneta, se declaró partidario del "fuerte partido puro", y recorrió la ciudad aprovisionándose, o como decía el parte oficial, "cometiéndole toda clase de desórdenes y asesinando gente". Andaba Echeagaray por Perote; regresó al mediodía del 12, para increpar al ge-

neral Oronoz y al coronel Unda, dice Azcoitia, quienes “parece que sin cuidarse de sus soldados, se hallaban, en los momentos de la sublevación, jugando al billar en el Hotel Veracruzano”. El mismo día 12, Miguel Echeagaray mandó fusilar a unos aprehendidos; el 13 derrotó a los insurrectos en Pajaritos y a los prisioneros les formó Consejo de Guerra. Los berros de la ciénaga vieron consumar los asesinatos del sargento González, del teniente Linares; cuando ya iban más de 15 fusilados, y en México el periódico *La Sociedad*, dirigido por José María Roa Bárcena, pedía más acción a los conservadores, tocó su turno al humilde nevero; pero hay, en el relato de Azcoitia, un dato anecdótico que dice, sin palabras, la honda base juarista del pueblo: “El nevero introductor de bebidas embriagantes y parque al cuartel de San José, se salvó debido a la intervención personal de la madre del general Echeagaray, doña Ignacia Ricardos de Echeagaray, quien tuvo el valor de interponerse entre el condenado y el pelotón que lo conducía al suplicio; mientras tanto, se avisó a su hijo de lo que ocurría, quien revocó la orden.”

Al destierro de Juárez en Jalapa, el pueblo jalapeño respondió acentuando su juarismo; a la incomunicación en Ulúa, los porteños replicaron con su algarabía tumultuosa cuando, de regreso, fueron al muelle a recibirlo, y Juárez actuó, ganando la batalla de la libertad, para los mexicanos, y para ejemplo de los demás países, donde sus propias fuerzas reaccionarias, la oscurecían o asesinaban.

*La secuencia
histórica*



LOS ANTECEDENTES

¶ Era incontenible la Revolución de Ayutla. El 9 de agosto de 1855, a las tres de la mañana, Su Alteza Serenísima se fugó de la capital de la República, con su escolta de Lanceros. El día 12, y en Perote, se quitó la investidura presidencial; así bajó a la playa para subir al buque de guerra que tenía nombre reflexivo, "Iturbide". No dejará para siempre la tierra nativa; pero no volverá jamás a la política; con esta salida, la historia pone un cerrojo definitivo, hay un parteaguas; termina definitivamente la Nueva España; definitivamente, comienza México.

Lo de Ayutla es una Revolución. Como todas, ha comenzado en forma casi baladí, arrojando a Santa Anna del poder; pronto, los triunfadores del primer acto, se dividen: moderados, y radicales; los conservadores vencidos creen estar en el año 1820 y logran atraer a los moderados para luchar, no contra la Constitución de Cádiz, sino contra la de 1857; no son la Junta de la Profesa, son el Plan de Tacubaya. Pero, el día primero de diciembre de 1857, ha tomado posesión, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Benito Juárez. El día 17, Zuloaga se levanta en armas contra la Constitución; Juárez quedó hecho prisionero; el 19, Comonfort, Presidente de la República, se une a los rebeldes. En enero 11 de 1858, Juárez fue puesto en libertad, y salió de la capital en busca de apoyo para restablecer el orden constitucional.

En Veracruz, a donde habían llegado noticias confusas, gra saberse la verdad. La Legislatura del Estado, en Decreto del 13 de enero de 1858, declara:

Artículo 1o. El Estado de Veracruz reasume su soberanía sin perjuicio de reanudar los lazos que lo unían a los Estados sus hermanos, cuando el centro legal de la República quede constituido.

Artículo 2o. El mismo Estado protesta, por medio de sus representantes, contra todos los actos emanados o que emanaren del Gobierno emanado en Tacubaya. . .

Artículo 7o. Todo ciudadano mexicano residente en el mismo (Estado), de la edad de 17 a 30 años, está en la obligación de tomar las armas, en favor de la independencia y dignidad nacional.

Artículo 11. La protesta contenida en el Artículo 2o. se circulará a todas las Legislaturas y en su defecto a los Gobiernos legales para que la hagan suya, así como el Estado de Veracruz, si la creyeren justa.

Para el día 15 fue creado un Consejo de Gobierno del estado de Veracruz, auxiliar del Gobernador, e integrado con José María Mata, José de Emparan, José María Iena. El día 16 se decreta: "El Estado de Veracruz se va con los de Puebla y Oaxaca para restablecer el orden legal" y el 28, un registro de forasteros, armas, parque, y se pena la propagación de noticias falsas o alarmantes.

Juárez pudo llegar a Guanajuato y en enero 19 de 1858 lanzó un manifiesto a la nación.

Mexicanos: El gobierno constitucional de la República, cuya marcha fue interrumpida por la defección del que fue depositario del poder supremo, queda restablecido. La carta fundamental del país ha recibido una nueva sanción, tan explícita y elocuente, que sólo po-

drán desconocerla los que voluntariamente quieran cerrar los ojos a la evidencia de los hechos.

Los hombres que de buena o mala fe repugnaban aceptar las reformas sociales que aquel *código establece* para honor de México y para el bien procomunal, han promovido motines a mano armada, poniendo en peligro la unidad nacional y la independencia de la República. Han invocado el nombre sagrado de nuestra religión, haciéndola servir de instrumento a sus ambiciones ilegítimas, y queriendo aniquilar de un solo golpe la *libertad*, que los mexicanos han conquistado a costa de todo género de sacrificios, se han servido hasta de los mismos elementos de poder que la *nación depositara* para la conservación y defensa de sus derechos en manos del jefe a quien habían honrado con su ilimitada confianza. Sin embargo, tan poderosos como han sido esos elementos, han venido a estrellarse ante la voluntad nacional, y sólo han servido para dar a sus provocadores el más cruel de los desengaños, y para establecer la *verdad práctica* de que de hoy en adelante los destinos de los mexicanos no dependerán ya del arbitrio de un *hombre solo*, ni de la voluntad caprichosa de las facciones, cualesquiera que sean los antecedentes de los que las formen.

La *voluntad general expresada en la Constitución* y en las leyes que la *nación se ha dado por medio de sus legítimos representantes*, es la única regla a que deben sujetarse los mexicanos para labrar su felicidad a la sombra benéfica de la paz. Consecuente con este principio, que ha sido la *norma de mis operaciones*, y obedeciendo al *llamamiento de la nación*, he reasumido el mando supremo luego que he tenido libertad para *verificarlo*. Llamado a este *difícil puesto por un precepto constitucional*, y no por el favor de las facciones, procuraré en el corto periodo de mi *administración*, que

el gobierno sea el portador imparcial de las garantías individuales, el defensor de los derechos de la nación y de las libertades públicas. Entretanto se reúne el Congreso de la Unión a continuar sus importantes tareas, dictaré las medidas que las circunstancias demanden para expeditar la marcha de la administración en sus distintos ramos, y para restablecer la paz. Llamaré al orden a los que con las armas en la mano o de cualquier manera nieguen la obediencia a la ley y a la autoridad, y si por alguna desgracia lamentable se obstinaren en seguir la senda extraviada que han emprendido, cuidaré de reprimirlos con toda la energía que corresponde, haciendo respetar las prerrogativas de la autoridad suprema de la República.

Mexicanos: sabéis ya cuál es la conducta que me propongo seguir; prestadme vuestra cooperación; la causa que sostenemos es justa, y confiamos en que la Providencia Divina la seguirá protegiendo como hasta aquí.

Al llamado de Juárez contestó de inmediato una Coalicón de Gobernadores, con sus Estados dispuestos a secundarlo en el mantenimiento del orden constitucional:

Colima: José Silverio Núñez
Guanajuato: Manuel Doblado
Guerrero: Juan Álvarez
Jalisco: Anastasio Parrodi
Michoacán: Santos Degollado
Oaxaca: José María Díaz Ordaz
Querétaro: José María Arteaga
Veracruz: Manuel Gutiérrez Zamora.

La lucha se fue desarrollando con alterna suerte; había defecciones y adhesiones. El 13 de febrero Juárez dejó Guanajuato y el 15 fincó su gobierno en Guadalajara. Se

tuvo que trasladar a Colima, en donde (7 de abril de 1858) dijo en un Decreto: "Considerando: que es más conveniente al impulso que el Gobierno a mi cargo debe dar al régimen constitucional, interrumpido por la rebelión, pasar la residencia de él al Estado de Veracruz . . .", y se fue a Manzanillo para realizar el viaje por mar, única ruta posible dentro de la grave circunstancia.

El constitucionalismo seguía luchando y extendiéndose a los demás estados de la República. En Veracruz había deseo de servir a Juárez, a la patria; por eso cuando supieron lo sucedido a Juárez en Guadalajara, le propusieron el traslado a Veracruz, y al enterarse del Decreto de Colima, cundió el júbilo. Ignacio de la Llave, columna vertebral del constitucionalismo veracruzano, abogado hecho general por la trinchera, en indisoluble acción con Manuel Gutiérrez Zamora, fue incorporando a la pelea plazas como las fortalezas de San Juan de Ulúa, y San Carlos de Perote, Jalapa, Orizaba, Córdoba, el Estado. Pero, dice Vigil, "El gobierno de Zuloaga comprendió la urgente necesidad de posesionarse del primer puerto de la República, no sólo por los grandes recursos de que le privaba mientras permaneciera en poder de los enemigos, sino porque constituía un centro formidable de resistencia que amenazaba el orden de cosas con tanto trabajo establecido en la capital de la República. Aquella ardua empresa fue confiada al general don Miguel M. Echeagaray, quien se movió de Puebla el 3 de marzo" con dirección a Orizaba, y arengó a su tropa: "En las fértiles montañas de Orizaba os aguardan los mismos que se llamaron nuestros amigos y que seducidos se apartaron de vuestras filas para traicionaros." Ignacio de la Llave alertó, el 7 de marzo, a los orizabefños: "Los traidores que faltando a sus juramentos se separaron de la senda del deber en un momento de delirio, han resuelto venir a sojuzgar a la valiente guarnición de esta ciudad . . . a nosotros, no lo

dudéis, nos está encomendado el castigo de los perjuros, y de los que profanando la religión cristiana, talan los campos, incendian las ciudades, encadenan al ciudadano y se complacen en derramar la sangre humana.” Pero Echeagaray, en brusco cambio, tomó Jalapa el día 10, la declaró capital, y designó a Oronoz, Gobernador. El gobernador constitucional, Gutiérrez Zamora, el 14 de marzo, declaró al puerto y su municipio en estado de sitio, amplió la conscripción de los 18 a los 40 años, reglamentó entradas y salidas, reduciéndolas a Puerta Merced y el Muelle, impuso la identificación de pescadores y trabajadores portuarios, registro de hospedaje, cierre de oficinas de 3 a 7 de la tarde para practicar ejercicios militares, reglamentó las reuniones de más de cinco personas, e instaló un Consejo de Guerra Permanente. Por otra parte, Gutiérrez Zamora, era, por ley, el jefe nato de la Guardia Nacional. El 25 se inició un descuento al sueldo de los empleados para sostener la División de Operaciones, comandada por Ignacio de la Llave, y se principiaron a recibir cooperaciones voluntarias. El Presupuesto General del Estado, en ese año era sólo de \$301 409.67, constreñido a pagar sueldos. Esta fue una de las razones por lo cual el primero de abril de 1858, el gobernador Gutiérrez Zamora expidió un Decreto interviniendo los bienes eclesiásticos. Otro Decreto, del 5 de abril, autorizó surtir al puerto de Veracruz, con arroz, manteca, y maíz del extranjero. En abril 8, para reducir las fuerzas de mar, pasando las restantes a tierra y concentrando al puerto de Veracruz los vapores “Demócrata” y “Guerrero”. Uno del 13 de abril, contra los desertores de la Guardia Nacional, y el del primero de mayo de 1858, creando la Guardia de Seguridad en todo el Estado. Echeagaray encontró resistencia, sólo pudo llegar a Tamarindo, porque, además, Ignacio de la Llave se trasladó a Perote, y tras varios encuentros, quedó Tre-

jo en la fortaleza para mantener el amago a Jalapa y su camino.

Juárez, en Manzanillo, embarcó el 11 de abril de 1858, en el vapor "John L. Stephens", en su travesía San Francisco-Panamá. Con él iban: Melchor Ocampo, Ministro de Gobernación y Relaciones; Manuel Ruiz, de Justicia; León Guzmán, de Fomento; Guillermo Prieto, de Hacienda; el Ministerio de la Guerra quedaba en el occidente, a cargo de Santos Degollado. Les acompañaba un solo empleado, un jovencito de 21 años, estrenando su título de abogado, Matías Romero. Tocaron Acapulco, sin lograr el contacto con Juan Álvarez. El día 18 llegaron a Panamá; siguieron por ferrocarril a Colón (Aspinwall). Atardeciendo el día 19 partieron a vela en el "Granada" rumbo a La Habana, llegando el 22. El 25, Juárez trasbordó al "Filadelfia"; el día 28, atardecido, llegaron a Nueva Orleans; ellos no lo sabían, pero el anterior día, Comonfort había salido de Nueva Orleans para Nueva York, y el día primero de mayo de 1858, a bordo del "Tennessee" salieron de Nueva Orleans, rumbo a Veracruz, con boleta sólo de ida, citados por el destino y por el pueblo.

En alta mar, a la distancia, no era posible adivinar el perfil veracruzano; se podía suponer que la calina mañanera lo envolvía, y así era. Con otro movimiento sorpresivo, Echeagaray había tomado a Orizaba; Córdoba y El Chiquihuite se sumaron a la cuenta de los conservadores, y el inestable Negrete, desde Corral Falso, se adhirió al Plan de Tacubaya para reforzar a Jalapa y despejar a Perote. Los liberales veracruzanos redoblaban sus esfuerzos; no había en ellos ninguna vacilación, temor ninguno; sabían, porque un barco recién llegado les dio la noticia, que tal vez en el viaje regular del "Tennessee" llegaría el Presidente, y el "Tennessee" debía llegar el 4 de mayo. Por eso el Gobernador dijo por escrito al Ayuntamiento

porteño, el día primero, haber “dispuesto que quede a disposición del Señor Excelentísimo, la casa número 638, situada en la calle de María Andrea, y se dirige al Excelentísimo Cuerpo Municipal, por el conducto de Usted (Jefe del Cantón), para que éste se sirva inmediatamente acordar, que dicha casa sea amueblada como corresponde a la alta dignidad oficial del señor Juárez y de las personas de su séquito, a cuyo efecto, puede la misma Excelentísima Corporación hacer uso de los muebles pertenecientes a este Gobierno y a la Comandancia General, que existen en el Palacio de la ciudad. Al mismo tiempo, el infraescrito desea que la Excelentísima Representación Municipal lo acompañe en el acto de recibir al Excelentísimo Señor Presidente Constitucional, y espera que con ese objeto, dicte los acuerdos sin demora”. No la hubo; ese mismo día, el Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria de Cabildo, y a las cinco de la tarde habían integrado una comisión para cuanto fuera menester. El Ayuntamiento carecía de fondos, pero los consiguió; el entusiasmo abría las puertas, y los corazones.

LA LLEGADA

☞ El día cuatro de mayo de 1858, a mediodía, los viajeros miraron tierra, y se quedaron así, *sobre cubierta*, mirándola. Serían las cuatro de la tarde cuando alguien señaló el punto donde quedaba Veracruz; ahí estaba la ciudad, el castillo de San Juan de Ulúa, el faro, los buques anclados; el "Tennessee" avanzaba. *En tierra*, ese día, también fue transcurriendo con la tensión en el ambiente. Un decreto temprano mandó extremar medidas de seguridad en el puerto, y todo mundo colaboró en su cumplimiento. Los vigilantes de Ulúa se mantuvieron con la pupila más allá del horizonte. Como a las tres de la tarde fue avistado el buque, allá en la lejanía; las mutuas aproximaciones no dejaron duda; cerca de las seis de la tarde, *vieron los viajeros*, un tanto con sobresalto, cómo se disparaban, desde San Juan de Ulúa, nueve cañonazos. Después llegó el práctico del puerto. Requerido y apremiado con preguntas, informó que la plaza de Veracruz estaba en manos de Gutiérrez Zamora, pero Echeagaray había tomado a Orizaba; luego, ya en el timón, el barco fue penetrando lentamente a la bahía, para detenerse frente a Ulúa, junto a un barco inglés. El capitán del puerto se desprendió de tierra para subir a bordo del "Tennessee". Confirmado, ahí venía el Gobierno Constitucional de la República. Lo mandó avisar a Gutiérrez Zamora con acelerada rapidez, mientras presentaba sus respetos e informaciones. Las ocho de la noche se aproxi-

maban cuando los viajeros del "Tennessee" lo abandonaron. En una falúa del servicio aduanal llegó el Gobernador con las principales autoridades para conducir al señor Presidente y ministros al muelle.

Para la ciudad, aquel era un día extraordinario; y cien años después, cuando los gobiernos herederos de aquella gesta reconstruyeron la escena, el entusiasmo seguía desbordándose por las páginas de la historia. Era el cálido mayo, cuando se van alargando los días, y el anterior había sido el Día de la Cruz, el engalanado Árbol de la Vida que los nativos continuaban celebrando, y más ahora, en homenaje a uno de los suyos, coincidiendo en esto con los españoles, porque un tres de mayo de 1519, ahí mismo, en las arenas de Chalchicueyecan, habían decidido quedarse, y era el comienzo de un ciclo nuevo que ya no transcurrió; nuevamente, sobre la playa de Veracruz, un hecho calaría las entrañas con su rejonazo. Así fue aquel 4 de mayo de 1858. Los militares apretaban su paso marcial, sus asuntos los empleados, las tareas domésticas las amas de casa, el auxilio la chiquillería; y el comentario, la consigna, la cita, pasando de balcón a balcón, de labio a labio; y se preparaban todos, porque todos estaban inscritos en la Guardia Nacional. Juárez había decidido venir a Veracruz, y de aquí, de su casa, no lo sacaba nadie. Saldría, sí, pero triunfador.

Por eso ahora todos preparaban la recepción; y cuando se tuvo la certeza de su llegada, cuando se fijó la hora y el sitio, las oficinas y el comercio cerraron sus puertas, los talleres y las vecindades, para ir apretujándose por los portales, por Plaza de Armas, por el muelle, y cuando la falúa se desprendió del "Tennessee", un enjambre de barquichuelas vino custodiándola, con la tropa franca de Ulúa, con marinos y pescadores; y cuando Juárez tocó el muelle de Veracruz, desde la vieja fortaleza de Ulúa,

cual desagravio, por culpas ajenas, 21 cañonazos rindieron honores al Jefe de la Nación.

Esa fue la señal. Un remolino humano se agolpó en torno al Presidente. Las músicas marciales confundieron las notas de sus metales y de los parches de sus tambores, con las aclamaciones cálidas del pueblo. Del muelle a la Puerta Nueva, la infantería ciudadana de la Guardia Nacional, el Fijo de Veracruz, el Segundo Mixto, el Permanente, los artilleros, en correcta formación, hacían la valla; y cuando el clarín entonado, fijó en el aire su punto de "atención", cuando el jefe de la columna ordenó "presentar armas", el himno patrio estremeció los corazones; rodaron muchas lágrimas, y las campanas de la ciudad, con sus bronces a vuelo, mantuvieron la vibración en el desfile, tumultuoso, como si se hubiera tratado del más ordenado desorden; y fueron así, por la Puerta Nueva rumbo a Plaza de Armas. En los balcones flotaban cortinajes; las mujeres batían palmas y el viento agitaba gallardetes y banderas de los barcos empavesados, de la chiquillería sobre las azoteas; era el pueblo, remolino de mantas y percales, de sombreros de palma que trazaban caprichosas parábolas al aire, cortadas tangencialmente por los gritos eufóricos. Aquel entusiasmo cimbró a Juárez; inclinó la frente; y cuando la volvió a levantar, en la negrura de sus ojos, una estrella brillaba.

La vieja parroquia, cuya desmoronada torre se había comenzado a construir de nuevo, contrastaba el recuerdo de aquel 17 de mayo de 1683, cuando Lorencillo la repletó de vecinos. Ahora lucía engalanada, con iluminación profusa, y al frente del sacerdocio, aquel bien templado fray Cristóbal Noriega, capellán de la Guardia Nacional, entonando, en homenaje a Juárez, cual rogativa por futuros triunfos, el Te Deum laudamus, porque, liberal también el párroco, cumplía con su conciencia y con su fe. Y ahí estaba la respuesta; los hombres de la

Reforma, en apretujada comunión con el pueblo, unidos todos por el bien de México cuando no hay reservas mentales.

Volvieron a la calle. Casi era imposible caminar, todos querían saludarlo. La iluminación se reforzó con múltiples cirios en manos del gentío que así deseaba contribuir al esplendor de la recepción. Flanqueado por Gutiérrez Zamora y por el general Ramón Iglesias, fueron caminando lentamente a la casa que se les tenía preparada, y en cuya sala tuvo lugar una breve ceremonia protocolaria. El Gobernador pronunció un ajustado discurso, ciertamente, pero de ninguna manera, como afirmó Roeder, “al darle la bienvenida en Veracruz, el Gobernador dejó entender que la presencia del señor Presidente no era indispensable para la prosecución de la guerra, aunque el ardor de los combatientes cobraría ímpetu, sin duda, presenciando la contienda Su Excelencia. Con una palabra más, el discurso hubiera sido un sermón; con una palabra menos, hubiera relegado al gobierno a la sombra, donde salía sobrando; pero la banda tocó diana”. Falso. Aquí está el texto:

Excelentísimo Señor Presidente:

El Estado de Veracruz, felicita a Vuestra Excelencia por su llegada en unión de los distinguidos ciudadanos que componen su gabinete. Yo no podría decir, sin agravio de los defensores de esta plaza, que la presencia del primer magistrado de la nación, reanimará su valor. Están entre ellos los que en Oaxaca y los que en Cruz Blanca hicieron temblar al enemigo; y ninguno de los permanentes y guardias nacionales que lo esperan en estos muros, han necesitado otro estímulo para resolverse a no transigir con la reacción, que el deber y el amor a la libertad. Pero siendo Vuestra Excelencia

testigo de su conducta, será mayor el placer de todos en el combate que se anuncia.

La entrada de Vuestra Excelencia en la ciudad heroica, en momentos tan solemnes y después de los peligros que le han cercado, es un acontecimiento que nos llena de esperanzas. Que éstas se vean cumplidas; que este acontecimiento sea el anuncio del triunfo de la nación sobre la inmoralidad y el oscurantismo. A este triunfo han de cooperar la reputación y la constancia.

// Roeder puede culpar al castellano, al traductor. ¿Esperaba un discurso empalagoso de servilismo cortesano? Era el discurso de un porteño. Políticamente, fue derecho al objetivo: impulsar a la tropa y al pueblo, a la lucha y al triunfo. ¿Escamoteó elogios para Juárez? Tampoco; porque por él, ofrendarían sus vidas más placenteramente, y en la lucha, Juárez era la esperanza. Juárez tuvo como lengua materna la zapoteca, y muy posteriormente aprendió castellano, un buen castellano, por eso captó perfectamente, dentro de la sobria elegancia, el sustantivo acento patriótico, y contestó:

Señor Gobernador:

Agradezco la felicitación que Vuestra Excelencia dirige al primer magistrado de la República por su arribo a esta heroica ciudad, donde se defiende la Constitución del país y los derechos del pueblo. Celebro debidamente la buena disposición que manifiesta el pueblo veracruzano para sostener al gobierno legítimo, y contando con la cooperación de Vuestra Excelencia yo le ofrezco que redoblaré mis esfuerzos hasta sacrificar mi existencia, si fuere necesario, para restablecer la paz y consolidar la libertad y la independencia de la nación.

Los contingentes militares desfilaron comandados por

el general Osorio, y se dispersaron a sus respectivos cuarteles; el pueblo también desparramó su algazara por las calles y la fue sosegando en sus hogares. La profusa iluminación se fue apagando, y sólo quedó el alerta de la guardia, que tuvo a su cargo la Compañía de Cazadores, con la bandera del Batallón de Veracruz y uniforme de gran gala. Era un día extraordinario, una ceremonia de la más alta importancia, que para la media noche, había concluido, y a partir de aquel instante, comenzaba el nuevo día, el cotidiano, con sus amargas verdades, con sus ensueños dulces. Juárez y sus ministros habían llegado venturosamente después del peligroso viaje, y los habían esperado, el Gobernador de Veracruz con la plana mayor de los liberales veracruzanos, a cuya cabeza destacaba Ignacio de la Llave, con Miguel Lerdo de Tejada, José María Mata, Francisco de P. Milán, José de Emparan, Manuel Díaz Mirón . . . liberales de diversos rumbos como Ignacio Ramírez, Ponciano Arriaga, Vicente García Torres, Luis Mier y Terán, o el grupo de oaxaqueños, con el sabor de la tierra y cuartel general en el hotel llamado "Louisiana". Era la recepción. A la siguiente mañana comenzaría el diario bregar, sin uniforme de gala, el pueblo en sus faenas, la tropa preparándose para rechazar el ataque, aquella tropa integrada con el soldado mexicano, el soldado de Juárez, cuyo daguerrotipo Hefter logró: "bajo su blusa de lienzo, rico en autóctona dignidad y aguante . . . es siempre el mismo campesino y ciudadano reclutado por la recolecta y la leva, mal armado, pobrementemente vestido y aprovisionado con elementos que él mismo y su sargento pueden reunir, pagado si acaso y cuando apareció un pagador, pero abnegado e impasible ante la muerte violenta . . . muchachos apenas salidos de su adolescencia", y ahí estuvieron, en la retaguardia; pero al día siguiente, mañana, la patria dirá: "un paso al frente". Y ellos dieron el pecho, en la línea de fuego.

PRIMERA GESTACIÓN

El 5 de mayo comenzaría la revaloración del mexicano; el año de 1858, en el marco de la Ley; el año de 1862, frente al mundo, sobre los fuertes de Loreto y Guadalupe. Apenas era la mañana del 5 de mayo de 1858 y en Veracruz. Era la casa número 638 de la calle de María Andrea; es Juárez el primero de los huéspedes que se levanta y pregunta por el agua para el aseo, a una negrita, la encargada del servicio; ella sabe que con los muy altos huéspedes únicamente viene un empleado; ése debe ser, y lo manda por el agua sin más, indicándole dónde la debe tomar. Juárez, con la mayor naturalidad, realiza su aseo personal. Cuando después, al ocupar sus asientos en la mesa, la negrita lleva el pescado recién traído, advierte su falta y está por llorar; Juárez la calma e inicia, esa mañana, su comunión con los porteños en aquella negrita, cabeza de playa de los jarochos que un día, cuando se derrumben las murallas de la propiedad privada, tomarán por asalto al español puerto de Veracruz. Después, todos al trabajo. Melchor Ocampo, envía un comunicado a todas las autoridades constitucionales, informándoles el feliz arribo al puerto, de la recepción prodigada por el pueblo, las fuerzas militares, las autoridades locales; la instalación del Gobierno Nacional en Veracruz y la esperanza en el triunfo de la legalidad. Trabajo abrumador para el Presidente; debe oír a todos, acordar con todos los de la plaza, pero también informarse de la marcha de la Re-

pública; tareas comenzadas temprano, terminadas muy tarde.

Mayo 7. Juárez, con Ignacio de la Llave y Gutiérrez Zamora, visita la fortaleza de Ulúa. Francisco Ortiz de Zárate, jefe de la guarnición, con la tropa formada, pronunció una palabras que fueron contestadas por el Presidente. Durante su recorrido, Juárez debió evocar los días de su prisión en las "tinajas", y tomaría el acuerdo que dictó después, para que no fueran más la tumba de la idea. El fuego del sol va cayendo a plomo; las tropas hacen ejercicios de fuego; Melchor Ocampo se alista para ir por mar a Papantla; Guillermo Prieto quiere ponerle un mes de plazo al "vómito" y sale del puerto. El día 11, Juárez manda revisar las librerías; reanuda sus lecturas. El 15 hay un sacudimiento en Veracruz, allá por el rumbo de Puerta Merced; por allá queda la Escuela Práctica de Artillería y en ella trabajan más de cien hombres confectionando parque, granadas, bombas. De ahí provenía el tremendo ruido, la explosión, el escombros, la escoria que caía sobre las casas próximas, los gritos de dolor; una tragedia. Los porteños, pasado el primer estupor, corrieron en auxilio de las víctimas; en camillas, al trote, llevan heridos al hospital más próximo primero, a los más lejanos después; comienzan a desenterrar cadáveres. El duelo fue general; acudieron las autoridades en auxilio de las víctimas y de sus familiares, Juárez a la cabeza. Para mayor infortunio, la explosión había coincidido con la presencia de un barco enemigo, y al día siguiente, 16 de mayo, unas lanchas cañoneras tuvieron que realizar un simulacro de combate naval con el vapor "Guerrero".

Instalado Juárez en Veracruz, volvió a integrar su hogar. Dice Tamayo: "La familia de Juárez había quedado en Oaxaca, y al establecerse el gobierno en Veracruz, se trasladó al puerto cruzando la Sierra Madre de Oaxaca en un viaje lleno de incomodidades y peligros. Fue otra

dura prueba de la que salió avante Margarita, acompañada de ocho chiquillos y siguiendo una ruta que aún ahora es difícil." Según Zayas Enríquez, cruzó la Sierra de Cuasimulco, perseguida de lejos por el conservador José María Cobos. Doña Margarita conquistó en Veracruz muchos afectos, tantos, que cuando en 1867 volvió a estar en Veracruz, la recepción prodigada fue conmovedora.

La situación de la ciudad se hacía, en lo doméstico, grave. Tratando de remediar tantas carencias, el gobierno del estado, por decreto, autorizó la entrada de jabón extranjero y ajustó el intercambio de productos entre la ciudad y el campo, estableciendo un eficaz comercio por agua con la cuenca del Papaloapan. El 8 de junio, Juárez y sus ministros entregaron a los familiares de las víctimas de la explosión, los fondos que habían logrado reunir, más la cooperación personal. Ese mismo día, mandó suspender el uso del nuevo sistema métrico decimal, que presentaba ciertas dificultades, y el Gobernador se responsabilizó de la difusión del acuerdo. El día 9, tomó providencias el Gobernador para surtir la plaza con cacao de Tabasco. Para mediados del mes llegaban alentadoras noticias. Después de los acontecimientos de Tlapacoyan, los liberales recuperaron Tuxpan primero, Tampico después. El 26, desde Yucatán, llegó una comisión de liberales para coordinar con Juárez las tareas de la península. El 13 de agosto, por la mañana, el gobierno del estado dio a conocer la contribución al ganado vacuno en tránsito a las plazas ocupadas por los conservadores; pero lo dejó pasar. En la noche, Juárez y su gabinete contemplaron el espectáculo un tanto frecuente: se incendió una casa de madera. El día 24, en los talleres del Progreso, le imprimieron al exgobernador de Puebla y ahora general constitucionalista, Miguel Alatríste, una proclama que le remitieron a su campamento en el Estado de Puebla.

El día primero de septiembre de 1858, al fin, tuvieron

exactas noticias de Tampico; sí pasó a manos constitucionistas. El día 2, el gobierno del estado hizo cumplir el acuerdo presidencial para surtir a la plaza con harina del altiplano. El día 15 de septiembre, como a las once y media de la noche, el Presidente llegó al teatro en compañía de muchas personas y entre las aclamaciones del pueblo, para presenciar el desarrollo de la velada; después fue a su habitación, pero por la ciudad, los "gallos" dejaban oír sus músicas y sus cantares en todos los rumbos y frecuentemente pasaban por la casa de María Andrea.

El 16, como a las cinco de la tarde, tuvo lugar la ceremonia oficial en la llamada "Alameda" porteña; era casi medio siglo de la gesta de Dolores y el Gobierno la conmemoraba dignamente. Melchor Ocampo, el orador. La gente del pueblo, las milicias, ayunas de biografías, hacían preguntas, y flotaba la interrogante general: ¿quién era ese místico que hablaba como si su voz fuera el eco de un pasado muy remoto, como si sus ojos escudriñaran un futuro lejanísimo?: "nuestro dogma político es la soberanía del pueblo, la voluntad de la mayoría . . . Hemos llegado hasta la desgracia de que un buen número de mexicanos ha desaparecido de México, olvidando que Foción decía que no es lícito al ciudadano desesperar de la salvación de la patria." ¿Era un maestro de la cátedra?: "Toda la enseñanza del despotismo teocrático y guerrero, es también el pasto espiritual de nuestra infancia, de nuestra juventud y edad madura. Apenas comienzan a sentarse los nuevos principios que formen la regeneración de lo que puede llamarse la nueva humanidad, de la que se conduzca por sólo la razón y el amor, y sus apóstoles son tan combatidos y a la menor posibilidad tan perseguidos como los de Cristo . . . Estamos mal educados, señores. En los gravísimos puntos que tan someramente voy indicando, la enseñanza se confunde con la educación . . . nos han educado en la adoración del yo y héchonos creer

que el yo es el todo y que el prójimo es el simple medio de alcanzar tal o cual satisfacción, tal o cual ventaja . . . Estamos mal educados, señores. Por yo no sé qué interpretación de un pasaje bíblico, tenemos por maldito el trabajo. El trabajo, la fuente de la independencia personal, de la acumulación de la riqueza, de la prosperidad y poderío de las naciones. El trabajo, árbitro único para dominar la naturaleza.” ¿Quién era ese paladín de la Reforma, con citas mentales de Adam Smith, adelantándose con medio siglo al verso de Chocano? ¿Quién era, para el pueblo, aquel señor que aprovechando las bajas mareas iba con un jovencito enfermizo a recoger conchas marinas en la playa para ponerles números y letras; el que durante las noches polvosas de luceros, con su catalejo, miraba rumbo al cielo, como si creyera que por allá bogaban extrañas embarcaciones; el que alguien había visto inmóvil sobre un tablero de ajedrez o sobre un microscopio; aquel comprador de libros, cuya ventana era la última en apagar su luz; y ahora decía cosas tan raras que todos adivinaban certeras, pero que apagarían los últimos aplausos? ¿Qué importaba? Había un público, astrosos de la ropa pero con una luciérnaga en el pecho, unos maestros, algunos, como Esteban Morales, y ellos escucharon con claridad cuando el orador se refirió a la Escuela del Trabajo. Levantaron la semilla caída junto a la tribuna, tomaron un puñado de tierra, la colocaron, la oprimieron para darle calor, la regaron con el rocío de sus ojos, y setenta años más tarde, frente al asombro pedagógico, se abrió a la vida una nueva planta: la Escuela del Trabajo, en Veracruz. El acto había terminado. Siguió el desfile marcial que presidieron las autoridades, y cerró la noche, confiada y espléndida noche del pueblo que quisieron salpicar con los fugitivos luceros de la pirotecnia. Juárez había visto el chisporroteo de una casa incendiada y pensó en la inconveniencia de quemar aque-

llas luces que traían su prestigio desde las costas de Bengala; pero el pueblo apremió a su Gobernador, y el Gobernador logró que las autorizara el Presidente. Con su retroimpulso, la pólvora inocente subió hasta el cielo e hizo estallar sus luces de colores . . . y en ellas no había ningún signo de muerte.

Parecía de rutina. La conmemoración de aquel 16 de septiembre de 1858, caló muy hondo en el pueblo, y era fuerte la evocación de Hidalgo lanzándose a la lucha; por eso, cuando llegó el 27, más que la recordación cívica, fue la iglesia la engalanada para un solemne Te Deum; pero los aguaceros no lo hicieron posible. Ya era el otoño. El día 18 de octubre, comunicó el Gobernador que por acuerdo del Presidente, habría en el puerto, libre circulación de la moneda. Se vivía con apremio. Ya en su sesión del día 7 se había planteado, para el Cabildo porteño, la idea de rebajar sueldos. El día 30, se tuvo en Veracruz la noticia de unos buques hispanos navegando rumbo a Tampico. El día primero de noviembre, dice Matías Romero, “me encargó el señor Ocampo pusiera yo en limpio un manifiesto del Presidente sobre la invasión de los españoles”; lo mandaron a la imprenta y Juárez personalmente corrigió las pruebas de galera y de plana. El día 3 de noviembre, un decreto presidencial dispuso: “Son irredimibles por ahora y hasta que el Gobierno legítimo determine otra cosa, todos los capitales que se reconozcan de la Mano Muerta, sobre fincas rústicas o urbanas, sobre cualquier industria o productos naturales . . . Toda redención que se haga, contraviniendo a lo mandado en el artículo anterior, es nula . . . Los capitales de la Mano Muerta que estén concursados, no podrán por ahora entrar en ninguna clase de convenio que celebren los acreedores.” Para el día 13, dos buques de guerra españoles llegaron al puerto. El 17, la noticia de la pérdida de Perote y al día siguiente, Juárez presidió una junta con

Ocampo, Ruiz, Zamora, Iglesias, Llave, González Paz, Mata, Mejía, Méndez, y Zérega; se tomaron los acuerdos del caso, designando a Iglesias General en Jefe de la Plaza y del Estado de Veracruz.

Inquietó lo de Perote más que los barcos españoles. Para los conservadores, Veracruz iba volviéndose un asunto de vida o muerte, y apremiaban a Echeagaray de manera tan cáustica como lo hacía el órgano conservador llamado *La Sociedad*, viéndose obligado el mílite a enviar, el 10 de noviembre, una protesta por escrito: "Habiendo llegado a mí noticia que muchos individuos de esa capital, como la parte de la sociedad generalmente conocida con el nombre de charlatanes, me inculpa de ineptitud y aun cobardía, por no haber tomado ya por asalto las plazas de Perote y Veracruz; invito a los que tan gratuitamente se ocupan de ofenderme, a que dejando las azucareras y tazas de café que les sirven de reductos, y las cajetillas de cigarros con que forman las columnas de ataque, vengan a acompañarme a estas operaciones que creen fáciles, pudiendo así poner de manifiesto su valor y conocimientos; en el concepto de que los mantendré con mi paga siempre que el supremo gobierno me atienda en lo que se me debe desde que principié la campaña. Invito igualmente a todos los que me censuran de estar en relaciones con los capitanes de bandidos que sostienen la Constitución de 1857, para que rindan ante un tribunal las pruebas que tengan. Estoy muy reconocido a las personas sensatas y compañeros de armas, que conociendo los elementos que son necesarios para esta clase de operaciones, y las grandes dificultades que las circunstancias han presentado, me han disculpado juzgándome debidamente."

No era cobarde; pero los contrarios eran valientes. Echeagaray, dolido por los latigazos, apretó la canana. Cuando el 5 de noviembre se sublevó una parte de la

fuerza que guarnecía Orizaba, la represión fue dura; en el cuartel de San Antonio, la mañana del 10, fueron fusilados: Juan Soto, Encarnación León, Florencio Carmona, Aniceto González, Gregorio García y José de la Luz Vázquez; luego, requintó el cerco de Perote. Ahí se había mantenido Trejo más de seis meses, haciendo audaces correrías en puntos comarcanos, auxiliado en el aprovisionamiento por los campesinos; pero, al fin, el 16 de noviembre de 1858, Echeagaray podía informar a México que había tomado la fortaleza de Perote, y ciertamente la tomó, con artillería, pertrechos de guerra, y "He mandado reunir a los prisioneros, y he prevenido que sean irremisiblemente fusilados de sargento para arriba, y se quite la clase de tropa para que sufra el mismo castigo, con arreglo a las leyes".

La realidad fue que Trejo decidió abandonar Perote, porque se le hacía difícil seguir sosteniéndose aislado, e inutilizaba esos contingentes en la defensa de Veracruz. Salió con todos los hombres que fue posible llevar, con el armamento y las municiones correspondientes. Echeagaray ocupó una plaza desocupada. Trejo, por las faldas del Cofre, perforó las guarniciones enemigas, escurriéndose a lo largo del Huitzilapan, rumbo a La Antigua y Veracruz. Cinco días después, el 21 de noviembre, como a medio día, Trejo hizo su entrada en la ciudad, al frente de sus legionarios, maltratados materialmente, pero magnificados en su arrojo. Frente a la Casa del Gobierno, lanzando al aire las músicas, pasó la tropa; mucha gente los acompañaba cargando banderas con lemas. Trejo y Terán, se abrazaron; el desfile pasaba, el pueblo vitoreaba. Echeagaray, sin el impedimento de Perote, ahora sí tomaría Veracruz, y se puso en marcha, pero con el rumbo de Puebla. En Ayotla, se pronunció contra Zuloaga. Don Félix renunció a la supuesta presidencia. Miramón lo restituyó primero, lo sustituyó después.

El 25 de noviembre las precauciones en Veracruz fueron redobladas; el jefe militar de la Plaza ordenó que quienes intentaran escalar, o escalaran las murallas, para entrar o salir, fueran pasados por las armas, y los menores de 18 años, castigados con otra pena corporal. Ese mismo día, el Presidente desayunó con los comisionados de Nuevo León (Galindo), Tabasco (González), Yucatán (Vargas) y el general Álvarez Toro, quienes habían llegado para coordinar sus acciones. Fue una reunión muy cordial, con brindis adecuados a las circunstancias. Mientras tanto, en la ciudad, ese mes de noviembre fue de apremios. La comisión designada por el Ayuntamiento rindió su informe, y en la sesión secreta del 11 de noviembre de 1858, acordaron deducir la cuarta parte del sueldo a la policía nocturna, como principio de los descuentos. En la reunión del día 18, dio cuenta el Alcalde, Manuel María Serrano, de la negativa de los empleados de la limpia pública, para seguir trabajando, por la rebaja en la percepción, y se dejó sin efecto; pero en la junta del 19, la Comuna debió tomar, entre otros acuerdos, éstos: "Durante las circunstancias de penuria en que se encuentra el tesoro municipal, la limpia de la ciudad se hará sólo una vez al día . . . sólo serán comprendidos en el descuento de la cuarta parte del sueldo, el Sobrestante Mayor y el Albéitar." Era silenciosa, poco lucidora la tarea del Ayuntamiento, pero debía cumplirse. La sesión del día 23 oyó leer el oficio del General en Jefe de las Fuerzas Constitucionalistas pidiendo el envío de víveres para la guarnición, y se ordenó el envío. En el mes de diciembre, para el 12, la gente del pueblo se congregó en la iglesia de Loreto. El 18, asienta Matías Romero, "llegó la correspondencia y se recibió el mensaje del Presidente de Estados Unidos y la noticia de la declaración de guerra que nos hace España". Esto no tuvo mayor importancia, pero contribuyó a fijar la realidad en el caso del incidente de Antón Lizardo. El día 24,

Juárez repartió algún dinero entre los oficiales y soldados de su guardia. Toda la noche, por las calles porteñas, anduvieron circulando los “gallos” musicales. El día 29, Juárez, con un Manifiesto, se dirigió a la nación, excitando al pueblo para poner fin a los actos anárquicos y ajustarse a la Constitución, “cualquier plan que se adopte, cualquier promesa que se haga saliéndose de la ley fundamental, nos conducirá indefectiblemente a la anarquía y a la perdición de la patria, sean cuales fueren los antecedentes y la posición de los hombres que la ofrezcan”.

El año de 1859 se inició de manera normal. El día 6, Gaspar, Melchor y Baltazar, eran mágicos nombres, o si no lo eran, Ocampo se llamaba Melchor y sus amigos festejaron la coincidencia con alegría que subió hasta el entonado canto de Guillermo Prieto. Para el Gobierno de Veracruz, era un año con el presupuesto del anterior y la incógnita en la recaudación; pero el 14, las reclamaciones inglesas fueron presentadas por el Comandante de las Fuerzas Navales. El Gobierno salvó el obstáculo fácilmente. Llegaron otras noticias, y el día 29 Ocampo leyó, para todo el Gobierno, el discurso que Juan Prim y Prats, conde de Reus y marqués de los Castillejos, pronunció en el Senado Español, el 13 de diciembre anterior, frente a la muy agresiva política de O'Donnell: “El Senado entiende que el origen de esas desaveniencias es poco decoroso para la nación española, y por lo mismo ve con sentimiento los aprestos de guerra que hace nuestro gobierno, pues la fuerza de las armas no nos dará la razón que no tenemos.” Por lo demás, el día transcurrió tranquilo, tanto, que por la noche y en el teatro hubo una función a beneficio de Bellini; otro, pues el genio musical había muerto en 1835. Mas no se deberá olvidar el apellido; dentro de unos dos años habrá que repetirlo.

Febrero, para su cuarto día, dejó aflorar ciertos malentendidos entre las fuerzas constitucionalistas, cuando se

supo que Terán se batiría en “duelo”. Eran superables tales incidencias. El 16, acompañado por su dizque ministro de la guerra, Severo del Castillo, Miramón salió de México, para tomar Veracruz. El *Diario Oficial* se dio vuelo en México vaticinando el triunfo de su jefe: “Pero supongamos que la resistencia de Veracruz sea tan obstinada como los amigos del bando demagógico se empeñan en presentarla, eso sólo servirá de hacer más y más sangriento el combate, pero no de conservar a la causa constitucionalista del puerto de Veracruz: él, antes de mucho, tiene que caer en poder del supremo gobierno, ora sea porque allí, como en otras partes, se esquite el combate, ora porque se haga preciso apoderarse de él a viva fuerza. Para este caso están tomadas todas las medidas necesarias; suficientes bocas de fuego obrarán sobre la ciudad rebelde, y mientras más tenaz sea la defensa, más y más recio será el empuje de nuestros soldados; la plaza, si necesario fuere, será bombardeada, y si no se excluye ningún medio de resistencia, tampoco se excluirá ningún medio de ataque. Éste no deberá prolongarse largo tiempo; el Excelentísimo Señor Presidente va resuelto a emprenderlo seriamente, y de una manera decidida, después de disparado el primer tiro, y a ello contribuirá indudablemente el valor de nuestros soldados, la resolución absoluta que llevan de vencer, y más que todo el ejemplo de valor que da el primer magistrado de la República, compartiendo con sus subordinados los peligros del combate.” Literatura cortesana.

Miramón llegó a Puebla el día 17; a Orizaba el 22; el 2 de marzo a Córdoba, y el 12 de marzo, mandó un telegrama triunfal: había logrado abrirse paso por entre las guerrillas juaristas y tomado el cerro del Chiquihuite. Pobre, tenía que pelear punto por punto, y ese día ya era el domingo de carnaval; en un descuido llegaba tarde. Así fue. Aun cuando ese mismo día se siguió hasta Paso An-

cho, su marcha rumbo a la Soledad volvió a ser lenta; las guerrillas aplicaban el sistema de tierra quemada, y volaban los puentes. Su gran superioridad numérica lo hizo triunfar en Soledad contra 400 republicanos que por tres horas los mantuvieron a raya, tomando, según dijo, más de 100 prisioneros, aun cuando sólo fueron 13. Sincronizados con la marcha de Miramón, los comandantes de las escuadras francesa e inglesa, estacionadas frente a Veracruz, quisieron ayudarlo presentando airadas reclamaciones, que fueron reducidas a sus justas medidas. Arreciaba el peligro; pero también se acuciaban la inteligencia y el coraje de los defensores de Veracruz.

PRIMER ATAQUE

El ataque de Miramón a Veracruz era esperado hacía tiempo. El 22 de febrero de 1859, Iglesias daba un plazo de tres días a nacionales y extranjeros que no estuvieran al servicio de las armas, para dejar la ciudad, después del cual ya no se permitirían ni salidas ni reclamaciones; quedarían confinados en sus casas, no podrían abrir las puertas exteriores a partir de la llegada del enemigo, excepto en el horario previamente fijado; no deberían salir a balcones o azoteas en el momento del asalto; quedaba penada la ocultación de individuos de la guarnición, armas, parque, vestuario. No habría parlamentos. No cabría rendición. Juárez, no descuidaba ningún aspecto de su cargo, por nimio que pareciera. El 27 de febrero, personalmente, visitó la nueva casa para el Gobierno, que al siguiente día cambió sus oficinas. El 5 de marzo, con la llegada del "Tennessee", trascendió la noticia del posible reconocimiento del Gobierno Constitucional, por el de los Estados Unidos. El día 14, un buque procedente de Tampico, fue sorprendido por el norte y encalló en la playa. Era el refuerzo de Garza, en "El Cautivo". Se salvaron, y el general, con su Estado Mayor, desfilaron entre los aplausos del pueblo. Al día siguiente se organizó una comida para Garza; los brindis fueron a Garza, la libertad, Veracruz, y sus defensores.

Miramón estuvo cuatro días en la Soledad, y el 16 marchó a la Tejería su primera brigada para instalar el

Cuartel General. Veracruz esperaba el ataque para el día siguiente; por eso el 17 de marzo, a las once de la mañana, se tocó generala, fue cerrado el comercio, los defensores ocuparon sus puestos, y como medida de precaución, en la noche fueron quemadas las casas que había extramuros, en el sitio llamado Californias. Ese día no hubo ataque; pero, cuenta Manuel Rodríguez de Arellano, y así lo había publicado Vigil, que como a las ocho y media de la mañana del 18 de marzo de 1859, Miramón, con Severo del Castillo, su Cuartel Maestre, los diversos Estados Mayores, otros jefes de la costosa papeleta y una guerrilla exploradora, se dirigió a Veracruz desde la Tejería. Subieron al médano llamado El Encanto, para reconocer la plaza, los primeros, que después descendieron por el rumbo de Casa Mata, suponiéndoseles intención de ir a Mocambo. Un segundo grupo de los exploradores trepó al Médano del Perro; Miramón iba con ellos. El “Caballero Alto” de Ulúa tomaba nota. “Santa Gertrudis”, el “Primer Gemelo”, “Santa Bárbara” y “La Noria” —dice Campos— dispararon, cada quien una granada; Miramón bajó también a Casa Mata para tomar el camino de Medellín y llegar al mediodía. Por la bahía entraba la goleta “Oriente”, con el resto de las tropas tamaulipecas de Garza, que desfilaron frente a la Casa del Gobierno, y en Plaza de Armas, recibieron el alborozado aplauso del pueblo. El 19 fueron incendiadas otras casas fuera de la muralla, por la Alameda, para evitar estorbos a los planes militares. Avanzadas nocturnas del enemigo estuvieron aproximándose, sin atacar. Los generales constitucionales pendientes en todo momento. Hubo un instante de confusión entre las avanzadas juaristas, en sus tareas de reconocimiento. En Medellín, ese día, Miramón hizo firmar, a unos vecinos, un acta, declarándose sus partidarios, e intentó fusilar a Teulet, Alcalde, por haber comunicado

al gobierno, la proximidad rebelde. Al fin, lo puso en libertad.

El 20 de marzo, por la noche, fue necesario quemar otras casas en extramuros; pero los porteños llevaron "gallo" al Presidente. Miramón, ese día, ordenó trasladar su Cuartel General, de la Tejería para Medellín. El 21, la guarnición de Veracruz, en el Palacio Municipal, ofreció una comida para don Benito; los brindis fueron a tono con la circunstancia. En el bando conservador terminaron de llegar sus contingentes, movidos con lentitud, por el hostigamiento de las guerrillas, los puentes quemados, y la cooperación del pueblo escondiéndoles los alimentos. Robles lanzó una proclama para los veracruzanos, indignando a quienes la conocieron. El día 22, Ignacio de la Llave, por Veracruz y La Antigua, inició los preparativos para un ataque flanqueado. El Gobierno intervino frente al comandante de la escuadra inglesa, surta en Sacrificios, por haber establecido contacto con Miramón. Procedentes de La Habana, llegaron 33 reaccionarios, dos de ellos hijos de Santa Anna, creyendo a Veracruz en manos conservadoras. Ese mismo día, Miramón y Manuel Robles Pezuela, después de haber despedido al general Casanova con instrucciones de tomar Alvarado, se fueron a un festín en Loma de Piedra. Una guerrilla jarocho logró un ataque por sorpresa, y aun cuando la impaciencia les malogró su acción, sí consiguieron que los milites huyesen a caballo.

El día 23, y en auxilio de Alvarado, fue despachada una lancha. Se trasladaron a locales de la Aduana Marítima los hospitales de guerra. El Gobierno mandó fondear en Sacrificios el vapor español "México", donde habían llegado los reaccionarios en tránsito para México. La ciudad se consternó con el suicidio de José Gutiérrez Zamora, cuyo cadáver fue llevado, al día siguiente, a la capilla de Ulúa. Una fragata norteamericana, de guerra,

dejó Isla Verde y soltó anclas en Sacrificios para tomar nota de la posible intervención de los barcos españoles, franceses e ingleses, a favor de Miramón. La guarnición trabajaba febrilmente cavando nuevos fosos, hincando estacadas, tendiendo alambres y reduciendo a prisión a los poquísimos españoles que trabajaban para el enemigo. Ese mismo día, y de madrugada, Robles Pezuela, con su Estado Mayor y una brigada de ingenieros, instaló el campamento para el ataque, desde Casa Mata. Otro núcleo se fue instalando al amparo del Médano del Perro. Se supo después; pero el mismo día 24, el general Casanova pudo llegar hasta la Barra Vieja del río Blanco, en el camino de Alvarado, lugar donde lo rechazaron los valientes de Sotavento. Los tiroteos entre las patrullas de reconocimiento, esporádicos, llenaron todo el día. Una misteriosa comunicación llegó al campamento rebelde. Miramón la quiso esconder tras una máscara de alegría, de fuegos y músicas en Medellín; mas aún sin saber el contenido, cualquiera podía contemplar la realidad en su campamento.

José María Vigil ha sintetizado el panorama de los conservadores frente a Veracruz: "Los recursos escaseaban, al extremo de llegar a valer una carga de maíz treinta pesos, a lo que había que agregar el rigor del clima, pues multitud de soldados habían sido atacados de fiebres intermitentes, disentería y otras enfermedades." Como el misterioso comunicado decía que no pudo salir de México ni la pólvora ni el dinero, Miramón acordó, también secretamente, la retirada paulatina. Las patrullas porteñas, desde los médanos, algo percibieron. El 25 de marzo, la Primera División, con todo el bagaje, tomó el rumbo de Orizaba; se iniciaba el escalonado regreso. En Veracruz, el día 26, dos desertores informaron la consternación en el campo enemigo. Miramón quiso justificarse convocando a una junta de jefes para un acuerdo de retirada general; Negrete no esperó más y se marchó. La

deserción fue acentuándose; habían sepultado ya casi doscientos muertos por enfermedad. Nadie supo qué trataron; empero, de un buque de guerra español, hubo comunicación secreta con los conservadores. El día 27, otros grupos partieron de Medellín hacia México, aun cuando quisieron cubrirlo con un intento de operaciones por Mocambo, tiroteándose con las patrullas constitucionalistas, y otro amago de su caballería por el rumbo de Vergara, soltando el rumor de un ataque inminente contra la plaza; pero Ignacio de la Llave los atajó, moviéndose desde La Antigua.

El día 28 de marzo de 1859, a la sombra de los frondosos mangos de Medellín, ya no se casan las barajas del albur, con ruidosas apuestas, ni el ritmo alocado de la música mece a las parejas bailadoras; ese día el propio Miramón ha emprendido el regreso, y el espantado Alcalde lo informa con prontitud. Enferma caravana, según el decir del munícipe, cargando a sus dolientes y a su derrota, más que militar, moral; y la jarochada hostigándolos, con la bala perdida de los francotiradores y con la ironía escurrida de sangre, lista para, después, retozar en la copla del son. Desde Sacrificios, el vapor español "México" va para dejar en el muelle a los viajeros reaccionarios; ya pueden ir a México siguiendo a sus cofrades; el pueblo los impulsará con el estribillo de su canto: "cangrejos, para atrás", y van "para atrás", éstos, Miramón, y un Marín que al regresar dentro del mismo buque, no sabrá nunca en qué puerto soltar el ancla definitiva.

Para el día 29, la caravana va trepando, penosamente, la montaña. No se le debe pisar la cola; cuando se pueda, se le aplastará la cabeza. Ya no cabe duda, el día 30 se fueron. Los defensores, ahí están; con el fusil embrazado, con la vista sin pestañear hasta después del jalón al gatillo. Cuando cierra la noche, pasará vibrando el toque de silencio, y la ciudad podrá dormir tranquila. No dormirá,

quiere seguir velando, secretamente, velando con la guardia. El día 31, se sabe, Miramón iba por el Chiquihuite. Veracruz, militarmente, volvió a la normalidad y fueron abiertas al tránsito las puertas de la muralla, mientras grupos populares andaban por las calles festejando con vivas a Juárez, a Gutiérrez Zamora, la Constitución, al Partido Liberal. Por la noche, se vuelve más contagioso el júbilo del pueblo.

Al día siguiente, primero de abril de 1859, y en el barco norteamericano "Quaker City", llegó a Veracruz el embajador norteamericano Robert W. M. McLane, haciendo su aparición en la ciudad, el día 2. Traía instrucciones discrecionales para reconocer al gobierno de Juárez, y lo hizo el día 5. El día 6, a la una de la tarde y en la sala del Palacio Municipal, fue la presentación oficial de sus cartas credenciales. Ahí McLane leyó un breve discurso que muestra, pese a sus breves líneas, la vertiginosa marcha de los acontecimientos; porque sólo habían transcurrido 12 años de 1847, y ya comprendían los Estados Unidos que frente a los gravísimos problemas internos y la evidente amenaza de las potencias europeas, necesitaban contar con México, aun cuando en el sedimento mental no cesara la intención de obtener más ventajas. Por eso era preciso analizar cada gesto, cada palabra de las contenidas en el siguiente discurso de McLane:

Señor Presidente:

Al entregar a Vuestra Excelencia esta carta que me acredita cerca del gobierno de la República Mexicana, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, me valgo de la oportunidad para participar a Vuestra Excelencia, la certeza de que el presidente y el pueblo de los Estados Unidos conservan un vivo interés en el bien y en la prosperidad de la República Mexicana.

Confío en que la administración de Vuestra Excelencia en los asuntos públicos de su patria, sea distinguida por la perfección y la consolidación de aquellos grandes principios de libertad constitucional que forman los elementos fundamentales de la verdadera libertad, y que distinguen las repúblicas de México y de los Estados Unidos de la mayor parte de los grandes Estados e imperios del hemisferio occidental.

El patriotismo ilustrado y el vivo anhelo de Vuestra Excelencia por dichos principios, son altamente reconocidos, así por el pueblo como por el gobierno de los Estados Unidos, y será mi constante obligación el manifestar el mismo espíritu en mis relaciones con Vuestra Excelencia de modo que los gobiernos de las dos repúblicas sigan fomentando entre ambas una consideración y amistad real, y que nuestros respectivos países puedan ennoblecer por su historia y sus progresos el triunfo cumplido de la libertad constitucional.

Juárez, contestó:

Señor ministro:

Me es muy grato y satisfactorio, el recibir de la propia mano de Vuestra Excelencia la credencial con que el Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos autoriza la permanencia de Vuestra Excelencia en la República de México, como representante del gobierno y del pueblo de aquellos Estados, que me asegure los buenos sentimientos que conservan por la prosperidad de esta República.

Me esforzaré en merecer la confianza que Vuestra Excelencia manifiesta de que mi administración consolidará entre nosotros, los grandes principios de libertad constitucional, principios que nos distinguen de la mayor parte de los antiguos pueblos. Puedo asegurar

a Vuestra Excelencia que México ya ha entrado en esa buena vía, de la que es de esperar que en lo sucesivo no se separe, puesto que todos los funcionarios y jefes que hoy sostienen el gobierno constitucional, haciendo a un lado todo interés mezquino y toda aspiración personal, se han consagrado a la salvación de la santa causa de los pueblos: la libertad constitucional.

Procuraré asimismo corresponder a la benévola simpatía con que el pueblo de los Estados Unidos se ha dignado distinguirme y a la muestra de amistad y de justificación, que su sensato e ilustre presidente da el día de hoy a México. Como Vuestra Excelencia, Señor Ministro, deseo y espero que los gobiernos de ambas repúblicas continúen y fomenten una amistad leal, que consultando y armonizando sus intereses, hagan fecundo el triunfo de la libertad constitucional.

Pueda el buen ejemplo que ambos países den, ser seguido por las demás naciones entre sí y con las de los Estados Unidos y México, para consolidar la paz del mundo y el incesante progreso de la humanidad. //

En aquellos breves párrafos, Juárez dictaba su cátedra de política interna y de política internacional.¹¹ Era de sobra conocida la situación política de México en esos instantes, pero se ha elucubrado mucho, y no siempre de buena fe, sobre la situación interna entre los hombres de la Reforma. No es aquí el sitio para la disquisición, frente a quienes pretenden corroer la estatua de Juárez, debe concluirse: Juárez era el jefe del equipo, y por mérito propio. Si su párrafo en el discurso pudiera ser considerado ambicioso de poder, no cabe ocultarlo, en política se lucha por el poder; así lo destacó ya Daniel Cosío Villegas: "Visto así el problema, como tuvieron que verlo los hombres del México nuevo, es fácil compartir su idea de que hacerse del poder político era el primer

objetivo; es más, en rigor lo consideraron como el único, pues una vez conseguido, el resto vendría por sí solo”, y conservar el poder precisa unidad en el mando.

Desde los miradores de las relaciones bilaterales, la fórmula es correcta: consultarse, armonizar intereses, y en lo internacional, tan silenciado, es tiempo ya de que los mexicanos abandonen sus complejos parroquiales, para proyectar al mundo cuanto es proyectable, y el mundo considerado en aquella hora, era de monarquías otra vez. La gloriosa epopeya de Francia sucumbió ahogada por el filo de las bayonetas, y sólo se levantaban a su consideración las repúblicas de México y los Estados Unidos, manteniendo el principio de la libertad. Las fuerzas contrarias luchaban tozudamente por extinguir aquellas luces en el mundo. En México había estallado la pelea, y Juárez bregaba tenazmente por salvar la libertad; no se trataba de una lucha intestina, era el choque internacional. En los Estados Unidos, los esclavistas cargaban sus fusiles y preparaban un asalto; cuando estallara la guerra fratricida, las potencias europeas lo flanquearían por México, y la humanidad retrocedería. Era un mundo en guerra, y Juárez propugnaba por la paz. La libertad agonizaba en el mundo, y Juárez quería preservarla.

Ni la vida ni el tiempo se detenían. El 7 de abril, desde sus oficinas, unos fueron al “convite” organizado para los miembros de la Legación Americana; en tanto Miramón, sin adiós para Orizaba, subía las cumbres de Acultzingo, bajo el incisivo tiroteo de las guerrillas constitucionalistas. El día 8, los tamaulipecos de Garza, en el Jásper, embarcaban hacia Tuxpan. De momento, había pasado el peligro del ataque, y los porteños quisieron divertirse. Miramón, sin llegar al carnaval, impidió su realización, y lo trasladaron. El domingo 10 terminó el carnaval porteño con un baile de máscaras en el teatro y danzas habaneras. Después vino la Semana Santa, pero el 22, viernes, el

norte no permitió la procesión; casi un prólogo, y el 23, Melchor Ocampo informó a los Gobernadores el resultado del ataque y condenó duramente la matanza de Tacubaya. Mayo pareció el descanso merecido; excepto para Juárez y Ocampo, libradores de una esgrima interminable, silenciosa, de guantes de seda, y llegó el mes de junio; el 12, Santos Degollado, dando la vuelta por Tehuantepec había venido; el 30, González Páez se fue a Huatusco. La lucha diplomática, el trabajo de gabinete, se volvían agotadores, en tanto sudorosos empleados y vecinos, gozaban las delicias de la playa, en una hora crepuscular.

AQUEL ARDIENTE VERANO  En México, julio es cuando hace más calor y vibra más la luz; por eso, sus fechas tienen tan hondas resonancias telúricas en el pasado de la tribu. En Veracruz, aquel 7 de julio de 1859, estamparon sus firmas en un Manifiesto, Benito Juárez, Melchor Ocampo, Manuel Ruiz y Miguel Lerdo de Tejada. Se mandó a la imprenta y fue del conocimiento público el 12. Por la noche, la música de la Guardia Nacional dio una serenata para el señor Presidente, y Lerdo de Tejada salió en el "Tennessee" rumbo a los Estados Unidos en misión financiera. Fue hasta el 16, en la tarde, cuando, escoltados por la tropa, los hombres del Gobierno fijaron el Manifiesto en la ciudad; era el Bando Solemne. Seguramente, uno de los manifiestos más trascendentes a la vida mexicana.

El documento principió exponiendo las razones de su aparición; resumió, de manera muy sintética, la lucha contra los amotinados, cuya causa sólo se apoyaba "en la decidida protección del alto clero y en la fuerza de las bayonetas que tienen a sus órdenes"; hizo profesión de fe liberal y constitucional; enfiló su lucha contra un pasado "de despotismo, de hipocresía, de inmoralidad" y pasó a enumerar los remedios: "la más perfecta independencia entre los negocios del Estado y los puramente eclesiásticos"; "suprimir todas las corporaciones de regulares del sexo masculino"; extinción de cofradías, archicofradías y hermandades; cierre de noviciados en los conventos de

monjas; “son propiedad de la nación todos los bienes que hoy administra el clero secular y regular”; absoluta libertad religiosa; una mejor administración de justicia; mantener la liquidación de fueros y privilegios; educación primaria gratuita y mejor, porque “la instrucción es la primera base de la prosperidad de un pueblo, a la vez que el medio más seguro de hacer imposibles los abusos del poder”; educación cívica, científica, superior; reforzamiento del sistema federal; seguridad pública; “libre tránsito de las personas e intereses en el territorio nacional”; libertad de prensa; registro civil; amistad y respeto mutuo entre las naciones; abolición de alcabalas y peajes; desarrollo del comercio exterior; creación de por lo menos dos puertos de depósito; reajuste a fondo de las clases pasivas; saneamiento de la deuda exterior; reforma administrativa; reorganización del ejército; impulso a los caminos y su conservación; ferrocarriles; obras públicas; colonización realista y práctica; división y subdivisión de la propiedad territorial; desarrollo agropecuario e industrial; trabajos estadísticos y censales; era un programa, el primer programa vertebral que conocía México desde su cautiverio en manos extranjeras, y quienes lo lanzaban eran sinceros y decididos: “En otro tiempo, podría acaso haberse estimado imprudente la franqueza con que el gobierno actual manifiesta sus ideas para resolver algunas de las graves cuestiones que ha tanto tiempo agitan a nuestra desgraciada sociedad; pero hoy que el bando rebelde ha desafiado descaradamente a la nación, negándole hasta el derecho de mejorar su situación; hoy que ese mismo bando, dejándose guiar únicamente por sus instintos salvajes para conservar los errores y abusos en que tiene fincado su patrimonio, ha atropellado los más sagrados derechos de los ciudadanos, sofocado toda discusión sobre los intereses públicos, y calumniado vilmente las intenciones de todos los hombres que no se prestan

a acatar su brutal dominación; hoy que ese funesto bando ha llevado ya sus excesos a un extremo de que no se encuentra ejemplo en los anales del más desenfrenado despotismo, y que con insolente menosprecio de los graves males que su obstinación está causando a la sociedad, parece resuelto a continuar su carrera de crímenes y maldades, el gobierno legal de la República, lo mismo que la numerosa mayoría de los ciudadanos cuyas ideas representa, no puede sino ganar en exponer claramente a la faz del mundo entero cuáles son sus miras y tendencias." Aquellos colosos tenían clara conciencia de las dificultades; creían hacer triunfar sus ideales; pero, si sucumbían en la gesta gloriosa, no faltarían mexicanos dignos, que al evocarlos exclamaran: "esos hombres deseaban el bien de su patria y hacían cuanto les era posible para obtenerlo".

Las vigiliat tensas, los desvelos largos, comenzaban a dar sus frutos, alternando con las tareas cotidianas. El día 12 de julio, cuando el público leía con temor y con júbilo el *Manifiesto de los hombres de la Reforma*, se firmaba también la primera ley aprobada por el Consejo de Ministros, y en la cual, con sus 25 artículos, quedaban legalmente nacionalizados los bienes del clero secular y regular. Ese mismo día, Manuel Ruiz, ministro de Justicia, con una Circular, envió al Gobernador Gutiérrez Zamora esa ley, para su promulgación inmediata en el Estado. El texto de la circular contenía explicaciones amplias, recordaba cómo a partir de la Independencia no había un hecho importante "que no esté marcado con caracteres de sangre escritos por la mano del clero mexicano"; cómo en los acontecimientos de 1857 se valieron "del vandalismo y audacia de espurios mexicanos y de aventureros españoles"; "Desde entonces, olvidando lo sagrado de su ministerio, y faltando a la conciencia de su deber, ha alentado el espíritu fanático de algunos ilusos, enseñándoles el funesto error de que, sosteniendo con las armas

los fueros, los privilegios y los intereses materiales del clero, defendían un principio religioso”, y ponía el ejemplo de cómo España misma debió tomar una medida semejante.

Para el 23 de julio de 1859, se firmó la Ley en torno al Matrimonio Civil, con 31 artículos. Ese mismo día, el ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, con una Circular, la remitió para su publicación y observancia. En esa Circular, se contemplaban los diversos aspectos y contenía párrafos conmovidos de humanidad: “A pesar de la filosofía del siglo y de los grandes progresos de la humanidad, la mujer, esta preciosa mitad del ser humano, todavía aparece degradada en la legislación antigua, que por desgracia en muchas partes nos rige. El Gobierno se ha formado el deber de levantarla de ese abatimiento, rompiendo las trabas indebidas que la tiranía ha impuesto al ejercicio de sus legítimos derechos, para que, tan honrada por la ley como enriquecida por la naturaleza, pueda llenar dignamente los sagrados deberes de la maternidad.” Para el 28 de julio se crearon los Jueces del Estado Civil, mediante una ley de 43 artículos. Con la del 31 de julio “cesa la intervención del clero en la economía de cementerios y panteones”.

El día 3 de agosto de 1859, Melchor Ocampo, encargado del ministerio de Relaciones Exteriores, dijo a Manuel Castillo Portugal, oficial de la Legación de la República cerca de la Santa Sede, por oficio, entre otras cosas: “Proponiéndose el Excelentísimo Señor Presidente no intervenir de modo alguno en los negocios espirituales de la Iglesia, juzga su Excelencia excusado que la República mantenga una Legación cerca de la Santa Sede . . . ha tenido a bien disponer que se retire la Legación que México ha tenido acreditada en Roma y que sus archivos se trasladen a la República para que se guarden en los de este Ministerio”. La vida siguió su marcha. El 6 de agos-

to, con una Circular, Ocampo remitió a los Gobernadores las Leyes del Registro Civil; hermosa lección cívica. El día 11 de agosto fueron fijados los días festivos, quedando "los domingos, el día de año nuevo, el jueves y viernes de la semana mayor, el jueves de Corpus, el 16 de septiembre, el primero y dos de noviembre, y los días 12 y 24 de diciembre", así como las funciones públicas de las iglesias. El trabajo urgía un descanso, y el 24 de agosto, día de San Bartolomé, cuando al decir de los indígenas, Huracán rompe las ligaduras del arco iris que lo mantenía sujetado en el fondo del océano, para venir a la tierra con su furia de chubasquería y viento, el Presidente y sus amigos fueron a Loma de Piedra, para festejar el cumpleaños del Gobernador Manuel Gutiérrez Zamora.

La primera parte de la tarea legislativa estaba cumplida en Veracruz. Los liberales aplaudieron confiados. Los conservadores derramaron todo su odio azuzando a la venganza y prediciendo, si se cumplían, el más negro destino para México; pero el día primero de septiembre, los porteños, acostumbrados a ver en la oscuridad, contemplaban una aurora boreal; después, por las calles empedradas corría, en ondulaciones graciosas, la música de una marimba, con fragancia de selva recién talada. Y llegó la noche del 15 de septiembre; en el teatro, la velada transcurrió entre discursos y versos patrióticos. El 16, en la mesa, los brindis; por la tarde, un acto cívico en el cual, Ruiz pronunció el discurso; después, desfile militar, y en la noche, los fuegos artificiales.

El verano había terminado; el calor de la contienda iba de las trincheras a los escritorios; de los cañones a las leyes; por toda la República seguía peleándose. Veracruz mantenía su fe. Al verano sucedió el otoño con sus rachas de viento, disipando un tanto el peligro de las enfermedades. Juárez continúa pendiente de todo. Ángel Albino Corzo, de Chiapas, lo consulta; y él contesta: "Ya se da

orden al señor Dueñas para que auxilie a usted con fuerza armada y además se remitirán a usted algunas armas y cápsulas . . . al obispo debe usted mandarlo prender, lo mismo que a los demás cabecillas y frailes revoltosos, pues no es bueno mandarlos a Centro América . . . nada de transacción con los enemigos, nada de impunidad para los culpables; la Constitución y los decretos de Reforma deben cumplirse al pie de la letra." El Gobernador de Veracruz también continúa infatigable. Para el 21 de octubre dictó un acuerdo mandando integrar, en todo el estado, las oficinas del Registro Civil; entre las instrucciones que remitió va un párrafo que habrá de repetirse de generación en generación, la hoy Epístola de Melchor Ocampo, y para el 24 de octubre, ha expedido una Ley Municipal. El 25 de octubre, Ocampo pidió al presbítero Rafael Díaz Martínez, que interviniera explicando al bajo clero, cómo el Gobierno estaba dispuesto a impartir "una protección poderosa y eficaz para defenderlos contra los desmanes y demasías de esos mismos superiores, hasta hoy irresponsables en la práctica"; e igualmente demostrar "a los pastores la ninguna oposición que existe entre la Constitución y los dogmas del cristianismo, entre las leyes nuevas y las primitivas doctrinas de la Iglesia". En México, el 16 de noviembre, la reacción subía el tono desde su periódico *La Sociedad*, atacando a "la revolución comunista". El 19, Lerdo de Tejada regresó en el "Tennessee"; topó con un cerrar de puertas económicas; el Embajador McLane precisa ser apuntalado para que pueda obtener ciertas conquistas, porque sólo le ofrecen prerrogativas.

Ocampo está preocupado; al día siguiente se le mira taciturno rodeando una lagunita de Los Cocos; sus amigos no logran penetrar hasta su atormentado cerebro, donde también se refleja un paisaje con palmeras, llamado Tehuantepec. El calor ha disminuido considerablemente, y el 27 de noviembre, Juárez ha ido a Medellín; allá está

su familia. Debe regresar a Veracruz, a la responsabilidad, en gran parte, contraída por otros; sin embargo, son documentos oficiales, no personales; la batalla, sorda, es dura; el tiempo puede venir en su ayuda; los hombres de su sangre manejaron al tiempo mejor que cualquier pueblo de la tierra; él podrá otorgar el mínimo que no puede negar a cambio de perderlo todo, y el día 14 de diciembre de 1859, se firma la minuta para un Tratado de Tránsito y Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América; todavía deberá pasar otras pruebas; la del Senado Norteamericano; la ratificación de Juárez; las tres potencias europeas tienen sus barcos de guerra frente a Veracruz; la Cabaña del Tío Tom se desliza por las praderas desde 1853; ya se han aprobado leyes de "libertad personal"; por un subterráneo misterioso la piel negra se va trasladando rumbo al norte; si en 1856 Buchanan logró derrotar a Fillmore, desde 1854 el nombre de Lincoln había dejado los aserraderos y galopaba por los caminos de Illinois; para 1858 ya era candidato al Senado... quién sabe, pero hay en la duda una esperanza; y la esperanza cuelga su nido en el tiempo.

SEGUNDO SITIO DE
MIRAMÓN

§ El año de 1860 podía ser decisivo en la Guerra de Reforma. Cuando finalizaba noviembre, varios triunfos de los reaccionarios en el interior de la República los alentaron, y de manera especial, sus relaciones con España. El 26 de septiembre y en París, Juan Nepomuceno Almonte, dizque ministro plenipotenciario de Zuloaga, y Alejandro Mon, representante de la reina española Isabel II, firmaron un tratado en el cual, pese a que Zuloaga declaraba no haber culpa oficial en los delitos de particulares reclamados por España, sí aceptaba pagar las indemnizaciones y a criterio de representantes franceses e ingleses; tal documento, conocido como Tratado Mon-Almonte, cuando principió a trascender, fue levantando indignación, que quiso atajar el ministro conservador Octaviano Muñoz Ledo con una circular fácilmente impugnada por José María Lafragua. Ellos buscaban la reanudación de relaciones diplomáticas con España, y al conseguirlo, aun cuando ilegalmente, se sintieron con la suficiente fuerza para el triunfo.

En el campo constitucionalista se hacían también aprestos para la confrontación final. Con fecha 15 de diciembre de 1859, se llamó al General Santos Degollado para ir a Veracruz, donde se acordaría "un nuevo plan de campaña". Degollado, el 20 de diciembre, comunicó su temporal separación del mando del Ejército de Occidente, y ya para el día 23, Veracruz estaba girándole su res-

pectivo acuse de recibo a esta última circular. Para el día 27 de enero de 1860, Juárez reorganizó su Gabinete: Santos Degollado en Relaciones Exteriores; Manuel Ruiz en Justicia; Miguel Lerdo de Tejada en Hacienda; Ignacio de la Llave a Gobernación; José Gil Partearroyo en Guerra; José de Emparan en Fomento, y el día 30, lanzaron un Manifiesto a la Nación, protestando contra la firma del Tratado Mon-Almonte, "injusto en su esencia, extraño a los usos de las naciones, por los principios que establece, ilegítimo por la manera en que ha sido ajustado, y contrario a los derechos de nuestra patria", pronunciándose dispuesto el Gobierno legítimo a "declarar que se reserva el derecho de arreglar las diferencias pendientes con España, conforme a los principios de justicia universal y de un modo conveniente a la dignidad de ambas naciones".

Miramón se sintió fuerte. Le preocupaba el dinero. En octubre 29 de 1859, en su decreto decía en el artículo primero: "El supremo gobierno hace una emisión de bonos por un valor de quince millones de pesos", y siendo intermediaria la casa Jecker, se le mermarían en una tercera parte para comenzar; después, ya lo diría el mercado negro; él tenía dinero para liquidar a Juárez y a Veracruz: Miramón contaba 29 años en su edad. Tomó Colima, regresó a Guadalajara, y el 6 de enero, estaba en la Villa de Guadalupe para una pomposa entrada triunfal en México. Pasó en la ciudad el mes completo entre brindis ditirámicos y colectas de dinero; sin embargo, la preocupación, dice Vigil, "era Veracruz, pues su ocupación se consideraba como un negocio de vida o muerte para los tacubayistas, no sólo porque pondría término a la administración constitucional que allí residía, sino por las consecuencias favorables que tendría para la Hacienda la posesión del primer puerto de la República".

El 8 de febrero de 1860, Miramón salió de México. El

9 llegó a Puebla y la dejó el 12, para entrar a Nopalucan el 13; a Perote llegó el 14 y el 15 a Jalapa. En esta ciudad organizó definitivamente su cuerpo expedicionario:

General Miguel Miramón, Jefe Supremo.

General José Vicente Miñón, Jefe de su Estado Mayor.

General Manuel Robles Pezuela, Cuartelmaestre General del Ejército.

Lic. Manuel María Rivadeneyra, Auditor de Guerra.

Teniente Coronel Pedro Álvarez, Comandante General de Ingenieros.

General Santiago Cuevas, Comandante General de Artillería.

General Francisco Mellet, Jefe del Cuerpo Médico Militar.

Oficial de Marina, Mauro Güido de Güido.

Ramón Garay, Proveedor General.

General Gregorio del Callejo, Jefe de la Primera División.

General Eligio Ruelas, Jefe de la Primera Brigada.

General Miguel Negrete, Jefe de la Segunda Brigada.

General Feliciano Liceaga, Jefe de la Segunda División.

General Pedro Vélez, Jefe de la Primera Brigada.

General Joaquín Ayestarán, Jefe de la Segunda Brigada.

General Domingo Herrán, Jefe de la Brigada de Caballería, más nueve Batallones y Escuadrones no encuadrados en las Divisiones.

El General Negrete marchó a la vanguardia para ocupar Puente Nacional. El 22 de febrero, Miramón dejó Jalapa. El 25 llegó a Paso de Ovejas, y al día siguiente tuvo a bien expedir una proclama otorgando amnistía completa para los arrepentidos o, de persistir, fusilamiento inmediato. En Veracruz, ese mismo día, Juárez anotó en los apuntes para su Diario: "Todos están de acuerdo en

que no es defendible la plaza de Alvarado”, por lo tanto, se ordenó evacuarla y concentrar sus efectivos en Veracruz. Miramón tuvo que permanecer el día 27 en Paso de Ovejas porque los constitucionalistas volaron el puente del Cacahuatal. Reanudó la marcha el 28; al pasar por Tolome fue atacado esporádicamente por una guerrilla y acampó en Paso de San Juan, en tanto el Cuartel General ocupaba Loma de Piedra. El día 29 durmió en El Pando; era bisiesto. El primero de marzo llegó a Medellín. El día 4 de marzo, en la tarde, sus tropas acamparon en El Espartal y La Boticaria. El 5 avanzaron hasta el Molino de Malibrán, desparramándose por los médanos.

Veracruz alistó sus cañones en los fuertes de Santiago, San José, La Calavera, San Fernando, La Gola, Santa Bárbara, La Noria, Santa Gertrudis, Primer Gemelo, Segundo Gemelo, San Javier, San Juan, San Mateo, Primera Flecha, Segunda Flecha y La Concepción, además de La Maestranza, el Hospital Militar, el Muelle, las bocacalles, sus buques, y San Juan de Ulúa. En el mando supremo, y ordenados en sus respectivas responsabilidades: Ramón Iglesias, Manuel Gutiérrez Zamora, Juan Díaz, Francisco Paz, Francisco Zérega, José María Mora, Macario Ahumada, Guillermo Palomino, Alejandro del Paso y Medina; en Ulúa, el general Francisco Ortiz de Zárate, y en las afueras, las guerrillas al mando directo de Ignacio de la Llave. Cuando el 5 de marzo la tropa de Miramón se acercó hasta Malibrán, los cañones de la plaza le marcaron alto, con un disparo. La lucha comenzaría, pese a los intentos de mediación hechos por el capitán Aldham, o a las intrigas del Cónsul Americano para que las tripulaciones del “Ware” y el “Indianola” le defecionaran al Gobierno constitucional.

El día 6 de marzo de 1860 se inició con fuego de cañones para destruir una línea de trincheras que con sacos

lentos de tierra levantaba la tropa sitiadora. El alto mando dispuso no destruirlas, en espera de que colocaran su artillería para silenciarla. Sin embargo, Miramón actuaba lentamente. Su plan estaba sincronizado con el Gobierno español en La Habana; Tomás Marín hizo su entrada en la bahía con la famosa escuadra de los barcos "General Miramón", "Marqués de La Habana", y una lancha, la "Concepción". Cuando la guarnición de Ulúa le pidió bandera, no la dieron. El Gobierno los declaró piratas, y al anochecer, dos barcos mexicanos y la corbeta "Saratoga" de los Estados Unidos, fueron a cazarlos en Antón Lizardo. Miramón se vio privado de aquel refuerzo que además representaba la intervención española, porque tan era ésa la nacionalidad del "Marqués de la Habana", que aprehendido por la "Saratoga" y llevado a Nueva Orleans, lo reclamó de manera oficial el Gobierno español; así, las músicas marciales del cuartel de Miramón, cuando Marín cruzó rumbo al fondeadero de Antón Lizardo, quedaron en simple fanfarria.

El cuartel general de Miramón fue situado en Dos Caminos, y el día 8 lo instaló en Casa Mata. El cerco se aproximó; los cañones de la plaza los acosaban con sus fuegos. El sábado 10, en su diario, Juárez anotó: "Se acordó, o más bien dispuse trasladarme al Castillo, lo que hice saber en junta a los señores ministros, a efecto de que se trasladaran igualmente. Todos opinaron por la conveniencia de mi traslación, mas el señor Degollado manifestó que le permitiera estar en la plaza pues deseaba ayudar en los momentos del ataque. El señor Lerdo dijo que él opinaba porque el Presidente, por deber, estaba en el caso de situarse en el Castillo y que los ministros podrían continuar en la plaza para evitar que se causase alguna alarma si todos los señores ministros se separaban con el Presidente y que sólo cuando hubiera algún negocio importante con qué dar cuenta irían algunos o todos al acuer-

do. Así se acordó” y el día once pasó a Ulúa. Ese mismo día sopló un vientecillo del norte y un grupo de soldados concibió y realizó la idea de construir un gran papalote (papálotl), poniendo en su cola unas proclamas impresas por Rafael de Zayas. Bien calculado el momento, cortaron el hilo y la propaganda cayó en el campo enemigo; al día siguiente, por unos prisioneros fue posible saber que los lectores habían sido “cintareados”.

El 12 de marzo, Partearroyo fue a informar al Presidente, que Miramón se había comunicado con los buques ingleses y franceses anclados en Sacrificios; y Juárez vino a la ciudad para tomar algunas providencias al respecto. El día 13 por la mañana, Juárez volvió al Castillo, mas regresó a la ciudad inmediatamente, para presidir una urgente reunión. El general Iglesias había recibido un escrito de Miramón pidiéndole platicar para poner fin a la contienda. Era un plan que venía caminando. A fines de febrero, Cornwallis Aldham, capitán del “Valorous”, buque de guerra inglés anclado en Veracruz, había pedido a Degollado su intervención ante Juárez, para que considerase de conformidad la intervención del Gobierno inglés en tentativa de armisticio, por un tiempo que podría comprender hasta un año, no sin una serie de sugerencias de difícil calificación. Como, además, pedía consenso de Juárez para entrevistarse con Miramón para el mismo asunto, se le autorizó el tránsito sin dar opinión a la propuesta, y el inglés habló con Miramón; éste, contestó por escrito, proponiéndole entre otras cosas la mediación de representantes de Inglaterra, Francia, España, Prusia y Estados Unidos, en el arreglo de la contienda, para formar nuevo Gobierno y Constitución. El día 5 de marzo, Aldham había visitado a Juárez, no logrando resolución. Ahora el comunicado era directo. En la reunión, Juárez manifestó, “que un armisticio largo, como se indicaba, era impracticable y perjudicial, y que era una medida a

medias que daría por resultado el triunfo de la reacción, pues el Congreso electo en tales condiciones, si no sancionaba los principios reaccionarios, sería disuelto por la fuerza armada. Que en tal virtud yo no autorizaría jamás un convenio en que se estipulase tal medida, ni autorizaría a los comisionados para que la propusieran. El señor Ruiz apoyó la idea mía y así se acordó". Desde su cama, herido, Ignacio de la Llave había mandado decir con Empanan: "Que no se sacrifique la legalidad".

Se nombraron, finalmente, dos comisionados por bando, para platicar el día 14 y en la casilla número 3 del guardavía. Concurrieron, por Miramón, Isidro Díaz y Manuel Robles Pezuela; por los constitucionalistas, José de Empanan y Santos Degollado. Toda la mañana discutieron, concretando seis puntos. Ese mismo día volvieron a reunirse por la noche; pero Juárez había mantenido su inflexible posición jurídica en una contrapropuesta que los representantes de Miramón también rechazaron, y los comisionados convinieron, a las diez y media de la noche, que si el día 15, a las seis de la mañana, no se presentaba en ese lugar alguna de las partes, el intento parlamentario quedaba roto. Ninguno se presentó.

Ese 15 de marzo, amaneciendo, el ejército de Miramón abrió el fuego general e indiscriminado contra la ciudad, que lo principió a contestar. Como a las diez de la mañana, Juárez regresó a Ulúa. El cañoneo se prolongó todo el día, todos los días, causando graves daños, de manera especial entre la Parroquia y Puerta Merced. Contingentes de los defensores dejaban las murallas para ir a batirse con el enemigo, y por las noches, las fogatas iluminaban los contornos para descubrir a los contrarios y rechazarlos; en casos extremos, ya contaban los constitucionalistas con una planta de luz eléctrica. Un foso circundaba la ciudad, y se habían colocado núcleos de recias estacas, alambradas y minas explosivas. Una noche, la

del 19, los espías trajeron noticias de raros movimientos del enemigo, simulando los preparativos de la retirada. En la plaza se consideró aquello un ardid, y se dieron instrucciones precisas. Como a las once de la noche, cuatro poderosas columnas, protegidas por la oscuridad, se lanzaron al asalto. En el frente más crítico, la luz eléctrica iluminó el campo y se trabó el combate, sincronizado al toque de corneta; en los otros frentes, las fogatas rociadas de alquitrán ardieron alumbrando el campo enemigo. Todas las bocas de fuego en condiciones de operar con metralla, lo hicieron, y la fusilería no descansó un momento. El enemigo no pudo cruzar las alambradas ni llegar a los fosos; principió a pelear en retirada. El día 20, cual justo descanso, los cañones guardaron silencio; mas, al clarear el 21 de marzo de 1860, desde todos los fuertes, un mensaje de fuego voló rumbo al campo enemigo; aquel estruendo era el primer aplauso de Veracruz al Presidente, para festejar su cumpleaños. Miramón también quiso contribuir, ordenando la retirada general. Las atalayas lo comunicaron, los batidores de campo lo confirmaron, y un clarín tocó diana; le fueron contestando las dianas de todos los fuertes, y Veracruz entero, el baluarte de la Reforma, fue una sola diana orquestal, como la música magna de la ciudad y el mar.

El choque bélico había pasado. En el cotidiano bombardeo, la ciudad había padecido tremendamente, y en el campo enemigo, los despojos eran también grave muestra de la contienda. La calma fue volviendo poco a poco; la normalidad no, porque aún había camino por delante; sin embargo, ya no quedaba duda; los conservadores no podrían triunfar; era cuestión de tiempo, de ir apretando el acoso poco a poco, inexorable. A las dos y media de la mañana del 21 de marzo, el ejército sitiador había disparado los últimos cañonazos contra Veracruz; a las seis, tomó el camino del Espartal, para ir concentrándose tan-

to en Medellín como en Martín Garabato. El día 22 organizaron la contramarcha, para el 23 ir a dormir a Paso de San Juan y Loma de Piedra. El 24 llegaron los vencidos a Paso de Ovejas, ya sin ofrecer indultos; el 25 se acamparon en el Puente Nacional; el 26 en Plan del Río, y al día siguiente, 27 de marzo, Miramón volvió a estar en Jalapa, sin el oropelesco despliegue de fuerza. Permaneció ahí unos días, meditando los pasos a seguir. El día 30 ordenó la desintegración del cuerpo expedicionario que ahí mismo había constituido, para que la División de Oriente ocupara sus viejas posiciones, y con los restos marchó al centro; el general Miñón a la vanguardia. Salió el 31 rumbo a México la remendada División, y el primero de abril Miramón dejó la florida ciudad.

Dieciséis días de fracaso frente a Veracruz fueron una lección definitiva. Ya cuando desde Medellín había hecho sondeos de paz, estaba convencido de que ninguno de los dos bandos podría ganar la guerra civil; y ahí, frente a las murallas levantadas contra los piratas de mar o tierra, se supo que ganaría la Constitución. Aquel 7 de abril por la tarde, cuando Miramón volvió a entrar en México, sus amigos pretendieron significar que todo seguía igual. En el fondo, nadie lo sintió así; aquello había sido el principio del fin. En el brindis del Palacio Nacional, Miramón aseguró: Cada momento sería "infinitamente menor el partido que siga a los hombres de Veracruz, cuando han aparecido ante el mundo perfectamente caracterizados", y en Veracruz, el mundo había visto el forcejeo continental: Europa tanteando sus fuerzas con América.

Los ingleses fueron los primeros en ir abriendo los ojos. Ese mismo 21 de marzo de 1860, y antes de que Miramón se retirara de Medellín, el capitán Aldham, del "Valorous", le mandó una comunicación para meditar, porque Miramón ordenó bombardear la ciudad, no los objetivos

militares, y “ese modo de hacer la guerra, es a la vez bárbaro e inusitado, contrario a las reglas observadas por las naciones civilizadas e indigno del corazón de un soldado cristiano”, y se siguió como si sólo fuera un inglés apoyando la Reforma, religiosa: “Creo excusado manifestar a Vuestra Excelencia que el gran obstáculo opuesto a un gobierno liberal y constitucional, es el gran poder y riqueza de la Iglesia, cuyas bases son buenas, como fundadas por el Salvador del género humano; pero vuestro clero no sigue las sendas que Él le trazó; sus ojos están ciegos porque sus hechos son malos y se complace en ellos; no se reformará por sí solo porque tendría que renunciar a sus placeres mundanos; mantiene voluntariamente a su rebaño en las tinieblas de la ignorancia para que no vean sus pasos”. Después, el capitán Aldham felicitó a Juárez.

El 23 de marzo, Juárez y su familia regresaron a la ciudad. Para el día 25, el capitán Aldham volvió a sondear la posibilidad a una paz negociada, y luego, también intervino el ministro francés; los franceses no podían creer lo sucedido en Veracruz, tan así, que cuando arrecebía el cañoneo, un oficial de la escuadra de guerra francesa surta en Sacrificios, pidió y obtuvo permiso para contemplar de cerca el trabajo de los artilleros mexicanos; desde sus barcos habían visto la rapidez con la cual afinaban sus punterías. La proposición francesa era inconveniente, y Juárez la declinó. “Transacción” era palabra tachada en el diccionario. Menos duda quedaba cuando el día 27 de marzo, Emparan contestó al capitán Aldham: “Desde que se habla de transacciones entre el derecho y la fuerza, no cesan de llegar al gobierno del señor Juárez, de todas partes, manifestaciones en diversas formas, dirigidas a precaver que se sacrifique la legalidad”. Era el grito del campo liberal, no de un hombre; de todo un pueblo, no de un gobierno; y a esos gritos unía Veracruz su voz por boca de quien había restablecido el orden constitucional;

desde su cama y herido, Ignacio de la Llave, con Emparan precisamente, y Juárez, en su Diario, había tomado nota. El 20 de abril, Juárez tuvo una junta con sus colaboradores, para cambiar impresiones en torno al asunto. El día 21, "Gabriac, a nombre del Emperador de los franceses ofrece su mediación", anota Juárez; y la rechaza. Se tiene otra junta el día 23 y el 29 hubo una nueva insistencia del ministro inglés. La firmeza de Juárez descansaba en la firmeza de los liberales. Con una esgrima diplomática pretendían escamotear el triunfo de las armas. El heroísmo de Veracruz rodaba por todos los rumbos de la patria.

// Con el segundo ataque de Miramón a Veracruz, la contienda definió el resultado. Juárez lo sentía; por eso, el 30 de marzo, frente a la tropa formada, y en las esquinas del pueblo, había dicho: "Soldados: A nombre de la patria os felicito y os doy las gracias por la defensa heroica que habéis hecho de esta hermosa ciudad, asilo de la libertad y residencia del Supremo Gobierno de la República. El enemigo que creyó intimidaros con sus mortíferas bombas, huye espantado de vuestro valor, de vuestra serenidad y de vuestra unión, huye cubierto de ignominia, porque lejos de abrirse paso asaltando las murallas que defendíais, sólo ha tenido el bárbaro placer de bombardear a la población inocente y destruir las propiedades de nacionales y extranjeros.

"Soldados: Habéis librado a esta población de la venganza salvaje de los enemigos de la sociedad, habéis hecho respetar a las autoridades legítimas y habéis dado la paz a Veracruz. Retiraos del puesto que habéis defendido con honor; pero tened presente que no ha terminado la campaña, y que aún tenéis que dar paz a la República, recogiendo muchos laureles en el campo de batalla, miles de bendiciones de nuestros compatriotas y las recompensas debidas a vuestros heroicos sacrificios." El Gobernador

Gutiérrez Zamora, con fecha 28, había dado a conocer, en un manifiesto, su gratitud y felicitación a la Guardia Nacional, por su conducta ejemplar.

EL RESULTADO

El 23 de mayo de 1860, llegó a la bahía de Veracruz el publicista Joaquín Francisco Pacheco, embajador del gobierno español ante Miramón. Allí en la península daban por hecho que Veracruz y todo el territorio, estarían en manos de la facción rebelde. Al encontrar la realidad, ancló en Sacrificios la fragata de guerra "Beren-guela", y desde ahí, puso un escrito a Juárez, informán-dolo de su representación, y de cómo, para cumplirla, no sólo pedía libre paso, sino una escolta que le garantizara ese tránsito en el terreno dominado por los liberales. Juárez contestó con fina diplomacia y puso a sus órdenes la escolta para el Estado de Veracruz. Entró a México el primero de junio y, tanto españoles como conservadores, lo esperaron tres leguas antes, para tener la dicha de tocar primero su blanca mano y vitorear a España. El día 22, al presentar sus credenciales en palacio, pronunció un discurso declarándose partidario de los conservadores; pudo habérselo ahorrado, su nombramiento así lo indi-caba.

La familia de Juárez había padecido los peligros de la lucha, el calor y las enfermedades; por eso era necesario un descanso, en otro clima y en la calma. Dice Ismael Schara que "A mediados del año 1860, vino a refugiarse a esta población (Huatusco) la familia del ilustre licenciado don Benito Juárez, acompañada de los insignes re-formistas don Melchor Ocampo y don Juan José Baz". La

familia. Ellos no podían abandonar sus puestos. Gutiérrez Zamora, secundando en el Estado la política del Presidente, haciendo cumplir sus disposiciones, como cuando el 7 de agosto de 1860 Juárez puso fuera de la ley la moneda que el gobierno ilegal había acuñado. Cuando el 12 de septiembre, Juárez impulsó la construcción del ferrocarril a Medellín; o como cuando a partir del 22 de febrero, Juárez liberó de gravamen fiscal a la navegación de cabotaje, y el Estado se responsabilizó de mantener por agua, suficientes productos en el intercambio comercial. Eran agotadoras tareas; y las había muy gratas. El 19 de junio de 1860, el Presidente de la República, deseando “premiar la lealtad y valor de los que concurrieron a la última defensa de esta plaza . . . se les extenderá un diploma que los autorice a usar el distintivo honorífico de . . . una estrella de cinco rayos dobles en forma de aspas, superado por una corona de laurel. El centro de la estrella presentará, sobre fondo blanco, un frente de fortificación, con una inscripción que diga: ‘Bombardeo a Veracruz’, y al reverso, al derredor del mismo fondo blanco dirá: ‘Marzo de 1860’, de plata para la tropa, de oro para oficiales y jefes”; era extensiva para los voluntarios.

Desde Veracruz, Juárez alentaba la lucha en todas partes y movía sus piezas en el tablero político; desoía bravatas, cual esa del embajador español que al presentar una reclamación, el 18 de junio, empleaba un idioma medio bronco: “El comandante de nuestras fuerzas navales en Sacrificios . . . mientras el gobierno de la Reina tenga un buque que cruce el océano y un cañón que arroje bombas.” El 18 de septiembre, aceptó la renuncia de Pedro Garay y Garay al ministerio de Hacienda; el 20 salió del de Guerra, el general Pedro Ampudia, siendo sustituido por Ignacio de la Llave. Melchor Ocampo regresó al Gabinete con fecha primero de octubre. Ya era tiempo de ir pensando en las reorganizaciones y en los

pasos administrativos, estudiando la conducta moral del servidor público, para obrar en consecuencia. Ese mismo día primero de octubre de 1860 y a las nueve de la mañana, en el hogar de Juárez nació Jerónima Francisca, presentada en el Registro Civil el día diez. El 27 de octubre, Juárez dice a un alto personaje: “Ha llegado a mi conocimiento de un modo indudable que trata usted, mejor dicho, ha tratado de vender el Convento de San Francisco de Pachuca. Usted convendrá en que esto ha sido un abuso que no quiero que se repita, y al efecto, le vuelvo a decir que no haga ya nada a nombre del gobierno, absolutamente nada”; y para noviembre, ahí en Veracruz, entre quienes colaboran con el gobierno, Juárez ordenó el cese de uno porque sólo estaba para “sacar ventajas”, y a otro por tahúr; qué tiempos.

En materia de cumplimiento constitucional, Juárez nunca descansó. Desde Veracruz, el día 6 de noviembre de 1860, convocó a elecciones generales, para designar Diputados al Congreso de la Unión, y Presidente de la República, en el término de dos meses, al tenor de la Constitución Política de 1857. El día 4 de diciembre de 1860, mediante decreto, quedó establecida la libertad de cultos que abrogó los recursos de la fuerza; “no podrá tener lugar, aun precediendo excitativa de alguna iglesia o de sus directores, ningún procedimiento judicial o administrativo por causas de apostasía, cisma, herejía, simonía o cualesquiera otros delitos eclesiásticos . . . cesa el derecho de asilo en los templos . . . el juramento y sus retracciones no son de la incumbencia de las leyes . . . En todos estos casos y en cualesquiera otros en que las leyes mandaban hacer juramento, será éste remplazado en adelante por la promesa explícita de decir la verdad en lo que se declara, de cumplir bien y fielmente las obligaciones que se contraen . . . ningún acto solemne religioso podrá verificarse fuera de los templos sin permiso escrito concedido en cada

caso por la autoridad local. . . se prohíbe instituir heredero o legatario al director espiritual del testador, cualquiera sea la comunión religiosa a que hubiere pertenecido. . . cesa el tratamiento oficial que solía darse a diversas personas y corporaciones eclesiásticas. . . el uso de las campanas continuará sometido a los reglamentos de la policía. . . Aunque todos los funcionarios públicos, en su calidad de hombres, gozan de una libertad religiosa, tan amplia como todos los habitantes del país, no podrán, con carácter oficial, asistir a los actos de un culto o de obsequio a sus sacerdotes, cualquiera que sea la jerarquía de éstos. La tropa formada está incluida en la prohibición que antecede”.

Por su parte, Juan Antonio de la Fuente, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, remitió la referida Ley, con una circular firmada el mismo día, y en la cual daba explicaciones en torno a su imperativa promulgación, como respuesta legal a un clamor de Constitución y Reforma; y de la Fuente conocía todos los peligros; pero los hechos garantizaban que los hombres de la Reforma, no retrocederían en su lucha por el bien de México, por la dignidad mexicana; “en consecuencia, la República no pedirá que se prolongue la serie de humillaciones tantas veces impuestas a sus agentes en Roma, ni pedirá gracias al Pontífice, ni le propondrá ajuste ni transacciones para adquirir con respecto a algunos habitantes del territorio nacional, y a varios de los negocios civiles y criminales que dentro de él se susciten, una autoridad que el Papa no tiene y a la nación sobra”.

El pueblo se decidió a terminar de una vez con aquella lucha y en favor de los liberales; así pudo el general González Ortega, llegar al valle de México, llevando un ejército de 16 000 hombres. Miramón salió a su encuentro, pero sólo pudo reunir ocho mil, aun cuando con toda su artillería, fusiles y parque. González Ortega lo esperó en

Calpulalpan, y el choque se produjo el 22 de diciembre de 1860. Del resultado, González Ortega mandó parte al ministro de la guerra, en Veracruz, para que lo hiciera conocer al Presidente. José María Machuca, un hombre del pueblo, nativo de Tehuacán, fue seleccionado para galopar, sin más descanso que los cambios de cabalgadura, unas trescientas millas; y su galope se perdió en los caminos, como un asordinado redoble de tambor.

En Veracruz, era el día 23, y había llegado la noche. Juárez, con su familia, fue al teatro. Tenía muchas preocupaciones; pero los amigos insistieron en una distracción. La Compañía era buena; el programa, mejor. Vicente Bellini, aquel chamaco de Catania, tan estudioso en Nápoles, triunfador en la Scala de Milán, y en París. Por allá murió el año 1835 dejando, bajo lluvia de aplausos, la última de sus obras, *Los puritanos*. Valía la pena ir, el conde Joaquín Pépoli había escrito su libreto, de título tentador, y la música se discutía, porque presentaba giros nuevos, insospechados, ¿y el preludio del tercer acto?, una tempestad, como la que había estado rugiendo sobre Veracruz; pero, la tempestad siempre se aleja, y queda, una transparencia de cielo, una sensación de bienestar.

Juárez fue al teatro de Veracruz. El lleno era completo; sus amigos estaban allí, los que leían a José María Luis Mora y a Lamartine, a Walter Scott y a Proudhon; los que sabían redactar una ley o asaltar una trinchera, templados por el infortunio, por el deber, por la lucha, contemplando atentamente a la Compañía que descaba la mejor de sus actuaciones; y estaba lográndolo cuando, sorpresivamente, hubo una ruidosa interrupción en el silencio del público. Era el hombre cubierto de polvo y de fatiga que, seguido por unos militares fue hasta el palco del Presidente. Juárez leyó el comunicado rápidamente; la ópera fue suspendida; el público se puso en pie con el

silencio de los presagios; Juárez avanzó hasta la barandilla de su palco, y con clara voz oída por todos, leyó la comunicación: "El día de hoy, y después de un reñido combate, han sido completamente derrotadas por las fuerzas de mi mando, las tropas enemigas, que en número de ocho mil hombres y treinta piezas de artillería, acaudillaba don Miguel Miramón, Márquez, Vélez, Negrete, Ayestarán, Cobos, Valle y Miramón (Mariano), dejando en nuestro poder sus trenes, su artillería, su parque y millares de prisioneros. El combate comenzó a las ocho de la mañana en las lomas de San Miguel Calpulalpan, y concluyó un poco después de las diez. Lo dieron por nuestra parte las divisiones de Zacatecas, San Luis, Morelia, Guanajuato y una brigada de Guadalajara, a cuyo valor es debido este importante triunfo, con el que es ya indudable que está conseguida la paz de la República.

"Sírvasse Vuestra Excelencia felicitar al Excelentísimo Señor Presidente por este suceso, anunciándole que probablemente pasado mañana estará el ejército federal en la capital de la República, para donde, a su nombre, suplico al mismo Excelentísimo Señor Presidente se digne dirigirse cuanto antes, a fin de hacer más expedita su acción, para que se consolide el orden constitucional . . . Hacienda de San Francisco, diciembre 22 de 1860. Jesús González Ortega."

Aplausos y estentóreos gritos de alegría sacudieron al teatro; Juárez y Gutiérrez Zamora se dieron un abrazo; los cantantes de la ópera entonaban La Marsellesa, sus voces eran ahogadas por la orquesta que redoblaba la diana triunfal, y todos fueron lanzados a la calle por el entusiasmo que se fue propagando de Plaza de Armas a Puerta Merced, del muelle a San Juan de Ulúa, de los baluartes a los barcos de la bahía; y alguien, subió por los andamios de la torre de la parroquia que se reconstruía y lanzó a vuelo las campanas que fueron siendo

coreadas por las demás; de los cuarteles principiaron a desprenderse las bandas de guerra para recorrer las calles, encabezando a la creciente multitud popular. Desde las vecindades, la canción de guerra en aquellos días fue orquestando su crescendo: "cangrejos para atrás", y las mujeres llevaron el colorido de sus pañoletas, y su reír los niños, como virginal bautizo de libertad, y cuando, muy entrada la noche, aquel tumulto eufórico parecía irse silenciando, el grito de ¡Viva Juárez!, ¡viva la Constitución!, se quedó en Veracruz para siempre, cual si fuera un rumor de la resaca.

En el valle del Altiplano, los hechos continuaron casi en mecanismo de relojería. Los primeros contingentes del ejército constitucionalista entraron a la capital en la mañana del 25 de diciembre, y el día primero de enero de 1861, bien organizados, penetraron de manera triunfal, González Ortega encabezándolos, rodeado por los luchadores civiles con sus rojos estandartes. Desde un balcón de la calle de Plateros, Melchor Ocampo, Ignacio de la Llave, José María Mata, se unían al aplauso para la imponente columna de unos 28 000 soldados del pueblo.

En Veracruz, a la dicha del triunfo fue sucediendo una especie de vacío que principiaron a llenar los recuerdos. Todos lo habían visto trabajar por el bien de México; hasta cuando no lo miraban, pero sí la luz de su ventana, y cuando se apagaba ésta, sentían su presencia, en la casa que habitaba, en el cinturón de la muralla, en la grama de la playa. Era la sombra, seguida de otras y otras, recorriendo la línea de combate y alentando a los defensores en su presencia. En enero 5 de 1861, acompañado por Emparan, y de la Fuente, salió Juárez de Veracruz, con una escolta, para México; y los recuerdos cada día fueron poblando más, aleros y balcones; brotaban en el cuartel y la maestranza; entre los calafates y los dependientes; enredaban la letra de los escribanos y ponían tensos los corde-

les en los arrecifes; los porteños habrían querido marchar con él, y cuando partió, tras él se fueron los corazones y las voluntades. La escolta, entre una nube de polvo, se perdió en el pronto recodo del camino, y su capitán ignoró que faltaba uno de sus hombres; lo había olvidado; y él quedó en su puesto, en un rincón inadvertido de la vieja muralla. Cuando el centinela sintió pasar el tiempo, no se inmutó, siguió firme, y en el tumulto de las horas, nadie supo si lo habían olvidado; pero, en las noches de los patios de vecindad, los abuelos cuentan a los nietos, que ahí está, con el honor al hombro, sin desear el relevo.

La ciudad



Al relatar la Guerra de Reforma, unos historiadores no se han concretado a fijar el Gobierno Constitucional en Veracruz, y han señalado la importancia de la ciudad portuaria, como una posibilidad para escapar, mantener comunicación con el exterior, y básicamente, como plaza defendida, recaudadora de impuestos, con énfasis más en lo último, aun cuando, al decir de Zayas Enríquez, "la Aduana de Veracruz, la de más pingües rendimientos, tenía comprometido el 85 por ciento de sus productos para pagos al extranjero, y el 15 por ciento restante se lo disputaban cerca de un millón de pesos de órdenes de pronto pago". Trens fue más allá cuando afirmó que "no podía ser más crítica la situación que prevalecía en Veracruz a la llegada del señor Juárez, debido a la falta absoluta de todo movimiento mercantil y por la desconfianza reinante en los ánimos a causa de las derrotas y defecciones sufridas en el campo constitucional".

Por otra parte, los historiadores mencionan, aun cuando no con la importancia debida, la contribución del Estado, de su Gobernador Manuel Gutiérrez Zamora, y menos, la de otros prohombres como Ignacio de la Llave, José de Emparan, José María Mata, Miguel Lerdo de Tejada; y no se pretende que los panoramas generales lleguen al detalle de todos y cada uno de los participantes, adecuados para monografías especiales; mas habiendo sido Veracruz el baluarte de la Reforma, sin tropos lite-

rarios, parecen reclamar unas líneas la ciudad y los veracruzanos.

Porque los veracruzanos actuaron individual y colectivamente, al través del Ayuntamiento, y al revisar los archivos de la Comuna porteña, se mira un cuerpo empeñoso en el cumplimiento de su deber y a nivel de la hora; es de justicia mencionar siquiera el nombre del alcalde porteño, Manuel María Serrano, y el del jefe político del Departamento-Cantón, Ramón V. Vila. El cumplimiento del deber ahí comenzaba en el orden legal y ahí concluía. Finalizado el año, el Presidente Municipal rendía, publicaba su informe. Al espigarlos, pueden hallarse claros pensamientos: "La protección a la industria nacional no debe sacrificar los intereses del público", porque no sólo escaseaba el suministro de harina, el pan era malo y caro; no vale la pena consignar quiénes eran los culpables: los mismos de ahora. El munícipe clamaba por la solución a la carestía del agua, problema superior a las posibilidades del erario; el suministro de víveres procedentes del agro, con sus dobles víctimas, vendedores y compradores, con un solo beneficiado: el intermediario. El alumbrado público, ese grave problema de querer "luz, más luz"; los analfabetos que nunca leerán a Goethe; por eso el Ayuntamiento contrató con Gabor Naphegyi un servicio de alumbrado con el gas del carbón, que le dio aspecto bello a la población y dolores de cabeza para los ediles. Pero había luz; menos en la población a extramuros, el eterno cinturón de miseria para los alumbramientos de cualquier ciudad, problema insóluto aun para la Junta de Caridad, porque su caridad era insuficiente a cada hospital. Y luego, esa ridícula partida de Obrería Mayor, con la torre del convento de La Merced, allá por la puerta, derrumbándose un 29 de septiembre de 1857, o la de la Parroquia, junto a Plaza de Armas, haciendo quedar mal a los alarifes hispanos que la edificaron en 1613, la

reedificaron en 1715, y ahora cayéndose la torre por el diario lijar del salitre y el viento. Lo de menos era dejarla caer. Ni modo, se demolería con cuidado, se levantaría de nuevo. No era problema del Ayuntamiento aun cuando el Ayuntamiento lo debía resolver; ni lo era el mar, y sin embargo, cuando se presentó la mortandad tremenda de peces, atosigando el aire, algo fue necesario hacer. ¿Y el dinero? La recaudación municipal escaseó al casi paralizarse las actividades portuarias, y los causantes andaban mal de dinero.

El Ayuntamiento era un remolino. Ajustar el presupuesto implicaba cesar empleados, rebajarles el sueldo, no emprender obras, reducir servicios. El general Iglesias pide al Ayuntamiento carbón de la planta de gas, para el vapor de guerra "Wade", adquirido por el Gobierno constitucional, y debieron facilitarle cuarenta toneladas. El general Iglesias pide víveres para la guarnición, y se le proporcionan. El enemigo destruye casas con su bombardeo; se debe coordinar la reconstrucción. El enemigo mata, y mata la enfermedad; si el cementerio de San Sebastián es insuficiente, se deben acondicionar ampliaciones en San Juan de Ulúa. Si se amontona la basura porque las puertas fueron clausuradas, deberá resolverse tal problema; y el de la distribución del agua en carromatos, para todos los cuarteles. El colmo: avisa el vigía del Castillo de Ulúa que se piensa retirar, anda mal de la vista por el constante uso del "telescopio". El Alcaide grita desde la cárcel, y con razón: le han retirado la guardia, y son muchos presos; y esos municipios del Cantón, que no pagan la estancia de sus presos; esos constantes robos en el rastro; ese adulterar de la leche; y, otra vez, allá en extramuros, deben destruirse las casas, por el ataque inminente del enemigo, y esa población debe reacomodarse dentro de la ciudad, con todo y escuela, es la extra única que piden. Se debe hacer un foso rodeando a la ciudad,

y derivar el agua de la ciénaga, que pasaba por el centro, hacia el Tenoya; cooperar con madera para las estacadas; el tendido del alambre de púas, y . . . no, ése fue un infundio del periódico *La Sociedad*, conservador y metropolitano: que los porteños estaban atareados desbaratando los médanos para que la tropa de Miramón, cuando llegara, no tuviera esos altos.

Había también consuelos. En agosto 16 de 1859, dispuso el Gobierno Federal: "que los bienes que pertenecieron a la obra pía de Belem, siendo del Supremo Gobierno, continúen en administración por el Ayuntamiento", para la enseñanza y la sala de convalecencia. Era grato indemnizar a los propietarios de fincas afectadas para construir el camino de fierro por donde la "locomotiva" flameaba el humo del progreso; mandar que los vecinos blanquearan sus casas cooperando con la salubridad, el ornato; ver que lo realizaban, e incluso, más pequeñas cosas, como ésta: era costumbre veracruzana, una vez al año, "rozar" el cementerio; a partir del 8 de diciembre de 1860, se acordó pagar a una persona para tenerlo limpio todo el año. Esta otra: pagarle al presbítero Francisco Rocamora por las misas de los días festivos, a los presos. Era satisfactorio recibir, del maestro Esteban Morales, el ofrecimiento de impartir, gratuitamente, una clase de dibujo lineal y geometría, para los artesanos de la ciudad; el reclamo de una escuela nocturna, "por la multitud de adultos y niños que no pueden concurrir de día a recibir la instrucción primaria"; y la dicha; cuando en diciembre 6 de 1859, Juárez en persona escrituró el convento de San Francisco a favor del Ayuntamiento para dedicarlo a la enseñanza laica. Eran los premios. ¿Qué importaban las preocupaciones cotidianas, domésticas, infantiles casi? El Ayuntamiento prohibió las carreras de caballos en donde los jinetes arrancaban la cabeza de los gallos colgantes, para el día de San Juan, y el jefe del Cantón anu-

ló la orden. Para Todosantos, los porteños iban a la playa como en romería, vendiendo y comprando sus fritangas, mercaderías, rifas de dulces, juegos de "polacas"; el Ayuntamiento lo prohibió; el pueblo demandó autorización para efectuarlo; transaron; se haría en la Pascua de Navidad. Así se sorteaban los problemas. ¿Que no alcanzaba el dinero del municipio para pagar a los veladores? A rebajarles dos pesos del sueldo y con ellos comprar las velas. ¿Con eso ya podía dormir tranquilo el vecindario? Quién sabe, tal vez más vale la creencia de vivir protegidos, que serlo y vivir con una sensación de inseguridad.

Lo anterior podría ser un esfuminado perfil de la ciudad en el minuto generador de la Reforma; pero Veracruz es una ciudad con historia que se debe recordar si se busca la raíz de su conducta, y es una historia que se hincan con profundos raigones, en el movedido corazón de la tierra. Lo decía en 1580, y como acusación para justificarse, Álvaro Patiño, alcalde mayor: en aquella provincia donde hoy se levanta Veracruz, vivía "gente desterrada e detenida en estas fronteras por fuerza, por mandado de los Señores e principales mexicanos, conocida la malicia e mal temple de la tierra, e que se conserva mal en ella la gente". Ahí estaba el problema, y lo sabía el Imperio Tenochca; ese territorio costero entre los ríos Jamapa y Huitzilapan era malsano en grado extremo, tanto que a su principal ciudad la llamaron Mictlancuauhtlan, donde había una selva de muertos, y a ese Mictlan enviaban a los desafectos al Imperio, a los enemigos, a los condenados, para que murieran infaliblemente, comidos por la enfermedad. Los españoles no entendieron bien la idea de la palabra Mictlan, lugar donde sepultan muertos o cementerio, y lo trasvasaron a la lengua de Castilla como infierno, y en despectivo correr, terminó siendo El Infiernillo, la gran Mictlancuauhtlan, y ahí están sus ruinas ignoradas, en la margen izquierda del río Cotaxtla, un poco

más allá de Medellín. a cuyo cobijo los españoles quisieron fundar puerto.

Ha sido idea falsa considerar deshabitada en tiempo nativo a esa tierra donde hoy asienta Veracruz, porque 1 500 años antes de la Era, ya los totonacas dejaban constancia cerámica de poblar un lugar llamado Tenoyan, que de ninguna manera fue pequeño, y sobrevivió, con su puente para cruzar el arroyo, hasta los días de la presencia española. Chalchicueyecan fue una verdadera ciudad en su tiempo, donde hoy es el fraccionamiento Costa Verde. Chalchihuitlapazco (Sacrificios) ya era, para el año 900, un santuario a Quetzalcóatl, por donde los noalcas introdujeron el uso del cobre, provocando una de las grandes revoluciones industriales mesoamericanas, y aun cuando a partir de tal fecha, los totonacas fueron abandonando el territorio desde las márgenes del Papaloapan y se atrancaron en el Huitzilapan cual en una muralla, siguieron teniendo a Sacrificios como lugar para el entierro de sus monarcas; y cuando después, la religión de Tezcatlipoca se impuso, los nuevos pobladores le construyeron un santuario en Tecpantlayácac (Ulúa), y la vieja provincia de Mictlancuauhtlan, en manos olmecas históricas primero, bajo dominio tenochca después, mantenía un grande número de poblaciones, cuyas ruinas lo testifican en Boca del Río y El Tejar, en Buenavista y El Faisán.

Este poblamiento de siglos y esta demografía fuerte con densidad, pueden ser un dato inexpresivo, de simple curiosidad para el anticuario, si la geografía fuera un factor muerto en la vida de los pueblos. Contemplado a la luz, no de la geopolítica, sino de simple antropogeografía, es de la mayor trascendencia para conocer y entender a los veracruzanos y a su conducta. Ya cuando a finales del siglo XIX, Halford MacKinder dictaba su cátedra de geografía en Oxford, bajo la murmuración de los viejos

liberales, era evidente que tal estudio no nada más podía ser impulso al militarismo y el imperialismo, como no se podía culpar a Friedrich Ratzel de que si encontraba el destino de la humanidad predeterminado por las leyes de la geografía, hubiera tenido por malhadada consecuencia la posición de Karl Haushofer. Arnold J. Toynbee, discrepando de Huntington en la génesis de la cultura maya, se decidía por lo difícil como fecunda incitación para que pudiera contestar el hombre con la proeza de la cultura, y es así en Veracruz; las más adversas condiciones geográficas, las enemigas de la vida misma, le dieron a los veracruzanos de todos los tiempos, al margen de odiosas clasificaciones, el temple suficiente para sobrevivir, y triunfar por encima de todas las adversidades. Que como parece sugerir Patiño, los veracruzanos estuvieron constituidos por la hez de la sociedad, sería discutible, aun cuando a la trinchera, generalmente han ido los llamados más bajos estratos de una sociedad; pero, en el anecdótico ejemplo de los deportados del imperialismo tenochca, venían también rebeldes, inconformes, y soñadores. ¿Que venían maldiciendo y expresándose con una claridad ríspida? ¿Que de allá se podría rastrear la "picardía" y la pícarasca que algún ingenuo pretendió usar para decir que jarocho significaba "majadero, malhablado", en vez de persona que manejaba, y bien, las jaras, en el momento de la pelea? Qué importa, la raíz del jarocho siempre será más honda.

Un día, los panoramas mesoamericanos de la heroica ciudad quedarán iluminados plenamente, y su heroísmo vendrá desde más allá de los decretos de las Legislaturas; de momento, hay un choque telúrico de mundos, con el arribo de los españoles, y en donde los relampagueantes aceros o los estruendos de los viejos arcabuces resultan lo de menos, porque todavía el choque cultural no ha terminado. Cuando llega Cortés a Ulúa, un embajador de

Moctezuma quiere cumplir su encomienda, y el extremo, por un malentendido, le corta la cabeza y arroja el cadáver desde la borda. Sobre la tibia playa, los presentes deslumbran, ahí está un sol de oro; Pedro de Alvarado no espera el reparto; se lo apropia, y los nativos habrán de señalar al hurtador llamándole Tonatiuh. Cortés recurre a la ley para justificar su ilegalidad, porque ha salido de Cuba como levantado en armas contra Diego Velázquez, y se hace poblador fundando en los arenales, bajo el acoso de los mosquitos, una ciudad inexistente, sobre un papel que se guarda en la bolsa y se la lleva para la Villa Rica. No vuelve a visitarla, y desahuciándola, manda que Gonzalo de Sandoval funde Medellín; estalla la rivalidad. Se transa, y el pliego de papel, con más dobleces, viene a instalarse a la margen izquierda de un río que pasa por Huitzilapan, el pueblecillo donde una noche durmió Cortés con su tropa, camino de Zempoala, y se quedó boquiabierto frente a dos libros que no supo leer. Los barcos tenían dificultades, pasaban su mercadería sobre unas lanchas llamadas "chatas", y seguían fondeando en Ulúa.

Los medanales fronteros a Ulúa no podían ser sitio más inhóspito, pero los Buitrón, y Machorro, vieron el negocio, no la incomodidad, y pusieron sus "ventas" frente al islote, "y vio Juan que era bueno", tal en el Génesis, y mejor cuando se inició el contrabando nocturno en las falúas, o a pleno día; pero ya era "fayuca". Y los negocios prosperaron y el caserío creció. Felipe II mandó trasladar la población del Huitzilapan, pero sin funcionar el negocio de las "mudanzas", allá se quedaron, hasta que, para 1599, Gaspar de Zúñiga y Acevedo, el ingenuo Conde de Monterrey, por tener un fasto que marcara la coronación de Felipe III, mandó cambiar la población. Los renuentes volvieron a imponer su malicia; pero el año 1600, los oficiales reales emprendieron la marcha lleván-

dose papeles y sellos, y allá se quedaron unos con su Antigua, gozando de la frescura de los huertos y la bajada de los bobos. Veracruz, ahora sí, brotó como ciudad española y comercial. Necesitaban servidumbre y dispusieron de negros e indígenas; la sociedad colonial mantuvo su sistema de castas y los españoles no se mestizaron, aun cuando, de vez en vez, dejaban por ahí alguna bastardía.

La ciudad fue creciendo pese a no contar con ayuda de la naturaleza. ¿Que faltaba madera? Se acarreó del Tecolutla o del Coatzacoalcos. ¿No había piedra para construir? La peonada estuvo arrancando trozos de arrecifes madreporicos. ¿No había cal? A quemar corales blancos apelmazados en la múcar. ¿Faltó arena propia para la mezcla? Fue sacada del fondo del Jamapa en la boca del río. ¿No había teja? Pusieron el Tejar y la Tejería. ¿El calor agobiante? Se levantaron más temprano, se acostaron más tarde, y durmieron la siesta en sus hamacas. ¿Nubes de moscos los acribillaban con sus lancetas? Pusieron mosquiteros. ¿Sus casas eran tan cálidas como para hornear a sus moradores? No supieron cómo ganar la sombra, pero imitaron a los moros y fue surgiendo la frescura de sus construcciones. ¿Faltó agua? En aljibes guardaron la de los aguaceros y se pusieron a soñar la del Jamapa. ¿Los transeúntes hundían sus pies en arena? Trajeron los cantos rodados de los ríos y sus calles quedaron cubiertas de "chinos". ¿Fueron un problema los desperdicios? Dictaron disposiciones para no molestar al zopilote. ¿Los diezmaban las enfermedades endémicas? Fueron creando anticuerpos. ¿El propietario, ya rico, vivía en mejores climas? El encargado terminó formando la nueva clase media. ¿El sacerdocio no quería vivir en Veracruz? Fue naciendo el espíritu liberal. ¿Estaban muy abandonados de los gobiernos virreinal y metropolitano? Un sueño independizador fue gestándose.

Nada de lo anterior era verdad en la conciencia de los

hombres; existía, sí, como una reverberación del sol en la canícula. En la superficie quedaban las transacciones comerciales; el comercio era un intercambio de mercaderías. La cultura, las ideas, tal vez podían intercambiarse, pero nadie llevó la contabilidad, ni los oficiales del real asiento para cobrar el almojarifazgo; aquello era un trabalenguas, y los porteños la tenían muy suelta, para cuando llegaban los viajeros de ultramar; cuando se iban los hombres de tierradentro; muchos eran para la confianza en el último apretón de manos. A la playa de Veracruz llegaban todos los caminos del mar, y el camino de tierra ya lo habían comenzado a mejorar desde 1531. Los piratas hacían pensar en la debilidad militar española, y las enfermedades y los despojos fueron acabando con los nativos. Todavía quedaban muchos para 1768, por Medellín y su contorno; la epidemia se los llevó y no volvieron. A pretexto de la guerra con Albión, los pocos campesinos activos fueron enrolados por la tropa, y el abigeato se doctoró. Veracruz continuaba siendo una ciudad española y mercantil.

Estalló la revolución de Independencia y por once años, México se desangró. Cuando se puso en vigor la Constitución de Cádiz, los españoles fueron los más interesados en independizar a la Nueva España, para sustraerla del acatamiento a esa Constitución. El 24 de diciembre de 1820, Fernando VII pidió al Virrey Juan Ruiz de Apodaca, que declarara la independencia de la Nueva para fugarse de la Vieja España y venir a reinar. Apodaca no lo hizo, e Iturbide simuló pasarse con los insurgentes para evitar mayor derramamiento de sangre, y la Independencia se precipitó, aun cuando cada día más a favor de los realistas. Los veracruzanos tuvieron una ciudad independiente, aunque San Juan de Ulúa la bombardeaba. Esta lucha pareció detener el progreso de una ciudad que cuando había sido visitada por Humboldt

(1804) logró impresionarlo de manera vivísima, pese a simular enojo; y su primer fruncimiento de ceño fue por el calor; Humboldt llegó a Veracruz el 19 de febrero y embarcó el 7 de marzo; pese a ello, escribió: "Los españoles... tuvieron muy poderosos motivos para habitar la altiplanicie de Anáhuac, huyendo del calor y las enfermedades que reinan en las costas. El afán de buscar los metales preciosos, el cultivo del trigo, los árboles frutales de Europa, la analogía del clima con el de las dos Castillas... les indujeron a establecerse en el lomo de las cordilleras".

Humboldt era naturalista, pero no se hizo las preguntas: ¿Veracruz, también era la Nueva España? ¿Los porteños continuaban siendo españoles? Hay un párrafo en su recopilación, donde parece surgir una contestación: "Sólo esta Intendencia bastaría para vivificar el comercio del puerto de Veracruz, si fuese mayor el número de los colonos y si su desidia, efecto de la misma prodigalidad de la naturaleza y de la facilidad con que proveen, sin trabajo, a las primeras necesidades de la vida, no entorpeciese los progresos de la industria." En otro ángulo, Humboldt miró el campanario; empero, no localizó por dónde brotaba el sonido de las campanas; el trabajador veracruzano gana "dos o tres veces más que en la mesa central", y menos, cómo eso repercute sobre la función pensante. Menos mal que correspondió a las atenciones: "Veracruz, residencia del intendente y centro del comercio con Europa y las islas Antillas. La ciudad es hermosa y está construida con mucha regularidad; los comerciantes que la habitan son ilustrados, activos y celosos por el bien de su patria". Si el ilustre viajero se hubiera hecho la pregunta, si la hubiera podido formular como un "soliloquio intranquilo" en lo más recóndito del sensorio porteño, quién sabe cuál hubiera sido esa patria. Por cuanto al puerto, para Humboldt, Veracruz era sólo "un mal

fondeadero entre arrecifes", pero al que llegaban, año con año, de cuatrocientas a quinientas embarcaciones. Humboldt encontró en Veracruz dos banderías. Unos deseaban destruir la ciudad para poner fin a las enfermedades; otros, ensancharla. Tal parecería que ambos deseaban demoler la muralla que desde 1741 habían comenzado a levantar, con sus fuertes, "contra los riesgos del mar", y que para 1789 todavía no terminaban. Tal vez ambos bandos estaban equivocados en la hora. La muralla tenía una cita con la historia: la Guerra de Reforma; y aun cuando sus muros y baluartes fueron derribados al fin, a nombre de la salud física, sus muros invisibles quedaron oprimiendo al pueblo e impidiendo el crecimiento y la opulencia de la ciudad, hasta que la Revolución Mexicana, por salud social, derribó la muralla de los privilegios territoriales que asfixiaban a la ciudad, y al puerto, de manera correlativa.

La vieja Ciudad de Tablas, que fuera siempre una incitación a terribles incendios. La ciudad amurallada que según la Estadística de 1831, tenía 3174 varas de circunferencia y nueve fortines, no cesaba de transformarse. Cuando Ángel Calderón de la Barca, primer ministro plenipotenciario español en México, llegó a Veracruz el 18 de diciembre de 1839, acompañado por su esposa Frances Erskine Inglis, nativa del Edimburgo, no encontró los "paraísos" que ya los románticos inventaban para el trópico, y escribió: "Nada hay para mí, que exceda a la tristeza de esta población y de sus alrededores; médanos de arena movediza, formados por la violencia de los vientos del norte." Debieron ser graves los conflictos interiores de Madame Calderón de la Barca cuando se complació en dejar este relato: "Dirigimos nuestros pasos hacia una vieja iglesia, en que las muchachas deseosas de casarse acostumburan, o acostumbaban, tirarle una piedra a un santo, y su buena suerte depende de cómo se

le apedrea, con lo que el santo se encuentra en condiciones lamentables." En otro lugar, eso habría sido sacrilegio. Quiso ver detrás de las fachadas: "Las casas de las afueras de la ciudad están ennegrecidas por la pólvora o por el fuego, y hasta donde alcanza la vista, los desnudos y rojos médanos; sin un árbol; sin un arbusto, sin unas flores ni un pájaro, excepto el horrible y negro zopilote, con empleo en la policía." Hay en la viajera un violento contraste, producto de la geografía o las lecturas; ¿Aurora Dupin?, tal vez Chateaubriand, trasladando la saudade bretona rumbo a una Louisiana indeterminada, porque ya en Santa Fe, dice haber llegado a "un bonito pueblo de indios, de un desierto a un jardín... las chozas de bambú, techadas de palma; las indias, con su negro y largo cabello, paradas en las puertas con sus niños semidesnudos... Las chozas se ven pobres, pero limpias; sin ventanas, pero una luz tamizada se abre paso entre las frondosas cañas". No es únicamente la diferencia del campo y la ciudad, es un contraste abismal de Veracruz, en lucha de milenios, y son dos continentes que parecen desesperar por fundirse algún día; una violencia sin cuyos plasmas coloidales no será posible una explicación del veracruzano.

Hay exageración en las noticias, aun cuando tal vez no mucha mentira, y la violencia del hombre no se puede tirar por la borda con facilidad. Para 1804 había en la ciudad 16 000 habitantes, y en 1851, Lerdo de Tejada calculaba sólo 12 000; ya era dos veces heroica y le debían una. Más tarde, Salvador Díaz Mirón habría de referirse a su solar nativo como "un puerto bullente que a desbordes y grescas anima", y Salvador Díaz Mirón podía ser un símbolo, hasta en la circunstancia de afirmar que había nacido el año 1858 en lugar de 1853. Jorge Carrión, en su *Psicología del Veracruzano*, dijo: "Habla-remos de ese veracruzano que se ha hecho notorio, del

veracruzano anónimo implícito en el término jarocho, y no de cada uno de los veracruzanos posibles que habitan el estado desde su extremo norte hasta el cabo sur”, y clavó el incisivo en el carácter de agresividad, “que parece hermano indisputable de la franqueza, la grosería y la procacidad características del veracruzano”.

Es correcto hablar hoy del porteño como de un jarocho; pero Veracruz nunca lo fue hasta fecha hoy reciente. Con todos los peligros de una definición, jarocho es un cruzamiento físico de totonaca y negro africano, con sus elementos culturales, más los españoles, realizado al través del tiempo colonial, aun cuando ese mismo tipo físico se produjo allá por los primeros siglos de la Era, cuando un impacto negro se mestizó con los totonacas de La Mixtequilla, creando la cascabelera euforia de sus Caritas Sonrientes y el arte plástico maravilloso, asombro del mundo. El influjo jarocho primitivo llegó hasta la Provincia de Mictlancuauhtlan; y en la Colonia, los jarochos multiplicándose por Medellín y Boca del Río, como cinturón rural del puerto; pero Veracruz era española y comercial. Hasta que fueron expropiadas las tierras del contorno y triturados los monopolios de los predios, el pueblo principió a construir el nuevo Veracruz, y del campo, ya sin temores, llegó la jarochada. La ciudad peninsular, se volvió criolla primero, mexicana después, y finalmente jarocha, con anteriores coqueteos cubanos.

A Juárez le tocó vivir y luchar en el seno de una sociedad que dejaba de sentirse hispana para convertirse a la mexicanidad en plenitud, y el pacto con la patria se realizó bajo la presencia de Juárez, porque no nada más en Veracruz ocurrió el trascendente fenómeno étnico; prologando los Discursos y Manifiestos de Juárez, Rafael Murillo Vidal ha dicho que fue Juárez “el constructor de la mexicanidad”, y es lo cierto. Con su sistema de castas, la Colonia no pudo crearla; con su lucha feroz, el

periodo que siguió a la Independencia no pudo institucionalizar a la nación, aun cuando aceleró al mestizaje; pero la sociedad continuaba separada por fueros, privilegios, prejuicios, banderías infranqueables; con las Leyes de Reforma, la suerte quedó sellada, nació la mexicanidad.

Parecería sumamente peligroso que Juárez fincara su gobierno constitucional en Veracruz y desde ahí lanzara las Leyes de Reforma; los comerciantes, de ascendencia española, no ignoraban las tirantes relaciones con España, y ellos, usufructuarios de la riqueza comercial, eran lógicos aliados del clero, de los grupos privilegiados; pero, aun cuando no escrita la historia de Veracruz, ese trajín de pueblos y culturas, moviéndose sobre su territorio por milenios, hacía de los veracruzanos los más predisuestos para el cambio mental; sin el aplastante fanatismo colonial eran, por obra de la naturaleza, liberales, y *habiéndose jugado la vida con la muerte desde la cuna, como un imperativo del determinismo geográfico, se decidieron por la vida simbolizada en la Reforma, y por un cambio en el cual, si se deben usar las gastadas palabras, el viejo sistema feudal era reemplazado por la clase media, y la vieja economía de los "estancos", por la libertad comercial. Así, los comerciantes porteños fueron juaristas en mayoría, y este alineamiento propició el espectáculo de la población rural, jarocho, defendiendo a la ciudad; fundidos, al fin, españoles, indígenas, negros y sus mezclas, en un solo corazón, el de la mexicanidad.*

Las leyes de Reforma



☞ México todavía no recupera su independencia cultural, mental, porque muchos de sus más altos niveles intelectuales, únicamente pueden constituirse con agentes de potencias extranjeras, movidos por las ventajas derramadas o por la íntima convicción de actuar correcta y desinteresadamente; y una de las nefastas creencias que todavía no es posible destruir, es la de sentir al mexicano, con más énfasis al indígena, sólo apto para la imitación, pero no en la creación, como si no existiera la realidad del género hombre, y como si la humanidad no fuera unidad progresando sincrónicamente, pese al infantilismo de las excepciones. Tampoco sería valedera una política de genotipos físicos o culturales, porque, desde su existencia, la humanidad está integrándose con las contribuciones culturales y físicas de todos los pueblos y de todos los tiempos. No se reclama primacía, sino equivalencia. Si un título de Benedetto Croce tiene vigencia, la historia de la humanidad ha sido una constante hazaña por alcanzar la libertad, y tal supremo esfuerzo realizaron los hombres de la Reforma en México, para cubrir la etapa que les tocó vivir.

México sigue viviendo saturado por una fuerte dosis de los elementos culturales conocidos por occidentales, pese a la tensa porfía de la Revolución Mexicana por incorporar a la corriente humana, la contribución del territorio, del hombre, de la cultura mexicanos; por eso, todavía

se debe pagar derecho de peaje y de patente al intentar explicaciones de los fenómenos nacionales, y éste de la Reforma deberá traerse, a riesgo de no ser comprendido en otra lengua, desde la tal vez añeja Europa. Si para Jesús Reyes Heróles, "El liberalismo surge de la razón y se traduce en actividad", está expresando su propio criterio. "Hay una idea liberal en acto; una inmersión de la idea liberal en la realidad y de ello proviene el liberalismo como experiencia, cargada de sentido histórico". Y, para mayor abundancia: "viniendo de la razón, el liberalismo no se queda en ella. Al nacer como moral —las relaciones del hombre con el hombre se explican y fundan en la ética— el liberalismo encontró en sí mismo los incentivos para la actividad. . . La experiencia liberal mexicana es una de las más aleccionadoras. En México, peldaño a peldaño, la idea liberal en acción fue obteniendo realidades y siendo permeable a éstas, fue adquiriendo matices de originalidad. Por ello el proceso del liberalismo mexicano fue sumamente complejo y resulta difícil seguir sus huellas, a veces imperceptibles. Localizadas, nos conducen a un liberalismo dotado de originalidad"; casi apostasía, porque sugiere al mexicano razonando, pensando, y de una manera crítica; no importa que haya sido el propio Emmanuel Kant quien escribiera: "Todo nuestro conocimiento empieza por los sentidos; pasa de aquí al entendimiento y acaba en la razón, bajo la cual nada hay en nosotros más elevado para elaborar la materia de la intuición y ponerla bajo la unidad más alta del pensamiento."

Las ideas liberales han venido siendo presentadas casi como producto de generación espontánea, en el contexto de la historia, sin considerar que todo comenzó antes, pero, sujeto a evolución, un día sorprende con su llamativo florecer o con su encuentro, al marchar inadvertido. No precisamente un criterio liberal, aun cuando yéndose

más atrás, Nicolás Berdiaeff ha dicho: “el defecto de la conciencia medieval estriba, principalmente, en que en ella no se había manifestado con suficiente vigor la potencia creadora del espíritu humano. Al hombre medieval no le habían dado la libertad suficiente para crear libremente, para iniciar un libre movimiento cultural”. El hombre medieval no se mantuvo estático, aplicó su dinamismo a otras labores, y “al despertar los tiempos modernos se verificó una descentralización de las fuerzas creadoras del hombre que recobraron su libertad. El bullicioso despertar de esas fuerzas creadoras creó precisamente lo que nosotros llamamos el Renacimiento. . . Este periodo histórico se halla bajo el signo de la liberación de las potencias creadoras del hombre y de la descentralización espiritual. La vida cultural y social se aparta de los centros religiosos en un proceso diferencial y todas las esferas de la cultura humana van recobrando su autonomía. . . Este proceso diferencial y autonomizador es lo que se denomina la secularización de la cultura humana. Se secularizó incluso la religión”.

Para no seguir a la raíz por más trecho, el Renacimiento de la cristiandad europea se cristalizó en humanismo, porque se trataba de rescatar al hombre; no importe que a pretexto de superación, Federico Nietzsche después llegue a decir: “el hombre es una vergüenza y un bochorno y debe ser superado”, esa superación, para la cual existe implícito un consenso mundial, desechó los caminos del Zaratustra falso y cumple su tarea de superación con sus propias leyes biológicas, aun cuando, es natural, haya momentos conturbados, como los advertidos por Alexis Carrel, cuando exclama: “La sociedad moderna ignora al individuo. Sólo tiene en cuenta a los seres humanos. Cree en la realidad de los Universales y trata a los hombres como abstracciones. La confusión de los conceptos de individuo y de ser humano ha llevado a la civi-

lización industrial a un error fundamental: la 'estandarización' de los hombres", y no parece haber, en el grito bien intencionado, un despejar de brumas, para percibir que la humanidad viene procurando el equilibrio cada vez mejor, del individuo y la sociedad; por eso en los liberales mexicanos hay tal ambivalencia, porque conjugaban ciertas ideas de liberalismo europeo con la hondura histórica de la comunidad mesoamericana.

Herbert Marcuse: "en su nueva función histórica, el concepto de individuo tiene su origen en la Reforma protestante" (Lutero 1483-1546; Loyola 1491-1556), como principio dialéctico de contradicción, "se desarrollan simultáneamente las manifestaciones religiosas y seculares, internas y externas... pero pueden distinguirse dos tendencias que entran en conflicto cada vez más a medida que avanza la nueva sociedad: por una parte está el desenvolvimiento del sujeto moral e intelectual libre; por la otra, el desenvolvimiento del sujeto de la libre empresa en la libre competencia", y en este sentido, México resultaba víctima y no usufructuario. Los hombres de la Reforma lucharon para colocar al país en condiciones de sobrevivir a esas ambiciones, poniendo la economía y la conciencia en el nivel de su minuto; encararon la disyuntiva: ¿una potencia extranjera o México? y optaron por México, al rescate de su libertad.

Engels, refutando a Dühring, recordó cómo Hegel había sido el primero en exponer claramente "las relaciones entre la libertad y la necesidad", porque, decía, "El libre arbitrio no es, por tanto, según esto, ni puede ser otra cosa que la capacidad de decidirse con conocimiento de causa... Los primeros hombres salidos del reino animal eran, en todos los puntos sustanciales de su vida, tan poco libres como los animales mismos; cada paso dado en la senda de la cultura es un paso dado en el camino de la libertad", y eso fue lo comprendido por Juárez al im-

pulsar la educación en contra del fanatismo, del oscurantismo, como lo había sido entre los insurgentes que propiciaron la enseñanza lancasteriana; si después, como lo apuntó el mismo Engels, cambiaron los procedimientos, al cambiar las técnicas de producción, y el militarismo fue siendo sustituido por el dinero, como medio de conquista y dominación, a Juárez le correspondió vivir ese momento de cambio, y sin leer una obra cuya primera edición se hizo el año 1878, supo sacar, para bien de México, las mayores ventajas al cambio.

Hay, en la conciencia mexicana, un pragmatismo que viene desde la experimentación social mesoamericana, y a él procuran ajustar sus acciones los mexicanos; por eso, sin ocultar las posibles influencias de ultramar, el tan manoseado cordón umbilical de la Enciclopedia, sólo en Ocampo parece tener alguna importancia; los demás eran hombres prácticos, y adecuaron sus respuestas a la realidad mexicana. Tal vez no deba deplorarse la circunstancia; Plejanov ha dicho: "los enciclopedistas manifestaron también su ignorancia indudable por no saber encontrar el hilo que unía sus concepciones y aspiraciones con la situación económica de la Francia de entonces y porque ni siquiera suponían la existencia de dicho hilo. Ellos se consideraban cual heraldos de la verdad absoluta. Ahora sabemos que no existe ninguna verdad absoluta, que todo es relativo, que todo depende de las circunstancias, del lugar y del tiempo", y eso conformó la sagacidad en los liberales mexicanos; la vida colonial fue a manera de un gran laboratorio; el mexicano esperaba los resultados de tanta belleza como había en las Leyes de Indias y en tanta disposición burocrática, y ese método experimental pudo darle las más graves lecciones durante la dictadura santanista y el cuartelazo de Tacubaya.

Que la razón, el albedrío, el ansia de libertad son consustanciales del hombre, parece no necesitar demostra-

ción, aun cuando se pretende ejemplificar con casos patológicos en lo individual o en lo social. En la propia España, ya Pedro Calderón de la Barca, en el siglo xvii, rimaba vibrantes tiradas líricas en favor de un libre albedrío que amplificarán los románticos, y es innecesario recordar que la lucha de conservadores y liberales, en México, se traducía en pugna literaria de clásicos y románticos también. Si ese libre albedrío es un antecedente de la libertad, el hombre no puede renunciar a ello por ningún motivo, y cuando lo somete al ajuste del bien común, en esa determinación está ejerciéndolo, *so pena de caer en anarquía*; así ha concluido Rccaséns Siches, el hombre ni tiene ni no tiene libre albedrío; es libre albedrío, es ansia de libertad, es lucha para satisfacer la necesidad y para ser, no está esperanzado a que le ordenen que sea.

Si la etapa más conocida del liberalismo pareció ser fundamentalmente política, ello se debió a que, viejo Aristóteles, la política ya no es únicamente un asunto de la polis, es de todo grupo humano, canalizada mediante agrupaciones característicamente políticas. "El partido liberal —dice Benedetto Croce— nació a la vez contra las envejecidas y agotadas monarquías absolutas y contra el igualmente envejecido y vano absolutismo eclesiástico, fuese o no católico; y recorrida una especie de prehistoria en las luchas por la libertad de conciencia, en la Revolución Inglesa, en la Ilustración y en la Revolución Francesa, tomó figura y solidez después de la caída del cesarismo napoleónico." Tal para la Revolución de Ayutla. Sin embargo, si lo anterior se hubiera trasladado a México, habría sido insuficiente. Fue necesario adicionar en Acapulco al Plan de Ayutla, *propugnar por la Constitución de 1857*, y aun cuando la Guerra de Tres Años principió siendo lucha constitucionalista contra la traición, bien pronto los liberales quedaron escindidos en moderados y radicales. Colocados en la obligación de pelear, los radi-

cales, con Juárez a la cabeza, decidieron encarar, de una vez, el reto de su tiempo; así, cuando al fin Juárez pudo comparecer ante un Congreso, el 21 de mayo de 1861, expresó con toda valentía: “no encontraréis, señores diputados, al país en la misma situación en que lo dejó el Congreso disuelto la funesta noche del 17 de diciembre de 1857, ni venís, por lo mismo, a presenciar y terminar la restauración de aquel estado de cosas. . . , en el mismo ardor de la contienda, el pueblo sintió la imperiosa necesidad de no limitarse a defender sus legítimas instituciones, sino para mejorarlas, de conquistar nuevos principios de libertad”.

Las verdaderas revoluciones en México jamás han sido consecuencia de las elucubraciones de los intelectuales, y sí, por el contrario, estallido del pueblo; y durante su lucha, el propio pueblo va inscribiendo sus demandas que terminan configurando el programa de acción concreta, y de cuyos actos, después, podrá extraerse una filosofía, siempre trascendente. Si México está muy atareado haciendo historia, y no tiene tiempo para escribirla, ya vendrán generaciones descansadas a ocuparse de la decoración, pero ni la falta de una bien organizada historiografía, ni la baja producción de filósofos, puede ser pretexto a la negación de una filosofía de la historia mexicana, y en el caso de la etapa liberal, se complica en la circunstancia señalada por Laski: “La genealogía de las ideas, dista mucho de ser una línea recta. En el desarrollo del liberalismo, se cruzan corrientes de doctrina de tan diverso origen, que enturbian toda claridad y, acaso irremediablemente, hacen imposible cualquier precisión” aun cuando el liberalismo mexicano en momento alguno pierde su muy cristalino materialismo. Tal vez la confusión está en la vieja historiosofía, como se mira en el ángulo de López Cámara, porque ni los medios de producción, ni la industria, ni el capitalismo, ni las clases sociales han bro-

tado como por encanto en el vientre del génesis y del *fiat*; todo ha sido producto de larga evolución aun cuando a las etapas primitivas cause sonrojo llamarles por su nombre; y es artificial, malintencionada, una pretendida oposición de liberalismo y socialismo; parece que ha sido Cole quien se ha mantenido más ecuánime al bucear en los antecedentes de la última etapa: “no se sabe quién empleó por primera vez los vocablos ‘socialismo’ y ‘socialista’. Hasta donde se sabe, aparecieron impresos por primera vez en italiano en 1803, pero con un sentido que no tiene relación con ninguno de sus significados posteriores. Después no se encuentran huellas de ellos hasta 1897, cuando la palabra ‘socialista’ fue empleada por el owenista *Co-operative Magazine* para designar a los partidarios de las doctrinas cooperativas de Owen”; liberalismo y socialismo son complementarios, no contrapuestos; así en México, cuando el socialismo de la Revolución Mexicana recula, saca su pecho lleno de cicatrices el viejo liberalismo. Los historiadores de la Reforma no han destacado la circunstancia, fortuita pero significativa, de que para los conservadores fanáticos del periódico *La Sociedad*, Juárez y sus hombres eran comunistas, en tanto por otra parte, Rafael Ramos Pedrueza, en una obra precursora, plantea correctamente la Guerra de Reforma como auténtica lucha de clases, y ni en el aspecto religioso las masas más ignaras perdieron el sentido de orientación; “las masas de campesinos —ha escrito Elí de Gortari—, que hicieron las guerras de Reforma, estaban formadas, en su inmensa mayoría, por creyentes católicos, quienes, por eso mismo, lucharon resueltamente en contra de las actividades del clero político”, el fenómeno que Frank Tannenbaum, para variar, tampoco entendió.

En el análisis de los fenómenos históricos, cada vez va olvidándose menos el factor hombre, y su cultura. Por cuanto al panorama de un México provisionalmente nue-

vo, ha sido Toynbee quien, con el rabo del ojo, vislumbró la sombra en movimiento: "Tenochtitlan era una fortaleza fronteriza contra los bárbaros del desierto norteamericano", y aun cuando sus tramos resultan demasiado largos, forman canevá: "la revolución mejicana de 1821 d. de C., que parecía completar la incorporación de la América Central al mundo occidental, fue seguida por la revolución de 1910 d. de C., en la que la enterrada sociedad indígena, que empero vivía vegetando en estado latente, se despertó de improviso, levantó la cabeza y rompió la costra de cultura depositada por las oficiosas manos castellanas sobre la tumba en la cual los conquistadores habían introducido un cuerpo al que, según ellos creían, habían dado muerte". Ya en otra parte se ha explicado la insurrección de Dolores como un fenómeno posible gracias, entre otras razones, a la recuperación biológica del indígena y a la creciente formación del mexicano. Gilberto Loyo ha explicado muy bien el fenómeno cíclico de la población, su aumento, que todavía para la época de Adam Smith era visto con entusiasmo por la minoría directora, sin el sobresalto introducido por Malthus y ampliado ahora con caracteres de pánico, más por desenfreno libidinoso que por conmiseración. Ese crecimiento explosivo de los grupos depauperados, que terminará sepultando en su número a quienes tienen un poder genético inversamente proporcional a la cuenta bancaria, viene operando en los grandes hitos de la historia y operó con relación a la Reforma, consecuencia obligada de la Independencia, y antecedente de la Revolución Mexicana. La Reforma tuvo como factor importante la cristalización de la mexicanidad por el efectivo mestizaje, y si para muchos observadores, un fuerte acento religioso la tiñó, debe recordarse que no hay síndrome más claro en la radical transformación de una sociedad, que un cambio religioso. Cuando la conquista española, el

mesoamericano le pidió a sus dioses que lo salvaran, y sus dioses no pudieron salvarlo; les gritó que se salvaran a sí mismos, y fueron impotentes para salvarse a sí mismos. En el tremendo infortunio de la Colonia, les pidieron a los dioses de los españoles que los liberaran, y esos dioses no corrieron en su auxilio. Todavía en Atotonilco, tomaron el estandarte de la virgen de Guadalupe para triunfar; pero, cuando los realistas la fusilaron, abrieron una brecha que difícilmente cerrará.

La historia escrita es todavía un reflejo de la clase a que pertenecen los historiógrafos, o a la que sirven, y en México, las fuerzas conservadoras casi han tenido el monopolio de los medios de comunicación y difusión; por eso, bajo la capa de insincera neutralidad, diariamente se deforman los hechos, para culpar de todos los males a las fuerzas progresistas. Justo Sierra, uno de los cerebros lúcidos del porfirismo, parecía ir muy lejos en la explicación de la pugna entre gobierno y clero: "toda la Edad Media había reñido en este campo de batallas; con diferentes apellidos, todas las luchas interiores fueron campañas entre güelfos y gibelinos, entre el Papa y el Emperador, entre la potestad eclesiástica y la civil", y es un buen ejemplo, aun cuando la lucha es más antigua; desde cuando se construye un teocalli para los dioses y un palacio para el gobernante, ya es evidente la separación, pese a la existencia de muy buenas relaciones. Y quieren hacer creer que sólo con los hombres de la Reforma se presentó ese caso, cuando no ignoran que durante toda la Colonia, esa lucha se libró, en ocasiones de manera muy ríspida y nunca por los principios de la fe, sino por ambiciones de los bienes terrenales, no descartando la realidad a una pugna interior entre pobres y ricos. Baste para ejemplo aquella carta que Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla, puso al Papa Inocencio X, el año 1647, diciéndole con otras razones anti-

jesuíticas: “está hoy, Padre Beatísimo, casi toda la opulencia, caudal y riqueza de estas Provincias de la América Septentrional en poder de los religiosos de la Compañía, como los que son señores de las mayores haciendas . . . creciendo tan desmedidamente en poder, que con el tiempo, a este paso, los eclesiásticos se han de necesitar a vivir mendigos de la Compañía, y los seglares han de venir a ser sus inquilinos, y los regulares a pedir limosnas en sus porterías”. Qué grave sería la conducta de los jesuitas como grupo, que Carlos III los expulsó de sus dominios, y cuando el Papa Clemente XIII intervino, el Consejo del Reino le contestó que aquel era un acto “meramente de Gobierno”; y en la Nueva España, nadie quebró una lanza en su defensa.

Las revoluciones de la etapa liberal no eran, como lo ha pretendido Weberg, sólo un “viejo afán europeo de libertad”; respondían a cambios profundos de la estructura económica, repercutiendo en la social. Porfirio Parra, en un ensayo de sociología, explicaba que la Reforma “consistió en la introducción simultánea de un conjunto de factores capaces de determinar un cambio de estructura social”; y más, modifica las infraestructuras y superestructuras, en ocasiones por partida doble, como en la educación. Durante la Colonia, el Gobierno, dice Aguirre Beltrán, “negó, desde luego, a los indios, a los negros y a sus mezclas el ingreso a la Universidad, y abrió las puertas sólo para la élite dirigente. La educación universitaria era una educación de casta”, y los jesuitas malamente podían difundir la Ilustración si su orden fue brazo armado de la contrarreforma; las carreras “liberales” mandaban sus productos al mercado, sujetas a la oferta y la demanda, mientras en otros claustros se preparaba la mano de obra, calificada o no. El año 1776, se publicaba en Londres *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith, algo así como la Biblia de un liberalismo

económico europeo que Ferguson ha sintetizado en "libertad personal, propiedad privada, e iniciativa y control individual de empresa", ideas que ciertamente se pueden rastrear en las lecturas de hombres como Melchor Ocampo; pero en México había una realidad propia, y sus hombres hacían frente a las amenazas de los Estados Unidos y las potencias europeas, cuyos viajeros, dice Ortega y Medina, "son los agentes secretos o vocingleros, conscientes o inconscientes del capitalismo del siglo XIX", y durante la Guerra de Reforma, con los cañones de sus barcos apuntando sobre Veracruz, como ya lo había glosado Carlos Pereyra.

Cue Cánovas, en uno de sus importantes libros, ha reseñado el proceso de reformas legales a partir del 23 de noviembre de 1855, cuando se dictó la Ley Juárez, con los antecedentes del Gobierno de Gómez Farías (1846-47); esta Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, fue seguida por el decreto del 26 de abril de 1856 suprimiendo la coacción civil en relación con los votos monásticos. Decreto del 5 de junio de 1856 suprimiendo a la Compañía de Jesús en México. El 28 de junio de 1856, la famosa Ley Lerdo, sobre desamortización de fincas rústicas y urbanas. El 27 de enero de 1857 la Ley Orgánica del Registro Civil. El 5 de febrero de 1857 fue jurada la Constitución Política de la República. El 11 de abril de 1857 la ley sobre derechos y ganancias de las iglesias; pero tal cuerpo jurídico mantenía un tono moderado, y no tan sólo tuvo problemas en su aplicación, sino que por el cuartelazo de Tacubaya, quedó sin efecto para los conservadores. Juárez enarboló la bandera de la legalidad y se fue a la lucha en defensa, más que de la Constitución, de la vida constitucional. El pueblo transformó esta lucha en verdadera revolución, y Juárez, todavía con las armas en la mano, dictó leyes radicales, las leyes de Reforma, en un mo-

mento crítico pero decisivo; una guerra de una vez, y no dos a corto plazo.

En su tiempo, los grupos conservadores lucharon en los campos de batalla contra las Leyes de Reforma: hoy, no sólo se han calmado, se han enriquecido muchos, capitalizando el mimetismo y manteniendo la corrosiva murmuración subterránea, envenenando conciencias en las escuelas confesionales, y varios gobiernos violan las leyes permitiendo aquello que Juárez tuvo la hombría de suprimir. Con la Ley del Registro Civil, Juárez garantizó el derecho de los hijos y la obligación de los padres; rodeó al matrimonio de los máximos cuidados en anticipada defensa del hogar, de la familia; y en el caso de la Ley de Cementerios, no sólo tomó precauciones legales por la causa de las muertes, sino que aligeró la carga sobre los deudos en uno de los momentos más angustiados, porque antes, ya lo había publicado José María Luis Mora, "los derechos más ajenos de justicia son los que han sido impuestos sobre los entierros. Cuando una miserable familia ha agotado todos sus recursos en la curación del enfermo; cuando por la muerte de éste ha quedado en la más triste orfandad . . . He aquí al párroco en la triste necesidad de obrar como no lo haría el hombre más destituido de compasión. Si no exige sus derechos, queda indotado e incapaz de subsistir; si los reclama, pasa por un hombre bárbaro e insensible a las miserias de la humanidad", y por cuanto a la mujer, es Juárez quien, ante la ley, otorgó a la mujer iguales derechos civiles. Al fijar los días festivos, Juárez no sólo liberó al pueblo de una sangría constante a su economía; trató de incorporar esa fuerza de trabajo perdida o degenerada en vicio, para bien de la familia y del país. Alfonso Toro ha recordado que Gregorio XVI, con fecha 18 de diciembre de 1835, expidió un Breve Pontificio para "reducir el número de fiestas religiosas que mantenían al pueblo en perpetua

holganza, ya que de los 365 días del año, más de una tercera parte del año se pasaba el pueblo sin trabajar, por tener que guardar las fiestas religiosas”, y la iglesia mexicana lo rechazó porque mermaba los ingresos del clero. La ley sobre libertad religiosa, con cada uno de sus enfoques trascendentes, centra en la libertad su aspecto fundamental; el Estado ya no impone una religión, deja por completo al criterio de la persona, tener o no tener la religión libremente seleccionada. Hoy parece intrascendente, y cuántos crímenes, cuántos horrores vivió la humanidad por la intolerancia religiosa. Las Leyes de Reforma terminaron imponiendo sus bondades, y merced a ellas, el país, en verdad, prosperó y fue una verdadera nación.

Si los rezumos del río terminaron dejando el agua cristalina, queda un foco perturbador en la enfermiza mentalidad fanatizada: la desamortización de los bienes del clero, presentada como acto de pillaje o ataque a la religión. Falta honradez en el juicio. Las Leyes de Reforma, lo aclararon insistentemente los reformadores, jamás atacaron a la religión en absolutamente ninguno de sus dogmas. Tal vez el clero, intermediario entre la divinidad y el hombre, pudo sentirse tocado, pero tampoco lo fue por ser ministro de culto. Si las Leyes de Reforma legislaron sobre sus bienes terrenos, apartándolos para no dejarlos caer en tentación, el clero debió agradecerlo: así se concentraban en sus deberes únicamente para el espíritu intangible, y en otro mundo, no en este pícaro planeta. En cuanto al pillaje, tampoco lo hubo. El Gobierno aplicó la ley sobre bienes del pueblo aun cuando atesorados por otras manos, y si gastó parte de los mismos en la guerra, los conservadores no gastaron menos, aun cuando lo pidieron en préstamo que no tenían intenciones de pagar, ni pagaron jamás. Por otra parte, miraba la paja en el ojo ajeno y eran muy indulgentes con sus cofrades, o el más brillante de su grupo, Santa Anna, quien con

fecha 10 de febrero de 1842, expidió un decreto, también comentado por Alfonso Toro, para “rematar, al mejor postor y en pública subasta, las fincas pertenecientes al ramo de temporalidades” y eso les pareció lícito; la Hacienda de la Compañía pasó a manos de Antonio Escandón, la del Hospital de San Juan de Dios, al general Valencia, y “Su Alteza Serenísima” se apropió los objetos de plata que los jesuitas habían guardado en la catedral de Puebla.

En Europa, si sólo quiere considerarse a la Reforma Protestante, se debe recordar que la provocó el Papa León X al solicitar dinero a cambio de indulgencias, y la impulsó Alberto de Brandeburgo, arzobispo de Magdeburgo, al hacer negocio con los banqueros y las indulgencias, de donde resultó la primera protesta de Martín Lutero, el 31 de octubre de 1517, y en 1521, los despojos de bienes eclesiásticos. El cisma estalló y las rebeldías fueron propagándose. La Revolución Francesa (1789), con rachas iconoclastas, “había despojado a la iglesia de sus bienes, había perseguido a sus ministros con ensañamiento feroz, ahogado los estudios teológicos y sometido al clero a las leyes civiles”, según ha escrito Flathe; un caldo de cultivo donde otros gérmenes nacionales tomaron vigor, y aun cuando para 1801 fue creada nueva Iglesia, ésta se movía en el terreno de la secularización, dejaba el campo educativo al gobierno y debía ser tolerante con otros cultos, iguales ante la ley. Para evitar algunos problemas, fue propuesto un concordato, y el Papa Pío VII, prisionero de Napoleón, lo firmó. Aquellas medidas no provocaron la escandalera de México; el Cardenal Pacca las consideró benéficas, así “no poseyendo ya los obispos bienes inmuebles, prestarán oído más sumiso a la voz del sumo pontífice, y es de esperar que en adelante tengamos un clero, si bien menos opulento, en cambio más ilustrado y más piadoso”. Después, la Restauración impuso su política reaccionaria,

pero cuando los hombres dan pasos al frente, ya no pueden regresar mucho, de ahí que pese a las posteriores agresiones del Papa Gregorio XVI, a instigación jesuítica, la reversa funcionara mal.

En España, la posiblemente liberal Constitución de Cádiz (1812), que mantenía los fueros, fue abolida por Fernando VII. Restablecida por el movimiento de 1820, con el apoyo de Luis XVIII la volvió a suprimir, y Fernando VII dejó el reino (1833) a Isabel, hija de su esposa número cuatro, con el enojo de su hermano Carlos. María Cristina, regente, libró por siete años la llamada Guerra Carlista, contra su cuñado. Triunfó, pero el general Espartero la derrocó, gobernando de 1841 a 1843. Caído Espartero, las cortes entregaron el trono a Isabel II. Durante la Guerra Carlista, cuando cayó el ministerio moderado del poeta Francisco Martínez de la Rosa, fue sustituido por el progresista de Juan Álvarez Mendizábal, en 1835, y éste dictó leyes desamortizando los bienes de las comunidades religiosas. Al año siguiente (1836), la sublevación de La Granja (13 de agosto), con o sin consentimiento de María Cristina, volvió a imponer la Constitución de Cádiz. La lucha de moderados y progresistas de España, marcó una de sus fechas el año 1854, cuando el general Leopoldo O'Donnell se sublevó, formó un gobierno de coalición bajo la presidencia del Espartero; en 1856, O'Donnell, ministro de la Guerra, tomó la presidencia del Consejo de Ministros; pero ya se habían promulgado, de nuevo, leyes liberales para la desamortización civil y eclesiástica (6 de febrero de 1855) y la expulsión de los jesuitas. Esta nueva ley para la desamortización, fue conocida en México, y publicada en el periódico liberal llamado *El Siglo XIX*; "Guillermo Prieto se refirió a ella en alguna de las sesiones del Congreso Constituyente, inaugurado a mediados de febrero de dicho año de 1856", como escribió Cue Cánovas.

En México se presentaba el mismo fenómeno de otros países y sus hombres actuaban de manera parecida. La ficticia prosperidad sólo es valedera para las minorías dominantes; así entre otras, la del Virreinato. Escuchemos a Porfirio Parra: “sólo era real para los que se aprovechaban de la situación; los grandes comerciantes, los miembros de los consulados, los altos funcionarios, virreyes y oidores, los obispos y prebendados eclesiásticos, los inquisidores, en una palabra, los que explotaban el régimen colonial gozaban de opulencia y bienestar... que no fue más que un artificio ingenioso para asegurar la prosperidad y cuantiosas riquezas de unos cincuenta o sesenta mil peninsulares sobre la miseria y desventura de seis millones de criollos, mestizos y mulatos”. La Revolución de Independencia terminó traicionada por algunos insurgentes y apuñaleada por el no emboscado partido realista. Lo anterior volvió a retomar, ahora en otra forma, el camino de Dolores, y si bien es verdad que algunos progresos fueron logrados, la estructura económica no cambió de manera fundamental, ni su constelación de consecuencias. Juan B. Enseñat ha subrayado el fortalecimiento espiritual que para los conservadores mexicanos, o antimexicanos, representó la llegada del enviado papal, monseñor Luis Clementi, durante noviembre de 1851; en verdad, este señor quedó despreciado de los liberales y acosado por el clero; la situación era más grave. Pío IX, de infausto recuerdo para México, el 15 de diciembre de 1856, en un consistorio no tan secreto, se quejaba muy amargamente del Gobierno mexicano, por no respetar el *doble voto del clero en las elecciones*, la *supresión del fuero religioso*, y decretar la *Ley Lerdo*; se dolía muchísimo Pío nono del clero que acataba las leyes mexicanas y en especial a la Constitución, que apenas estaba discutiéndose, y sin esperar el 5 de febrero de 1857, declaraba “irritos (nulos) y de ningún valor los mencionados decre-

tos, y todo lo demás que haya practicado la autoridad civil con tanto desprecio de la autoridad eclesiástica y de esta Silla Apostólica”.

México no tenía por qué pedir permiso a ningún extranjero para decidir su destino, ni por qué dar explicaciones al imponer a la propiedad privada las restricciones que demandara el bien común, y los propósitos de los hombres de la Reforma eran tan valederos como los esgrimidos en otros países para la misma finalidad. Al través de la Colonia, y se prolongaba la situación en la etapa formativa que sucedió a la Independencia, las máximas acumulaciones de la riqueza, de preferencia en fincas rústicas y urbanas, eran del clero; éste sólo acumulaba; no las hacía producir ni permitía que otros lo hicieran, para crear ocupación remunerada, que tal riqueza generara más riqueza, y México pudiera financiar su mejoría, con dinero mexicano y no con dinero extranjero, porque con esto resultaba que los mexicanos trabajaban para enriquecer a prestamistas extranjeros. Los hombres de la Reforma tuvieron estas consideraciones en primer término; que la inactiva riqueza pasara de “manos muertas” a manos activas; que los enormes latifundios —y la mayoría del territorio nacional había pasado a manos del clero— se fraccionaran y los pudieran comprar personas que los hicieran producir, para el consumo nacional, para industrializar los excedentes o venderlos al extranjero, y esto fue todo; para nada, en momento alguno, lo anterior significó negar, dudar, discutir siquiera, los dogmas religiosos.

Un clero de alta jerarquía interna, opulento de dinero y ensoberbecido de impiedad, no quiso comprender el drama de un pueblo tan desgarrado por el infortunio, y en cuya incidencia no serían tan indulgentes consigo mismos, como para creerse libres de culpa; y al agredir a mano armada y con encono, a quienes propugnaban la

redención de aquellos infelices, la revolución hecha gobierno, tuvo que hacer valer los reclamos del pueblo, y ya en la trinchera, por entre la mucha sangre que derramó la ofuscación y el fanatismo, fueron precisas acciones radicales, y las Leyes de Reforma fueron dictadas para yugular futuros torrentes de sangre por la misma causa.

Impecables por cuanto a la norma jurídica para dictarlas; imperativos frente al drama; convenientes en alto grado para garantizar al individuo, consolidar a la familia, crear definitivamente la nacionalidad, y poner la subestructura de la cual habría de brotar, con sano patriotismo, la estructura de un México nuevo, al fin México, no el Imperio Tenochca, no la Nueva España, no los efímeros o disfrazados reinos despóticos; la República de todos y para todos, al cobijo de la ley, del respeto en lo interno y en lo externo, y en donde superestructuras espléndidas podrían florecer venturanzas, las Leyes de Reforma, dictadas en Veracruz, fueron una esperanza en la lucha, una realidad al paso del tiempo, y son, en los momentos de duda, de cobardía, de amenaza para lo más entrañablemente mexicano, iluminada cátedra de patriotismo, tonificante valor civil en el filo de las adversidades, y broquel en el cicatrizado pecho donde todavía, rodeado por los patricios de la Reforma, el niño de Guelatao acuna su orfandad, para salir transfigurado con el nuevo y muy nuestro Decálogo de Amor.

*El incidente de
Antón Lizardo*



☞ El llamado incidente de Antón Lizardo, viene corriendo en letras de molde para ejemplificar la intervención estadounidense a favor de Juárez y como una mancha en la limpia trayectoria del héroe. Sus enemigos jamás han tenido reflexiones de orden moral cuando lo atacan, y no extraña; pero sí cuando el intento viene de las corrientes presuntamente liberales o revolucionarias, aun cuando los más perversos resultan quienes lucen auto-etiqueta de neutrales, razonando con perfidia candorosa del cincuenta por ciento: no es posible, dicen, que todo sea malo ni que todo sea bueno en el actuar político de Juárez; lo prudente será considerar mitad y mitad. Otros neutralistas, parece obvio el señalamiento, se muestran más juiciosos y se conforman con arrojar sobre Juárez unas cuantas manchas. Aquí no se sostiene que no pudo haberlas tenido; simplemente no se conocen; las esgrimidas, triviales en demasía, tienen suficiente con la indiferencia; pero en el enconado incidente de Antón Lizardo, es necesario restablecer los hechos, porque se han tergiversado, y por principio, en la mente de Juárez nunca estuvo la idea del auxilio bélico extranjero a favor de su causa, la causa de México. En su Epistolario, hay una carta fechada en agosto 3 de 1858, donde con fina gentileza declinó el ofrecimiento de Guillermo R. Henry, quien desde San Antonio Béjar se ofrecía con tropas; ahí, Juárez mantuvo su credo de la no intervención extranje-

ra, y con fecha febrero 14 de 1859, volvió a declinar el ofrecimiento, ahora de T. Twonn, comandante del barco norteamericano "Saratoga", quien como prueba de gratitud por atenciones recibidas, lo puso a sus órdenes por si lo creía pertinente.

La redacción más difundida es la de José María Vigil: "Con la aproximación de Miramón a Veracruz, coincidió (?) la venida de don Tomás Marín, que anticipadamente había ido a La Habana en donde compró (?) dos vapores, llamado el uno 'Marqués de La Habana' y el otro a quien (?) puso el nombre de 'General Miramón', con el objeto de bloquear el puerto, conduciendo además municiones y pertrechos de guerra para hostilizar la plaza. El Gobierno constitucionalista tuvo a tiempo la noticia de aquella maniobra, y su ministro en los Estados Unidos puso en conocimiento del Gobierno de Washington que aquellos buques no podían considerarse como mexicanos por no haberse abanderado conforme a las leyes del país, y que por lo mismo, el Gobierno de México no respondería de los perjuicios que cometieran en alta mar o en las costas de la República, supuesto que el mismo gobierno trataría de apresarlos y castigarlos con arreglo a la ley."

Este negocio, encomendado por Miramón a Marín, era conocido de los constitucionalistas, y a tiempo supieron éstos, los tratos realizados en La Habana, por entonces todavía colonia española, razón por la cual, el Gobierno legítimo, con fecha 25 de febrero de 1860, como lo aclaró Manuel B. Trens, expidió el siguiente comunicado: "Teniendo noticia el Excelentísimo Señor Presidente constitucional interino de que el exjefe de escuadra don Tomás Marín está armando en el puerto de La Habana una escuadrilla con el objeto de hostilizar los puertos que la nación tiene en el seno mexicano y conducir auxilios al bando rebelde, cooperando de este modo a destruir las

instituciones de la República; teniendo además, presente que tanto el expresado Marín como los otros que en calidad de oficiales tripulan aquella, han conservado ilegalmente la patente de sus empleos, por haber sido dados de baja en la armada nacional, con arreglo a las leyes vigentes, como desertores a país extranjero; y considerando, por último, que los buques que forman la escuadrilla de que se trata, cualquiera que sea la bandera con que pretendan cubrirse, no pueden ni deben ser reconocidos como legalmente autorizados para la navegación, Su Excelencia se ha servido declarar que dichos buques deben ser considerados y tratados como piratas por los buques nacionales y por los de las naciones amigas, salvándose desde ahora y para siempre a la nación mexicana de toda responsabilidad por los daños que causen aquellos que traigan el pabellón de la República." Desde aquel instante, la escuadra de Marín estaba fuera de la ley.

Parecería por completo inocente que Vigil no hubiera escrito: dos vapores, llamado el uno "Marqués de La Habana" y el otro "General Miramón", sino que redactó: "y el otro a quien puso el nombre de 'General Miramón'"; seguramente sabía la verdad y prefirió soslayarla. El viaje de Marín era un entendido con el Gobierno español, por eso pudo adquirir fácilmente de la Capitanía General en Cuba, una balandra, "La Concepción", y un vapor, "El Correo Número Uno", transmutado en "General Miramón" aun cuando, curiosamente para los matemáticos, uno y uno fueron tres, porque se agregó, quién sabe por cuál de las leyes de la gravitación, el "Marqués de La Habana", y lo más curioso del misterio, solamente "La Concepción" y el "General Miramón" fueron abanderados mexicanos, los dos de un discutible trato comercial.

Esa secreta expedición de Marín era esperada por los barcos de guerra españoles, franceses e ingleses, anclados en Sacrificios, así como por los norteamericanos del fon-

deadero de Ulúa. Los constitucionalistas los esperaban también, con los cañones del Castillo, al norte los del baluarte La Concepción, al sur los del baluarte de Santiago y, *construidas en los astilleros de Alvarado, bajo la vigilancia del teniente coronel Juan Foster, habían llegado, comenzando enero, las cañoneras "Hidalgo", "Morelos", "Galeana", "Bravo", "Mina", "Santa María", para ser armadas con un cañón calibre 68 cada una, y a cargo de tripulación veracruzana. Por otra parte, adquirió el Gobierno juarista el remolcador "Wave" y el vapor "Indianola", de Domingo Coycurrúa. El 27 de febrero de 1860, Marín salió de La Habana, para llegar a Veracruz el 6 de marzo y estar próximo a Ulúa mediando el día. Si ha de creerse a su explicación posterior, mandó "no" izar bandera, dizque para no darse a conocer, porque consideraba pertenecer al Legítimo Gobierno, mientras los de Veracruz eran rebeldes; y porque pasó a una distancia tal, que ninguna ley le podía exigir bandera. Todo falso, porque pasó cerca de Ulúa y enfiló por el canal de Sacrificios a mediodía, cuando todos lo esperaban, hasta Miramón, y porque si en verdad sentía representar al Gobierno legal, no tenía por qué proceder a escondidas. La vigilancia del Caballero Alto le "pidió bandera"; la famosa escuadra de Marín se negó a "dar bandera", enfilando al sureste, con rumbo desconocido.*

El general José Gil Partearroyo, ministro de Guerra entonces, puso a consideración superior su plan; el Gabinete, reunido rápidamente, aprobó que realizara una Junta de Guerra; en ella, estuvieron presentes los jefes de la marina mexicana, y por las otras estacionadas en Veracruz, concurrió Jarvis, comandante de la escuadrilla norteamericana, más el coronel Ángel del Campo, asesor del Ejército Mexicano. La discusión fue breve; acordes con el derecho internacional vigente, aquellas embarcaciones, al no haber "dado bandera", quedaron en la catego-

ría de piratas y era urgente actuar contra ellas. El Cuartel General del Ejército, a las 6 de la tarde, pidió con carácter urgente al coronel Gutiérrez Zamora, jefe de la Guardia Nacional de Veracruz, cien hombres bien seleccionados, que al anochecer, con su comandante Daniel Traconis, abordaron el "Indianola", yendo el general Ignacio de la Llave con el mando superior. En los apuntes para su diario, Juárez anotó: "Salió la 'Saratoga' con el 'Wave' y la 'Indianola' a las ocho de la noche a aprehender a los buques que no dieron bandera a pesar de haberla pedido el Castillo." Marín, por su parte, fondeó en Antón Lizardo, como a las 5 de la tarde; mandó un bote a un lugar previamente acordado con Miramón; el bote regresó con dos marinos: Luis Valle, Jefe de Escuadra, y Francisco Canal, Capitán de Fragata, más un escrito informándole a Marín sobre los últimos acontecimientos y dándole instrucciones. Regresaron a tierra éstos, dizque para volver al día siguiente con cien hombres de tripulación. Marín se puso a dormir tranquilamente, aun cuando se dijo que había llegado con ciertos desperfectos de máquina el "Marqués de La Habana".

Los barcos ingleses, franceses y españoles, anclados en Sacrificios, vieron cómo, cerca de las nueve de la noche, y aprovechando un favorable vientecillo, tomaba el rumbo del sureste un grupo de naves compuesto por el "Indianola", el "Wave" remolcando a la corbeta norteamericana "Saratoga", y las cañoneras. Cuando pasaron próximas al fondeadero de la isla, los barcos extranjeros izaron sus farolas de "situación", en espera de correspondencia; pero la flotilla siguió de frente. A nivel de Boca del Río, descubrieron que la Brigada Casanova lo había ocupado, para proteger el desembarco de pertrechos desde las naves de Marín, y la cañonera "Santa María" rompió su fuego contra ellos, inmediatamente secundada por las "Galeana" y "Mina". Los navíos de Marín todavía no

llegaban a Boca del Río para descargar, y por el cañoneo, regresaron al fondeadero de Antón Lizardo. La flotilla que había salido en persecución de los piratas, trató de darles alcance, y el comandante Turner, enviado por el capitán Jarvis en refuerzo de limpia, disparó un cañonazo para obligarlos a detenerse; contestaron ellos con una descarga de sus cañones y de la fusilería; las cañoneras mexicanas "Hidalgo", "Morelos" y "Bravo" se sumaron al ataque y el enemigo fue dominado rápidamente.

Se han presentado los hechos de muy diversa manera. Para comenzar, el propio Marín dijo haber ordenado que sus buques no levaran anclas; que pensando fueran embarcaciones liberales ordenó hacer fuego, pero que al ver que intervenía un barco norteamericano, lo mandó cesar. Contradictorio, porque no fue fácil capturar al vapor "General Miramón". En cambio, *El Progreso*, periódico que publicaba en Veracruz Rafael de Zayas, en su relato del 9 de marzo, confirma que los dos vapores de Marín procuraron escapar; que combatieron el "Indianola" y el "General Miramón" así como la "Saratoga" y el "Marqués de La Habana". Hubo en el choque, además de los muertos, unos 30 heridos, entre los cuales podía contarse a Ignacio de la Llave; que las tripulaciones de Marín sumaban unos 200 hombres, "más de dos terceras partes son españoles, el resto se compone de franceses, portugueses, manilos, americanos e indios yucatecos". Teodoro Salas, el 8 de marzo, firmó un acta en la "Saratoga", constancia de la entrevista de Marín con Turner, y en donde se disculpó Marín diciendo que al advertir a la embarcación estadounidense, ordenó que no le hicieran fuego, pero que no le obedecieron. Que la intervención española era indudable, lo probaba el botín; el armamento y los pertrechos aún conservaban sus rótulos: "Arsenal de La Habana" y, ya lo publicó Zayas Enríquez, "cuando pasó el 'Marqués de La Habana' remolcado por

la 'Saratoga', frente al bergantín de guerra español 'Vasco de Gama', surto en Sacrificios, fue saludado con frenéticos ¡hurra!

El día 7 de marzo de 1860, el "Marqués de La Habana" fue conducido a Veracruz. En sus apuntes, Juárez anotó: "Fueron aprehendidos los buques y a las doce del día llegaron prisioneros, y el vapor 'Marqués de La Habana'." El "General Miramón" debió seguir en Antón Lizardo y el día 14 por la mañana, los prisioneros importantes de ambos buques, incluyendo a Marín y sus dos hijos, fueron llevados en la corbeta norteamericana de guerra "Preble", a Nueva Orleáns, y encarcelados como piratas. Llegaron para el 26 de marzo; para el 27, Marín y sus hijos lograron libertad bajo fianza; otros, después. El 2 de abril, quedaron definitivamente libres. El relato es demasiado rápido y no deja tiempo para examinar sutilezas. La lucha en Antón Lizardo vio enfrentarse al único buque de supuesta nacionalidad mexicana contra un buque mexicano; y a otro de franca nacionalidad española, contra uno de bandera norteamericana; una tripulación mexicana, contra otra de rebeldes mexicanos; y una norteamericana, contra una española.

Después del combate, los mexicanos, que además contaban con un remolcador, dejaron al barco supuestamente mexicano, en Antón Lizardo; mientras la nave norteamericana remolcó al vapor español y consignó a los tripulantes ante un tribunal estadounidense. Lo anterior era por demás explicativo, menos para quien pretendiera cerrar los ojos a la realidad. Por eso es curioso que José María Vigil, disponiendo de tantas informaciones, haya silenciado una verdad que no ignoraba, y en cambio, Justo Sierra, escribiendo 16 años después, sí considerara que para el segundo ataque de Miramón a Veracruz, contaba con el auxilio español, aun cuando por conducto de Tomás Marín; y el propio Miramón lo confesó, cuando el 4 de

abril de 1860, en su *Diario Oficial* del Supremo Gobierno, publicó un comunicado del Palacio Nacional (marzo 29) donde se informa que Tomás Marín actuó “según las instrucciones que había recibido del Supremo Gobierno para obrar en combinación con el Ejército de Operaciones sobre la plaza de Veracruz”; es decir, tanto el llamado gobierno conservador, como el español, sabían de qué se trataba; y los liberales habían ido a la escuela.

Por añadidura, en Antón Lizardo, la balandra “María Concepción” logró escapar. Las cañoneras mexicanas la buscaron hasta lograr su aprehensión. El cargamento fue muy elocuente: contrabando de guerra. Se hizo la consignación ante un Juzgado de Distrito. El comandante de los barcos españoles anclados en Sacrificios, protestó, parecía que oficiosamente, por la captura. El juicio siguió su proceso con acuciosidad que parecía dilatoria. El español comandante volvió a protestar. En su primera instancia, el juicio tuvo su resolución declarando la “buena presa” y, cuando se iniciaba la segunda instancia, en el Tribunal de Circuito a cuyo frente se hallaba el licenciado Ignacio Mariscal, el comandante de la escuadra española envió al Presidente Juárez un ultimátum: si en 24 horas, contadas a partir de la notificación, la balandra no era devuelta, con los barcos de su escuadra, iría por ella. El Presidente suplicó al licenciado Mariscal, ver la posibilidad de concluir su secuela jurídica dentro del tiempo requerido. Así fue; y cuando el enviado español llegó a saber la respuesta, el Presidente puso en sus manos la copia de la sentencia: se confirmó la declaración de “buena presa” y el asunto como cosa juzgada. Los cañones de los baluartes encendieron sus mechas en espera de los barcos. Caía la tarde cuando una de las naves hispanas levó anclas, y enfiló . . . para desaparecer en el horizonte; los demás barcos de la escuadra estacionada, no se movieron. La “María Concepción”, al no ser ni devuelta ni

tomada, ejemplificó un escarmiento. Por acuerdo superior, fue regada con brea, y sus llamas rubricaron el derecho mexicano.

El propio Vigil escribió que con motivo del acto naval en Antón Lizardo, "los periódicos reaccionarios pusieron el grito en el cielo, acusando de traición, en los términos más violentos, al Gobierno Liberal, por aquel suceso que calificaban de intervención americana". En aquellos días, la verdad estaba en el conocimiento de toda persona enterada, y la prensa reaccionaria demostraba nula probidad ofreciendo verdades a medias, falseando los hechos, y ensañándose con acerbos dictiones, incapaces de resistir el análisis probatorio; pero si aquella conducta no se justifica ni por el atenuante de las pasiones desbocadas, menor alegato tienen quienes, ahora, con todos los elementos de juicio, mienten a sabiendas, con absoluta carencia ética, porque la ignorancia no puede ser esgrimida en un asunto donde los ignorantes guardan prudente silencio.

Si los hechos, cada día más claros, no fueran suficientes, hay una nueva y valiosa contribución histórica, obtenida gracias a la tenaz labor de Renato Gutiérrez Zamora, nieto de Manuel Gutiérrez Zamora. No se ha detenido en la evocación de aquel par de versos hechos por la callejera musa porteña:

*La escuadra de Papachín:
dos guitarras y un violín*

ni en aquellos que decían

*Ay, ay, nos van a bombardear,
Miramón por tierra,
Papachín por mar,*

que si no salieron de la festiva inspiración de Guillermo

Prieto, a él se atribuían; aun cuando al socaire dejó explicada la existencia de un marino español del siglo xvii (Honorato Bonifacio) apellidado Papachín, célebre popularmente por haber comandado una escuadra muy pequeña, de donde había quedado en el refranero: “la escuadra de Papachín, un navío y un bergantín”, evocado por alguien en Veracruz y puesto a rodar en el populacho. No, Renato Gutiérrez Zamora esperó pacientemente hasta obtener, en el Archivo de Simancas (Valladolid) los documentos probatorios de la intervención del gobierno de Isabel II frente al de Norteamérica. Especialmente resulta importante cuando la nota española, poco diplomáticamente, dice: “Ahora aparece claro y evidente que el vapor ‘Marqués de La Habana’ era español, que no cometió ningún acto de hostilidad en el fondeadero en que se había colocado ni antes de haber echado el ancla en él, y que teniendo enarbolada la bandera española, un buque de guerra norteamericano le hizo fuego, le obligó a rendir el pabellón y le condujo prisionero de guerra a Nueva Orleáns con la tripulación española que tenía a bordo.”

Quienes vivían en Veracruz por aquellos días, podían desmentir a la nota diplomática en sus falsedades, pero al mismo tiempo quedaban relevados de presentar pruebas en torno a la intervención del Gobierno español a favor de los conservadores. La nota hispana insistía frente al Gobierno de Washington, “en reclamar con la moderación que acompaña siempre a la justicia la devolución del buque, la indemnización a que son acreedores sus dueños y tripulantes y el desagravio de la ofensa inferida a la bandera y a los súbditos de España”. Después, levantaba un tanto la voz: “El Gobierno de Su Majestad no puede ver con indiferencia que una nación extranjera pretenda inmiscuirse a viva fuerza en los negocios interiores de la república mejicana, favoreciendo gratuita y abiertamente

la causa de uno de los bandos contendientes." Causa pena emplear la palabra cinismo, porque precisamente lo de Antón Lizardo era una intromisión española en favor de uno de los bandos contendientes de México, y del que no representaba ni el sentir popular ni el orden constitucional. Renato Gutiérrez Zamora también ha traído al recuerdo las palabras del bravucón O'Donnell, embriagado con su ascenso al poder político español: "Si México no acepta nuestras condiciones le haremos la guerra, y se la haremos a los Estados Unidos si es necesario"; lo decía en presencia de los representantes diplomáticos de Francia y los Estados Unidos, en Madrid. Por fortuna fueron baladronadas, aun cuando actuaba empujado por las ambiciones francesas. España quería moverse con impunidad y desparpajo negando al Gobierno mexicano legítimo, el derecho a defenderse, y si ella, por su propia decadencia, buscaba el cobijo de la Santa Sede y servir a los intereses de Francia e Inglaterra, se irritaba cuando los acosados liberales miraban rumbo al único aliado que incidentalmente podían tener.

A reserva de que sigan apareciendo más documentos en torno al llamado incidente de Antón Lizardo, con los disponibles ya se puede concluir: los conservadores, encabezados por Miramón, habían convenido con el Gobierno español su auxilio para el segundo ataque a Veracruz, disfrazando la intervención española con la bandera mexicana en los navíos puestos bajo la dirección de Marín. Recuérdese, como lo asentó Matías Romero en su diario, que un buque avisó en Veracruz, el 30 de octubre de 1858, que unos barcos españoles iban sobre Tampico; que para el primero de noviembre, Juárez decidió lanzar un Manifiesto "sobre la invasión de los españoles", y que para el día 13 habían llegado a Veracruz, dos buques de guerra españoles. El gobierno español, enva-lentonado por O'Donnell y con el considerado apoyo de

Francia e Inglaterra, pasó por alto los disimulos y se decidió a intervenir abiertamente. Con una poca de prudencia, muy poca, Marín prefirió no usar ninguna bandera, circunstancia que aprovechó el gobierno liberal para, con estricto apego a la ley, declararlos piratas; posición mantenida firmemente por Juárez ante los tribunales. La decantada escuadra de Marín, según lo convenido, llegó al fondeadero de Antón Lizardo porque Veracruz aún estaba en manos constitucionalistas; ahí subieron a bordo los enviados de Miramón, con instrucciones, al tenor de las cuales, y para mayor facilidad, harían la descarga de armas y pertrechos, en Boca del Río, y comenzada la noche, para lo cual daría protección la Brigada Casanova. Sorprendidos antes de realizarlo, pretendieron escapar. Como la corbeta "Saratoga" salió junto con la flotilla mexicana por tratarse de barcos piratas, y se topó con el vapor español "Marqués de la Habana" en igual predicamento, lo tomó para sí, no nada más como barco pirata, sino para decirle a las potencias europeas, por conducto de La Habana-Madrid, cuál seguía siendo la política internacional de Norteamérica. Y ahí radica, en verdad, la trascendencia del acto. De las notas escritas personalmente por Juárez, queda la convicción de haber sido persona preocupada por la marcha del mundo, y muy hábil para obtener, de los acontecimientos internacionales, ventajas a favor de México. Las potencias de la época tenían colocadas las piezas en el tablero del mundo; la jugada de Antón Lizardo fue un toque de fuerza, formando parte de una cadena con la cual cada quien iba templando su estrategia. Juárez lo sabía, lo intuía, y si el país a su cuidado no estaba en condiciones materiales, ni jamás lo ha estado en lo moral, para políticas agresivas, era, infortunadamente, una de las víctimas en la mira de las ambiciones, punto clave con relación a Latinoamérica, que ahí principia, o ahí termina.

*El Tratado
McLane-Ocampo*



☞ Hans W. Weigert, en la Geopolítica, recordó aquel 21 de febrero de 1827, cuando Goethe dijo a su secretario Eckermann, con lúcida voz de augur: "Humboldt ha podido, gracias a su gran conocimiento de este asunto, sugerir otros lugares, en donde, utilizando algunas corrientes que desembocan en el Golfo de México, el fin se logrará tal vez mejor que en Panamá. Todo está reservado para el futuro, y para un espíritu emprendedor. No obstante, lo que sí es cierto es que si logran comunicar el Golfo de México con el Océano Pacífico, resultarán de ello beneficios innumerables para toda la humanidad. Pero dudo que los Estados Unidos desperdicien la oportunidad de controlar esta empresa. Puede preverse que este estado joven, con su decidida predilección por el Oeste, dentro de 30 o 40 años habrá ocupado y poblado todo el territorio que se extiende más allá de las Montañas Rocallosas. Puede, además, pensarse que a lo largo de toda la costa del Océano Pacífico, donde la naturaleza ha formado los puertos más capaces y seguros, surgirán gradualmente importantes ciudades comerciales, para el incremento de un gran comercio entre China y las Indias Orientales con los Estados Unidos. En semejante caso, no sólo será deseable, sino indispensable, que se establezca una comunicación más rápida entre las costas orientales y occidentales de Norteamérica, tanto por medio de barcos mercantes como de guerra, medio de comunicación supe-

rior al absurdo, desagradable y costoso viaje en torno al cabo de Hornos. Así, pues, repito, es absolutamente indispensable para los Estados Unidos abrir un paso desde el Golfo de México hasta el Océano Pacífico; y estoy seguro de que lo harán." Tal vez pocos pensaron, entonces, que se descorría el telón para un drama telúrico; a México, del acento fáustico, le iban a corresponder las últimas palabras: "merece la libertad y la vida, solamente quien debe conquistarlas cada día".

Con su extraordinaria sensibilidad poética, el viejo Goethe valoraba los pasos norteamericanos desde finales del siglo xviii, cuando el gobierno francés dejó de tener primacía en el Canadá y en el Mississippi, cuando las Trece Colonias quitaron a Inglaterra de su foro político, cuando adquirieron la Louisiana, primero, la Florida después, pero sobre todo, cuando, a resultas de la Independencia, España quedaba eliminada de México. Los Estados Unidos, con uno de los ímpetus más arrolladores que recuerda la historia, se pusieron en marcha rumbo al oeste, y en su embestida, cercenaron a México medio territorio. Entonces fue cuando las potencias europeas despabilaron sus luces y quisieron intervenir; era un cadáver, y encima, negras aves revoloteaban.

El segundo episodio de la desventurada guerra de 1847, fue abierto por los Estados Unidos con su gambito del Tratado de Guadalupe. Aun buscando en lo más noble del pensamiento norteamericano, como debe suponerse a Thomas Jefferson, rubricador del Acta de Filadelfia, es obligado recordar, como lo ha hecho Ysunza Uzeta, quien antes de finalizar ese agonizante siglo, había dicho: "el peligro actual no radica en el hecho de que España sea dueña de extensas posesiones americanas, sino en que su debilidad permita que caigan en otras manos, antes de que seamos lo suficientemente fuertes para arrebataréslas, parte por parte". Era una página en *El Destino Ma-*

nifiesto. Así se iría tejiendo, paso a paso, esa intrincada red cuyo hilo ahora ofusca las mentes antes de hallarlo. Inglaterra no se resignaría tan cómodamente; al menos podía mover los imponderables económicos en el tablado; existía en México un José de Garay, bueno para los negocios y para deshacerse de los escrúpulos. Fue puesto en condiciones de obtener, y obtuvo del gobierno mexicano, el día primero de marzo de 1842, la concesión muy ancha, para establecer un ferrocarril en el istmo de Tehuantepec. A los Estados Unidos, el pisotón los hizo ver estrellas, agregándose a su bandera; si les hubiera dado por la filosofía de la historia como a Toynbee, habrían debido “agregar que en el virreinato español de Nueva España, como en el del Perú, los usurpadores extranjeros se vieron obligados a asumir la responsabilidad de los frentes antibárbaros de la comunidad vencida, como precio a pagar por el botín de la victoria. . . en América del Norte tuvieron que proseguir la lucha de los aztecas con los apaches y comanches, aún más feroces”, y las altas culturas americanas, decapitadas irreflexivamente, habían regresado a los pueblos a tal postración, que ya parecían de bajas culturas.

El 21 de agosto de 1846, Garay traspasó sus derechos a la firma inglesa Manning, Makintosh y Schneider. Los Estados Unidos, desde 1845, tenían por Presidente a James Knox Polk, de quien William Spence Robertson ha escrito: “Polk ha sido comparado, no sin acierto, con el emperador Augusto. Calificado por un contemporáneo de ‘Polk el mentiroso’, podría más acertadamente llamarsele ‘Polk el expansionista’ ”; y desató una guerra de conquista contra México; así la consideró en sus Memorias el general Grant, y no es paliativo la circunstancia señalada por Cárdenas Nannetti: “En honor de la verdad, debe anotarse que muchos norteamericanos ilustres (entre ellos Lincoln, Clay, Webster, Emerson, Thoreau y cien más)

censuraron duramente al gobierno de Polk, y que no hay casi ningún historiador norteamericano que justifique la actitud de los Estados Unidos en este lamentable capítulo de la historia de América.”

Ya con las tropas norteamericanas en la ciudad de México, el 21 de agosto de 1847, Santa Anna firmó el armisticio. Mr. Trist se presentó en Azcapotzalco llevando las proposiciones para la firma de un tratado final, en cuyos once artículos México perdía Texas, Nuevo México, las Californias, parte de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sonora, y libre tránsito para sus mercancías y hombres por el istmo de Tehuantepec. El 5 de septiembre de 1847, un recién improvisado gobierno mexicano hizo contraproposiciones, encomendadas a Couto, tratando de fijar el conflicto en el “Estado de Texas, sobre el cual la República de Norte-América presenta como título la acta del mismo Estado en que se agregó a la confederación Norteamericana, después de haber proclamado su independencia de México”, y rechazando de manera más completa todavía, las pretensiones norteamericanas a otros territorios, como no fuera en son de conquista. El 6 de septiembre, quinta reunión de los comisionados; Trist rechazó la propuesta mexicana y afirmó que los Estados Unidos “no se presentan como compradores que pretenden obligar a la venta de territorio, sino a título de conquista, no en el sentido odioso de la palabra, y sí de conformidad con las reglas más conocidas de moralidad internacional”. El armisticio quedó roto, la guerra fue reanudada; México todavía tuvo que vivir el dolor de Chapultepec, y firmar, el día 2 de febrero de 1848, el Tratado de Guadalupe. La discusión, en el Senado norteamericano, fue tormentosa, porque todavía les pareció poco, y sólo el senador Cristtenden propuso dejar Nuevo México.

Inglaterra trató de contestar desde Nicaragua, cuando gobernaba José Guerrero (1848), apoyando a los indíge-

nas "mosquitos". El año 1849, Norberto Ramírez, nuevo gobernante, firmó un contrato con la empresa norteamericana de David L. White, para la construcción del canal interoceánico; el choque de las dos potencias parecía próximo; pero el 10 de abril de 1850 firmaron ambas el Tratado Clayton-Bulwer, según el cual "las altas partes contratantes no tendrían nunca poder exclusivo en el canal interoceánico de Nicaragua, ni fortificaciones en sus cercanías, ni se arrogarían jamás dominio alguno en Centro América", como lo ha relatado Máximo Soto Hall; y esa fraternidad resultaba ciertamente conmovedora. Más al sur, en Colombia, el general José Hilario López asumió el mando (1849-53), apoyó la construcción del ferrocarril de Panamá, bajo cuidado de una compañía norteamericana, y al decir de Raimundo Rivas, "La hábil política de la Legación en Washington logró que se incluyera en el Tratado Clayton-Bulwer —que contrabalanceó las opuestas aspiraciones de Inglaterra y los Estados Unidos sobre los territorios en donde podía ser excavado el canal interoceánico— el principio general de la igualdad para los súbditos de cualquier Estado que quisiera conceder a los canales o ferrocarriles que se proyectaban por Tehuantepec y Panamá, la misma protección a que se obligaban las dos poderosas naciones sajonas". México no era un caso aislado, sino presa en el juego trágico del mundo, y atado, por la geografía, en la propia suerte del continente; de ahí la juiciosa pregunta de Vicente Sáenz: "¿se habría librado México de que un Canal extranjero lo dividiera en dos partes, mermándole sus atributos soberanos y su integridad territorial, si Juárez, Ocampo y los hombres de la Reforma hubieran suscrito en realidad un Tratado semejante al Mallarino-Bidlack de la Nueva Granada, al Hay-Bunnan Varilla de Panamá, al Cass-Irisarri o al Bryan-Chamorro de Nicaragua?"

Si los Estdos Unidos, contemplando todo el tablero,

sacrificaron su pretensión a Tehuantepec en el sanguinolento Tratado de Guadalupe, seguramente confiaban en otro recurso infalible, y lo usaron. Si el gobierno mexicano aprobó el traspaso de concesión a los ingleses, el terreno es del campo bursátil; el año 1848, todavía dentro del término dado por Salas, los tenedores ingleses vendieron sus derechos a los norteamericanos, en este caso representados por Peter A. Hargous, y detrás de un inversionista norteamericano están los cañones de su país. No son espejismos tropicales. Agustín Cue Cánovas, en su magnífico libro, se ha referido a la nota que para junio de 1849, Nathan Clifford, embajador de los Estados Unidos cursó al Ministro de Relaciones Exteriores de México: “el gobierno de los Estados Unidos tiene ciertas aprensiones de que el gobierno de México no se halle ni ahora ni en el futuro libre de influencias que tiendan a anular dicho contrato, principalmente, si no únicamente, porque ciudadanos de los Estados Unidos están interesados en él y en los privilegios que asegura. Si tal fuese la verdad, tal medida no dejaría de ser vista por el Presidente de los Estados Unidos como prueba de un ánimo que se aparta completamente de las relaciones pacíficas existentes entre los dos países, y del espíritu y aun de la letra de los tratados que fijan esas relaciones”; como se ve, para caló diplomático es amenaza muy desnuda.

El año de 1850 quedó constituida The Tehuantepec Railroad Company of New Orleans, comprándole a Hargous las acciones e incluyendo a Garay como accionista. Este paso, aparentemente rutinario, principió a soplar inquietudes en el norte, por tanto, era de apresurarse. Ya desde septiembre de 1849, Clayton, secretario de Estado en el gobierno del presidente Taylor, daba instrucciones a su Embajador en México, Letcher, para el arreglo del negocio de Tehuantepec. El texto del nuevo tratado era, esencialmente —y no podía ser de otra manera—, la vieja

idea. Para marzo de 1850, José María Lacunza, ministro de Relaciones Exteriores del presidente José Joaquín de Herrera, daba un paso atrevido: comunicaba las pretensiones norteamericanas al Embajador inglés en México, ignorando los pasos de ambas potencias para la firma (abril 10 de 1850) del Tratado Clayton-Bulwer y con el cual, cada uno trataba de paralizar al otro. El 24 de junio del mismo año, el Embajador norteamericano podía mandar a su gobierno el Tratado. Norteamérica lo devolvió, con una nota del 24 de agosto de 1850, señalando enmiendas y ordenándole a su representante que si el gobierno de México las objetaba, le recordara sus compromisos anteriores, que los Estados Unidos daban por buenos; pero si "México violase tales compromisos o permitiese que fuesen violados por otras personas, este gobierno, tomando en cuenta las circunstancias del caso, se verá obligado a considerar tal hecho como una ofensa nacional"; así lo ha publicado Fernández MacGregor. Finalmente, no se llegó a concluir el tratado, y Arista, sucesor de Herrera, con quien fue ministro de Guerra y había mandado un escrito al gobierno de Norteamérica oponiéndose, topó con la firma del Tratado el 25 de enero de 1851, reteniendo su presentación al Senado.

El presidente Arista buscaba la manera de restar fuerzas al Tratado de 1851 sobre Tehuantepec, y al dar instrucciones a su representante diplomático en Washington, esgrimió este razonamiento: "son materias completamente independientes, el tratado concluido con los Estados Unidos para facilitar una comunicación interoceánica a través del Istmo de Tehuantepec, y las concesiones hechas a favor de don José Garay"; es decir, los Estados Unidos, en el terreno legalista, disponían de doble partida: o la sucesión de los derechos de Garay o el Tratado de 1851. Fue larga y accidentada la intervención del gobierno de Arista en este caso, y el Congreso mexi-

cano terminó rechazándolo; pero expidió, antes de clausurar sus sesiones el 21 de mayo de 1852, un decreto para el tránsito por Tehuantepec, con acentos nacionalistas aun cuando dejaba la comunicación "libre y franca para todas las naciones del globo". Detrás del decreto se movía la firma norteamericana de A. G. Sloo, que ya no tenía el picante sabor de Nueva Orleans, reanudándose a ritmo temperado, el cambio de notas entre las cancillerías; pero en la del 30 de junio de 1852, el gobierno de Norteamérica deslizaba, y no muy subrepticamente, "que según los principios de Derecho Internacional, todos los países estaban obligados a conceder paso inocente por su territorio a los ciudadanos de las otras naciones", y además de la cátedra jurídica, que México no estaba capacitado para construir la vía de Tehuantepec, y los inocentes viadores "no permitirían que la comunicación entre los dos océanos fuera colocada bajo la exclusiva protección de una tercera potencia".

Después de Arista, correspondió a Juan B. Ceballos encargarse del Ejecutivo Federal y firmar, el 5 de febrero de 1853, nuevo documento, ahora con el ya perfilado A. G. Sloo, alma de la Compañía Mixta, porque figuraban en ella los nombres del poeta José Joaquín Pesado, un Ramón Olarte, y el novelista Manuel Payno, que todavía no publicaba *Los bandidos de Río Frío*. Ceballos vivió ciertamente, días difíciles, tanto, que la firma del 5 de febrero sólo antecedió en dos días a su caída, para dar lugar al interregno de Manuel María Lombardini. Ni en México ni en los Estados Unidos tomaron en serio la rúbrica de Ceballos; tan es así, que para el 21 de febrero, se iniciaron otras negociaciones, concluidas al vapor el 21 de marzo, con otro Tratado; en verdad sólo se trataba de garantizar a la firma Sloo y a las tropas norteamericana el paso por Tehuantepec; por lo demás, México y los Estados Unidos quedaban en libertad de actuar en Tehuan

tepec, según su inspiración, y para el 29 de marzo de 1853, México había ratificado el documento. Este paso tan significativo, ni entonces ni después ha polarizado al examen crítico, porque, desde la lejana Turbaco, regresó Antonio López de Santa Anna, y el 20 de abril de 1853, entró a la capital de la República diciéndose Presidente; por su parte, los Estados Unidos consideraron muy poco lo alcanzado con el último documento y lo desecharon, relevando a su agente diplomático.

Los Estados Unidos decidieron jugar fuerte; mandaron por Embajador al general James Gadsden; tacharon toda la palabrería de las últimas intervenciones, y dieron instrucciones precisas, de tipo castrense. Había un punto de partida. Ese mismo año de 1853, el gobernador Lane, de Nuevo México, abiertamente manifestó, que un territorio del Estado de Chihuahua, conocido por La Mesilla, era de su jurisdicción, y se abrió apasionada polémica con Antonio Jaques y Tomás Zuloaga, comisionados por el gobierno de Chihuahua. Lane decía creer que se había incluido en los límites del Tratado de Guadalupe y proceder de buena fe, pues de lo contrario, lo tomaría sin mayor problema; y ocupó los terrenos. El gobierno federal de los Estados Unidos cambió a Lane por David Meriwether, nombró un representante para la comisión de límites, e hizo sentir su creencia de que tal territorio era de México, pero cuyo problema se arreglaría por los conductos diplomáticos normales. Meriwether fue sustituido por el general Garland. Santa Anna, en solio de Alteza Serenísima, planeaba realizar con los Estados Unidos un fabuloso negocio, el de La Mesilla; con tanto secreto, que lo sabía el hombre de la calle, y la murmuración agregaba los porcientos de los intermediarios.

El día primero de marzo de 1854, fue proclamado el Plan de Ayutla y la lucha se desencadenó con varia suerte. Durante su curso, pudo saberse, a principios de julio,

que con fecha 20 de junio, el Presidente de los Estados Unidos había pedido autorización al Congreso, para un desembolso de siete millones al instante y tres al fijarse definitivamente los nuevos límites en La Mesilla. Con aprobación del Congreso, el hecho se publicó de manera oficial el 21 de julio de 1854; en México, la prensa elogió las ventajas para el país. Por fin, el 26 de julio se publicó en México, el texto del Tratado, propuesto el 13 de diciembre de 1853, de manera secreta. Constaba de nueve artículos: Modificación al Tratado de Guadalupe para incluir como territorio norteamericano a La Mesilla y otro pedacito más; liberación del gobierno americano para impedir las incursiones indígenas; pago total de diez millones de pesos por la venta; pero de manera especial, en el caso, deberá destacarse la cláusula VIII, como ya lo hizo Manuel B. Trens: "Habiendo autorizado el gobierno mexicano en 5 de febrero de 1853, la pronta construcción de un camino de madera y de un ferrocarril en el Istmo de Tehuantepec, para asegurar de una manera estable los beneficios en dicha vía de comunicación a las personas y mercancías de los ciudadanos de México y de los Estados Unidos, se estipula que ninguno de los dos gobiernos pondrá obstáculo alguno al tránsito de personas y mercancías de ambas naciones, y que en ningún tiempo se impondrán cargas por el tránsito de personas y propiedades de ciudadanos de los Estados Unidos, mayores que las que se impongan a las personas y propiedades de otras naciones extranjeras; ni ningún interés en dicha vía de comunicación o en sus productos, se transferirá a un gobierno extranjero. Los Estados Unidos tendrán derecho de transportar por el Istmo por medio de sus agentes y en valijas cerradas, las malas (maletas) de los Estados Unidos que no han de distribuirse en la extensión de la línea de comunicación, y también los efectos del gobierno de los Estados Unidos y sus ciudadanos.

que sólo vayan de tránsito y no para aduana u otros, impuestos por el gobierno mexicano. No se exigirá a las personas que atraviesen el Istmo y no permanezcan en el país, pasaportes ni cartas de seguridad. Cuando se concluya la construcción del ferrocarril, el gobierno mexicano conviene en abrir un puerto de entrada además del de Veracruz en donde termina dicho ferrocarril en el Golfo de México, o cerca de este punto. Los dos gobiernos celebrarán un arreglo para el pronto tránsito de tropas y municiones de los Estados Unidos que este gobierno tenga ocasión de enviar de una parte de su territorio a otra, situadas en lados opuestos del Continente. Habiendo convenido el gobierno mexicano en proteger con todo su poder la construcción, conservación y seguridad de la obra, los Estados Unidos de su parte podrán impartirle su protección siempre que fuese apoyado y arreglado al derecho de gentes." Con este documento, los Estados Unidos tenían la base de sus pretensiones en Tehuantepec; lo conservaron; lo defendieron; y lo hicieron valer cuantas veces fue necesario; en ese caso, México quedaba maniatado: tuvo que pasar mucho tiempo, cambiar circunstancias, y al contrario, enfrentar los Estados Unidos uno de los más graves peligros de su historia, para que su presidente Franklin Delano Roosevelt, conviniera con el presidente mexicano Lázaro Cárdenas, la cancelación de la espina en el Tratado de La Mesilla, el 21 de diciembre de 1937.

En julio de 1857, cuando terminaba triunfando la Revolución de Ayutla, el Gobierno de Norteamérica volvió a la carga sobre Tehuantepec, básicamente pidiendo acción al través de su nuevo agente diplomático John Forsyth, y el agregado previsto por el Tratado de La Mesilla, contraído básicamente al derecho de paso a perpetuidad, y ahora, sorpresivamente, proponiendo la compra de Baja California y parte de los Estados de Sonora y Chihuahua.

Santa Anna creía, y en un descuido con sinceridad, que había estafado a los norteamericanos con el alto precio de La Mesilla, y ellos venían a seguirse dejando estafar. El presidente norteamericano era Buchanan, del norte pero esclavista; su embajador ya no alcanzó a Santa Anna y debió tratar con el gobierno de Comonfort. El sagaz agente miraba nueva oportunidad en las tirantes relaciones con España e Inglaterra: México no podría subsistir por sí mismo, y "si Europa se adelantase, preveo una multitud de contingencias que harán de México el campo de batalla por el mantenimiento de la supremacía americana en América".

El embajador Forsyth terminó proponiendo al gobierno de México nuevo tratado que se rechazó, no sin constatar que por cuanto a Tehuantepec, ya estaba concluido con anterioridad y sólo se trataba de llevarlo a la práctica. El gobierno de Comonfort, con fecha 7 de septiembre de 1857, dio la concesión a la Compañía de la Louisiana para realizar la ruta de Tehuantepec. En México, el asunto de Tehuantepec ofrecía poliédricos ángulos; era generalmente desagradable la presencia norteamericana en plan de absorción, coexistiendo con el criterio de lo importante y beneficioso de la comunicación por Tehuantepec, y la imposibilidad económica, técnica, para la realización a base de los propios elementos. Quienes pensaban en el progreso del país, ignoraban que allá en el istmo veracruzano, los mesoamericanos habían situado el paraíso, y que al llamar Anáhuac al istmo, estaban definiendo su característica e importancia, pero sabían, o intuían, la riqueza de la tierra, y uno, Tadeo Ortiz, propugnaba su colonización y desenvolvimiento, con los elementos de juicio propios a su época. Juárez conocía las facetas generosas en los proyectos de Tadeo; por eso, cuando el 5 de marzo de 1857, con motivo de la reincorporación de Tehuantepec al Estado de Oaxaca y siendo

Juárez gobernador y comandante general del estado, se dirigió, en un manifiesto, a los habitantes istmo-oaxaqueños, les dijo, entre otros, estos conceptos: "Deseo que se reanuden los lazos de fraternidad entre vosotros, que os respetéis unos a otros, que déis generosa hospitalidad a todo hombre que pise vuestro suelo, haciendo respetar su persona y sus derechos, sea cual fuere la nación a que pertenezca y sean cuales fueren sus creencias políticas y religiosas." La vida de Juárez probó que no eran ideas positivas; liberal auténtico, no discrepaba, orgánicamente, de igualdad, libertad, fraternidad, y tal vez, apurando los gérmenes, era el trasunto de un cristianismo que propugnaba, en sus mejores tiempos, la confraternidad universal, muy antes de la siembra del odio. Los progresistas mexicanos, y los hombres de ciencia europeos que conocieron el país, adivinaban la potencialidad tehuana; Juárez era uno de los autoconvencidos, y no con finalidad política; fue totalmente privada y efectiva, la carta del 22 de octubre de 1857, al estudiante Matías Romero, felicitándolo por su recepción como abogado y sugiriéndole los estudios de inglés y francés, por si viajara en el extranjero, tuviera puestos públicos, o simples urgencias de la vida, "y más en los oaxaqueños, por el próximo auge de Tehuantepec".

El triunfo de la insurrección de Ayutla era el comienzo de una revolución; las fuerzas conservadoras comprendieron su peligro y lo transmitieron a los intereses extranjeros que los ligaban; las entonces potencias internacionales, maniobraban por adjudicarse los despojos de México; Inglaterra, Francia, España, los Estados Unidos, para quienes ese territorio era parte de Norteamérica, y allá en el trasfondo, sin ser advertida, Prusia, con fina sagacidad, enviando la Quinta Columna de sus hombres de ciencia, como Humboldt; utilizando el prestigio de sus artistas, como Goethe; o minando las bases religiosas con Lutero

y la Reforma; y precisamente, la insurrección de Ayutla, por fuerza, desembocó en la revolución llamada la Guerra de Reforma; Germán Arciniegas lo ha dicho: "La guerra que encabeza Juárez tiene un fastidioso nombre protestante: La Reforma." No hay duda; en México chocaron creencias religiosas, corrientes políticas, intereses económicos, intrigas diplomáticas, ambiciones nobles y bajas, y detrás, los ejércitos de las potencias, listos para intervenir en favor de sus banderas; por eso los Estados Unidos decidieron apretar el paso.

Frente al estupor de los incrédulos creyentes, las mayorías populares aprobaron la Constitución de 1857. El presidente Comonfort, un mestizo que biológicamente no sabía cuál partido tomar, se autotraicionó traicionando a la revolución, y lo más nefando de las fuerzas conservadoras tomó el poder capitalino con el pobre de Zuloaga, pobre de manera integral; por eso intentó resolver su falta de dinero proponiéndole al embajador norteamericano la venta de territorio; no era una celada, pero el embajador se restregó los ojos y trató de comprender el panorama. Retrocedió; estaba tratando con un membrete solamente, y él mismo tomó la iniciativa de suspender las relaciones diplomáticas con ese llamado gobierno. Buchanan encargó a su agente William M. Churchwell, una investigación, de la cual resultaba como verdadero gobierno constitucional el de Juárez, y al mismo tiempo, Churchwell informó que la hora representaba la última oportunidad para obtener ganancias territoriales concretas; Baja California y Tehuantepec. A Buchanan también le llegaba un como temblor de tierra bajo sus propias plantas, y cuando conversó con José María Mata, el 2 de julio de 1858, se mostraba dubitativo; sin embargo, giró su ruleta, y cuando en diciembre del mismo año se dirigió al Congreso, adelantó la justificación de un posi-

ble uso de las armas norteamericanas en los asuntos de México.

El gobierno de Norteamérica encargó a Churchwell investigar al gobierno y a los hombres de Juárez; en enero 19 de 1859 llegó a Veracruz; en los primeros días de febrero informó inclinándose por el reconocimiento al gobierno de Juárez; regresó el 8 de marzo de 1859. Por el informe de Churchwell, el 7 de marzo de 1859, fue designado Robert Milligan McLane, ministro extraordinario y plenipotenciario en México; hombre de 44 años, bien instruido en la finalidad y los antecedentes de su misión; llegó a Veracruz el primero de abril de 1859. Actuó con rapidez; el día cinco, usando de los poderes discrecionales de que venía proveído, reconoció al gobierno de Juárez; al día siguiente, cambió notas con el propio Presidente, y dos días después iniciaba sus negociaciones. ¿Por qué la premura? Para junio de 1858 ya era categórica la intransigencia del Vaticano en apoyo del clero político, así lo comunicaba Ezequiel Montes el día 18; en el otoño del mismo año, Napoleón III tampoco dejó dudas en el ánimo de José Hidalgo, agente de Zuloaga, de que intervendría poniendo monarca en México; a principios de 1859, los barcos de guerra franceses e ingleses llegaban amenazadores a Veracruz, con el pretexto de algunos asuntos económicos; y los barcos españoles, desde La Habana, mantenían su presencia y entendimiento con los otros, y desde las propias aguas de Veracruz. Hoy es muy fácil hablar de serenidad, pero en aquellos trágicos instantes, cuando conservadores y liberales, a vida o muerte, se jugaban el destino de México y a un mismo tiempo las potencias de la hora preparaban el arsenal de sus cañones, tal vez el único que podía simular serenidad era el embajador norteamericano, y actuaba con impresionantemente nerviosismo, porque también, sin poderlo traducir a palabras de la semántica, intuía las amenazas europeas

a México estrellándose sobre la baranda norteamericana y no por carambola, como posteriormente lo probaron los hechos y lo escribió la historia.

Juárez, que nunca fue impasible, por humano, sabía conservar serena la cabeza frente a los estallidos del corazón, y planeó su estrategia; las fuerzas del mundo estaban en marcha, la esperanza era el tiempo. Manuel Ruiz, Miguel Lerdo de Tejada, Melchor Ocampo, Juan Antonio de la Fuente, fueron turnándose para prolongar las discusiones. El 24 de mayo de 1859, mandó el gobierno de los Estados Unidos una nota para su embajador, en la cual es clara su posición para impedir la penetración de las potencias europeas. Las dilaciones mexicanas exasperaban al embajador, a grado de pedir a su gobierno, con fecha 28 de agosto, la intervención de sus tropas; personalmente fue a Washington insistiendo en la intervención armada. McLane regresó a Veracruz el 7 de diciembre de 1859; su idioma cortante: las concesiones o la tropa, sin dejar opciones, fue paliado con el último recurso de Juárez: decir que sí, pero sin fijar el cuándo, y en el sí, regatear y regatear.

El tan festinado convenio McLane-Ocampo se firmó el 14 de diciembre de 1859, y en él, ciertamente, se concedía libre paso por Tehuantepec a ciudadanos y bienes norteamericanos, por cualquier camino existente o futuro, así como para pasar a Guaymas, y eso era lo máximo. Los enemigos de Juárez, de la Reforma, del progreso, y de México, han querido explotar en su provecho la dolorosa realidad que vivió el país por culpa de la propia reacción, y han leído el documento con la vista envenenada; hoy es de sobra conocido, y ahí está su Artículo 11o.: "Este tratado será ratificado por el Presidente de los Estados Unidos, con el consentimiento y consejo del Senado de los Estados Unidos, y por el Presidente de México en virtud de sus facultades extraordinarias y ejecu-

tivas, y las respectivas ratificaciones serán canjeadas en la ciudad de Washington, dentro del preciso término de seis meses a contar de la fecha de su firma, o antes si fuese posible, o en el asiento del gobierno constitucional, si el Presidente y el Senado de los Estados Unidos hicieran algunas alteraciones o enmiendas que fuesen aceptadas por el Presidente de la República de México.”

Jorge L. Tamayo ha señalado un punto capital: “se olvida que el tratado, para ponerse en vigor, necesitaba dos ratificaciones: del Senado estadounidense y de Juárez. Ninguno de los dos lo hizo”, y eso, dando por tácita la del presidente norteamericano; y olvidan que cuando el 4 de octubre de 1860, en una junta de Gabinete se discutió si se insistía en la consideración del tratado con el Senado norteamericano, Juárez optó por la negativa; pero, sin entrar en consideraciones de algún tufillo legalista, y aceptando sus cláusulas como la máxima concesión de Juárez, las condenas pecan de precipitación, de ligereza. Cue Cánovas, el más enterado de los investigadores mexicanos sobre el tema, y hombre de criterio muy recto, escribió: “con el tratado McLane-Ocampo, la diplomacia liberal salvó a México por una parte, de la intervención militar, y por la otra, de la desmembración territorial, aceptando simplemente otorgar a los Estados Unidos, derechos de tránsito por Tehuantepec y de la frontera a puntos del Golfo de California, reservándose nuestro país la plena soberanía sobre dichos caminos”.

Que los hombres de la Reforma no tenían de qué avergonzarse con el Tratado, es inconcuso. Cuando en 1861, desde la Cámara de Diputados de México, José María Aguirre quiso culpar a Juárez por este motivo, Manuel Ruiz, entonces diputado, contestó: “México accedió a la celebración de un tratado que no puede ser motivo de rubor para la República. El Senado norteamericano no aprobó el convenio, cabalmente porque no lle-

naba las exigencias de aquella nación; posteriormente se renovaron las pretensiones queriendo resucitar el Tratado, y el presidente constitucional, desoyendo a su Gabinete, se opuso a secundar las pláticas”, argumento destacado ahora por Pere Foix. Mas, el propio Juárez, cuando supo que Leopoldo O'Donnell, presidente del Consejo de Ministros de Isabel II, en pleno Parlamento Español, temerariamente lo inculpaba por el infundio del Tratado, en el *Diario Oficial* del 22 de febrero de 1862, lo refutó públicamente: “Semejante acusación, hecha por un funcionario de una nación y en un acto demasiado serio y solemne, en que el hombre de Estado debe cuidar de que sus palabras lleven el sello de la verdad, porque pudiera sospecharse que por razón del puesto que ocupa posee documentos que comprueban su dicho, lo que no es cierto; queda autorizado el señor O'Donnell para publicar las pruebas que tenga sobre este negocio, entre tanto, cumple a mi honor manifestar que el señor O'Donnell se ha equivocado.”

Tal vez las palabras nada resuelvan; la realidad, en última instancia, dicta su veredicto; y esa verdad enseña que se presentó el documento al Senado norteamericano y no satisfizo los deseos de aquel gobierno, siendo rechazado. Los vitriólicos espíritus quieren pasar por alto esta prueba y pretenden, fieles agentes, convencer del magnánimo corazón de aquellos empresarios, para quienes “hay negocios, no amigos”, y entre los cuales el propio McLane formaba grupo con los accionistas de la Louisiana Tehuantepec Company; si las cláusulas contenidas en el documento eran lo que deseaban, lo habrían aprobado jubilosos. No es todo. Existen ahora bases para otras consideraciones más allá de la inminente guerra de secesión, y en la cual se planteaba la lucha; esclavitud en las plantaciones o en las fábricas; riqueza con las materias primas o con los productos manufacturados.

La política imperial había dejado de ser operante, y el Imperio Español era una prueba ciertamente dolorosa para ellos. Quienes llegaron tarde al reparto de las tierras enlazadas por las nuevas rutas oceánicas, habían tenido que recurrir a la piratería para participar en el festín, y sin sentirlo, fueron descubriendo que redituaba mayores dividendos un aprovechamiento indirecto; cuando el 14 de septiembre de 1568, los ingleses John Hawkins y Francis Drake, con cinco navíos, tomaron San Juan de Ulúa, para el gobierno virreinal aquel fue un claro acto de piratería, para los ingleses era una moderna manera de comerciar; y ese largo forcejeo acabó siendo aceptado y legalizado como "libertad de comercio", hecha efectiva para la Nueva España después de 1787, transformándose después en independencias de diverso tipo; para Inglaterra, la independencia de México significaba mano libre sobre los renglones económicos, pero siempre se mostró recelosa de cargar con las obligaciones de una ocupación material del territorio. Para Francia, el ángulo mostraba otros aspectos; deseaban la prosopopéyica riqueza mexicana, pero los franceses han tenido miedo al trópico; si la Colonia de San Rafael terminó en buen sitio, la del Coatzacoalco no pudo ser un fracaso más espantoso; antes, Napoleón les había señalado el camino; Francia podía usufructuar las posesiones hispanas de ultramar, poniendo en el trono de Madrid a un francés, aún cuando fuera con las capacidades de un José su hermano; y no era descubrir el Mediterráneo, que la casa de Austria fue sustituida por la de Borbón con el aplauso de todas las personas "ilustradas", tal vez así cobraría sentido la frase de Montluc: "Por una rara serie de circunstancias, José, impuesto por Napoleón I en Madrid, tuvo por consecuencia lejana, imprevista pero directa, a Maximiliano patrocinado por Napoleón III en México." Sin embargo, no era tan simple; ya el año 1837 las armas francesas

habían intervenido en México por asuntos financieros, y ante “Napoleón el Pequeño” terminaron pesando mucho los intereses de la banca suiza, simbolizada en el “caballero” Jecker. Para España, una recuperación de terrenos improductivos carecía de aliciente; siempre han cambiado jubilosos la parcela por la tienda de ultramarinos, la ideología por los dineros, y ni siquiera podían envolver aquello en artículos de fe como en 1519, porque si alguna existió, quedó esfumada cuando Carlos III expulsó a los jesuitas sin que se le secara la mano. Si después O’Donnell procuraba una intervención militar en México para consolidar su precaria situación política, un tanto al alimón con el Espartero, para el comerciante peninsular, se trataba de mantener esa opción a los negocios, y para los criollos, la patria estaba en el cajón del mostrador.

Los Estados Unidos, aun cuando fueron simple trasplante de la vieja sociedad insular, eran el retoño inconforme, y un retoño que terminó sustituyendo al tronco y se incorporó a la vida independiente con mucha demasía vital, canalizada por la ruta de la “fácil conquista”. Cuando todavía Europa no se desperezaba ni sabía por dónde se venía desangrando, los Estados Unidos, evocando el derecho romano, declararon suyo cuanto abarcaba su ambición, redactando el estatuto jurídico de la Doctrina Monroe, y se desbocaron; pero, su propio conflicto interno los aleccionó. El cruce de caminos, encontrado como Guerra de Secesión, tenía sus raigambres en las características económicas de los Estados del norte, y los del sur; manufactureros unos, agropecuarios los otros; las manufacturas terminaron implantando el desarrollo industrial, el comercio, el dinero como mercancía en sí, es decir, el capitalismo; en el otro caso, la riqueza provenía de las plantaciones, de la venta de materia prima, y su expansión se basaba en lo agropecuario extensivo, no en lo intensivo; por algún tiempo las dos corrientes coexistieron;

la moderna, tan vigorosa cuanto nueva; la tradicional, con todos los achaques del pasado. Los políticos de viejo cuño propugnando conquistas territoriales, posesión de las materias primas, explotación esclavista de la mano de obra, y por cuanto a Latinoamérica, la intervención armada con toda su cruda sintomatología de rapiña. Los políticos modernos, propugnando por desembarazarse de las máculas crónicas, preferían respetar las áreas geográficas a cambio de ser los compradores indiscutidos de la materia prima, con precios tan liberales como lo permitiera la subsistencia de un mercado para sus productos elaborados e incluso para sus capitales, y en cuanto a Latinoamérica, pareciéndoles insensata su conquista territorial, porque los hacía contraer graves compromisos éticos. Con relación a México, Carlos María de Bustamante dejó, en su Cuadro Histórico, un breve perfil: "este proyecto (de Tehuantepec) es grandioso, y parecería un sueño alegre, si Garay no fuera un agente de los extranjeros que saben aprontar inmensos caudales cuando les conviene, como en el día los ingleses". Con el ferrocarril iban los terrenos baldíos a diez leguas de ambas orillas del camino, y un plazo de 28 meses. Nicolás Bravo, Presidente Sustituto, con fecha 9 de febrero de 1843, ratificó, prorrogó y amplió, la concesión a Garay, cuyo interés era, naturalmente, otro, y logró, para el 28 de diciembre de 1843, que Valentín Canalizo, nuevo presidente, prorrogara por otro año la concesión. En la ruleta mexicana, los nombres de los presidentes giraron vertiginosamente, y cuando tocó su turno a José Mariano Salas el 5 de noviembre de 1846, ratificó la concesión y la prórroga por dos años más. Garay no cumplió nunca ni tomó nota de la cancelación hecha por el gobierno; si Salas, a fines de 1846 le regaló dos años más, habrían de cumplirse hasta finales de 1848; aquello era simple juego bursátil y prólogo de nuevas maneras de operar, tal vez a los Es-

tados Unidos le convenía más tener en América Latina, presidentes encargados de las plantaciones, de apaciguar a los levantiscos esclavos . . . por eso, porque la realidad soltaba en sus oídos voces de futuro, la mayoría rechazó la redacción del Tratado McLane-Ocampo, y por unanimidad jamás volvieron a considerarlo; para los esclavistas era poco; para los capitalistas representaba riesgo innecesario; si un día sus tropas hubieran tenido que pasar por Tehuantepec, habrían pasado con o sin rúbricas diplomáticas.

Las argucias de Juárez, último recurso que le restaba en defensa de la patria, frente a negociadores que pretendían hacer buenas las firmas que gobiernos anteriores habían estampado, le permitieron ganar tiempo, y el tiempo, en la historia, es insustituible, máxime cuando se precipitaban los acontecimientos norteamericanos, y no tanto en confrontación de armamentos cuanto en juego de intereses económicos. Ya en el enfrentamiento hábilmente manejado por Juárez, de Norteamérica contra Europa, Miramón, por completo falto de recursos, tuvo que aceptar, en octubre de 1859, un préstamo fuerte y ruinoso de la casa Jecker y firmar, en enero de 1860, el Tratado Mon-Almonte, en tanto los barcos de guerra de Francia, España e Inglaterra se mantenían fondeados en la isla de Sacrificios, haciendo cálculos en torno a los alcances de los cañones con los barcos norteamericanos, como si la vieja política de las armas volviera por sus fuegos, y era un secreto a voces que Napoleón III había prometido a los esclavistas del sur de los Estados Unidos, ayuda militar desde territorio mexicano y el bloqueo con sus barcos, al paso que la misión liberal para un empréstito fracasaba en los Estados Unidos, planteando una muy áspera realidad: la joven potencia podía ser flanqueada por el sur en cuanto se atascara en la Guerra de Secesión y en auxilio de un México agredido. Así, los liberales

quedaron atentos a sus propias fuerzas; ni ayuda económica, ni ayuda militar, con la quinta columna de los conservadores apuñaleándoles por la espalda, con el prestigio de las armas francesas en su contra, y frente a la simulada *neutralidad hispano-británica*; sólo Prusia oteando, con frío nerviosismo, el momento de actuar; y esa piedra de toque, parteaguas en la política del pasado y del futuro, fue, sin saberlo tal vez nunca los actores, el problema de Tehuantepec, aunque intuyéndolo reciamente las dos partes.

Después, alguien redactaría la frase para considerar al "imperialismo como la última etapa del capitalismo"; en las corazonadas de Tehuantepec, ya era claro; la vieja política imperial iniciaba su descrédito, su decadencia y su muerte, para ser sustituida por la política imperialista, y el destino de Tehuantepec, que tanto apasionó desde antes de la conquista española, se miraría, no por indirecta menos realmente dibujado, en el decálogo que para la Sociedad Fabiana redactó Bernard Shaw y ha desempolvado Cole: "en el siglo xx, la suerte estaba echada en favor de las potencias imperialistas y . . . ningún pueblo atrasado tenía derecho a obstaculizar el camino del progreso económico, manteniendo sus recursos productivos potenciales fuera del empleo efectivo, con ayuda de las técnicas modernas y la inversión de capitales que sólo podían suministrar las regiones más ricas"; por eso, desde que los Estados Unidos arrebataron a México la mitad norteña de su territorio, esta verdad apareció impúdicamente desnuda en los libros de contabilidad, como lo apuntó Jorge Carrión: "ya por entonces empezaba a condensarse la nebulosa idea de que es posible el coloniaje sin la invasión; de que ésta, en los pueblos densamente habitados por gentes inferiores no es conveniente, antes sí repugnante; de que esas gentes inferiores, cuyo contacto se rechaza, pueden manejarse cómodamente desde la me-

trópoli, mediante el vasallaje económico y el mantenimiento del retraso social”.

En el caso de Tehuantepec, tan urgido de análisis está el ángulo de las ambiciones extranjeras como el propio concepto mexicano. Los indígenas colocaban en el Istmo de Tehuantepec, en el Olmecapan, el paraíso terrenal que le describieron a Sahagún como “tierra cierto fertilísima, por lo cual la llamaron los antiguos Tlalocan, que quiere decir, tierra de riquezas y paraíso terrenal”, y han menudeado, a partir de Cortés, las ideas de una comunicación interoceánica; el mexicano sí tiene, y muy honda, conciencia de la importancia de Tehuantepec; si sus viejos patrones culturales le permiten llegar al conocimiento por caminos distintos a los consagrados por la cultura europea, eso no invalida las verdades en su sensorio, y ha propugnado, con sincero entusiasmo, por el aprovechamiento de sus recursos para bien general. Tal vez aquí está el secreto: quienes desean Tehuantepec para una sola firma y quienes lo desean para todos; los mexicanos a la cabeza. Juárez, queda muy claro en sus pronunciamientos, anhelaba que Tehuantepec cooperara con sus enormes posibilidades al bien del país, a su progreso, y en esta idea generosa, él formaba con el grupo de los mejores cerebros nacionales que así lo consideraban, tanto que todos los progresistas algo hicieron para su consecución. ¿Que hoy, la Ley de Colonización parece monstruosa?, tal vez, pero el monstruo fue por completo hijo legítimo de la cultura occidental. El indígena, en el mejor de los casos era, para ella, una criatura necesitada de tutelaje; durante más de trescientos años el indígena era ejemplo de todo lo negativo; en cambio, el europeo, de todo lo sublime. Con la independencia, la mejoría consistió en conceder cualidades a los mestizos, pero esto, no alteró mucho la idea: si México descaba progresar verdaderamente, debían traerse colonias europeas para que

mejoraran la "raza" y enseñaran buenos hábitos; México no tenía, ni recursos económicos, ni hombres preparados y honestos para las empresas urgentes; debía rogarse a los extranjeros para que nos pusieran en el camino de la civilización; a ese imantado polo se dirigió cualquier acción política. Por eso, cuando Juárez, un indígena, subió a la primera magistratura del país, la tierra tembló y se resquebrajaron las montañas; Juárez era un indio, y esta jetatura no desapareció ni en la mente de sus más entusiastas partidarios, así Zayas Enríquez, al describir la llegada de Juárez a Veracruz, evocó la marcha por las calles porteñas: "Juárez, pequeño de cuerpo y de color bronceado, llamaba la atención en medio de Gutiérrez Zamora, corpulento y rubio, y del general don Ramón Iglesias, alto y blanco."

Juárez era zapoteca, pero había nacido en el flanco depauperado del Zempoaltépetl y establecía el silogismo matemático de los zapotecas que poblaban Juchitán, Tehuantepec, Nexapa y más, con el istmo veracruzano de los olmecas. La ecología de Guelatao era para la de Juchitán, como la de Juchitán a la del Olmecapan; urgía la comunicación a toda costa. Cuando el 25 de octubre de 1860 expidió Juárez un decreto donde "Se prorroga el plazo concedido por el artículo 1o. del decreto de 28 de marzo de 1859 a la Compañía de la Louisiana de Tehuantepec, de manera que ésta pueda comenzar a construir el ferrocarril el día primero de abril de 1862, debiendo concluirlo a los siete años contados desde el mismo día", Juárez continúa caminando en el mismo sentido que deseaban todos los mexicanos propugnadores del progreso del país; y cuando posteriormente, se construyó al fin ese ferrocarril, sólo hubo aplausos para el gobierno y nadie se puso a examinar las utilidades del contratista, ni cuando en fecha más reciente se terminó la carretera transistmica; pero, si no con intención geopolítica, con criterio

de antropogeografía, el México actual debería examinar otra vez la realidad tehuantepecana, porque a lo largo de la vía de comunicación está la frontera del hombre y la cultura; se vuelven a vivir los días del siglo xvi, y los momentos aurorales del hombre. Ahí está la selva deshabitada, con sus hectáreas por millones, en donde no habita una sola familia y en donde tan sólo la misteriosa luminosidad de los ríos escurre sigilosamente, porque los rayos del sol jamás logran penetrar los follajes. México infortunadamente, no puede proporcionar ocupación remunerada para cada uno de sus hijos en edad de trabajar, y los arroja en la sentina de las actividades agrícolas con el agravante de otras regiones con rimeros de brazos desocupados, con grandes áreas desérticas o esteparias, er tanto ahí están las mejores tierras del país, cuyo régimen de propiedad no conocen las oficinas exactoras de rentas, o continúan a nombre de firmas extranjeras o de mexicanos que graciosamente prestan sus nombres o sus gatillos, para protegerlas del interés nacional. Es un infortunio que los conservadores de ayer y los asustadizos liberales de hoy, hayan creado el mito de Tehuantepec para sustraer, si no del dominio de la nación, sí del aprovechamiento para el bien común, aquellas tierras. La naturaleza le dio a México, ahí, uno de sus mejores dones: cuando verdaderamente peligró su propiedad, Juárez logró escamotearla, para que siguiera siendo nuestra; corresponde a las nuevas generaciones probar sus capacidades creadoras al desarrollar, con límpido espíritu de justicia social, todas aquellas posibilidades latentes.

Final



☞ Antes de volver al silencio, es placentera obligación agradecer, al gobernador de Veracruz, Rafael Murillo Vidal, esta oportunidad en el año que a Juárez dedica el gobierno de la República, por conducto de su Presidente Luis Echeverría; y a David Ramírez Lavoignet, Leandro García, Soledad García, del Seminario de Investigaciones Históricas, tanto como a Fernando Winfield y Gilberto Bermúdez, del Instituto de Antropología, de la Universidad Veracruzana, y a Juan José González, cronista de la ciudad y puerto de Veracruz, su ayuda valiosa en la busca y confrontación de documentos.

La grandeza de Juárez ha continuado y seguirá extendiéndose por el mundo; cuando la vida le ofreció su escenario, se pensó que todo su actuar quedaba circunscrito a México; después, los países latinoamericanos advirtieron que Juárez había preservado a todo un continente, y hoy va siendo axiomático que Juárez, luchando por México, luchaba por la libertad, náufraga entonces, dentro de los países donde un día la enarbolaron triunfalmente. Si en una playa del seno mexicano, cual recodo generador del mundo atlántico, un puñado de hombres, los más débiles en el concepto de los fuertes, eran capaces de salvar la libertad, no hacerlo en otros lares podía ser un sonrojo al decoro y a la historia; tal el ejemplo y tal su consecuencia.

La bella gesta, cumplida por Juárez en Veracruz, ha-

brá de ser siempre, uno de los más limpios motivos de ufanía para los veracruzanos. Aquí, Juárez no es un pasado ni una leyenda; sintiendo muy dolorosamente su muerte, o arrojando sus evocaciones en el poema rústico, que los requintos respuntean por los ríos anchurosos, Juárez vive, actúa, vigoriza los desfallecidos ánimos, avisa horizontes, y marca, en borrascosas noches, al cobijo del puerto. Cada uno de los distinguidos veracruzanos que lo acompañaron, tiene sitio de honor en la gratitud ciudadana, y la ocasional tropa, por anónima, sigue alerta en el surco del ejido, en el engrane de la fábrica, en el desvelo de los libros, y en cada espalda para la estiba del mar.

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La Universidad Latinoamericana*. Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver., 1961.
- Anónimo, *Sitio de Veracruz por Miguel Miramón*. Ed. Citlaltépetl. México, 1968.
- Arciniegas, Germán, *Biografía del Caribe*. Ed. Diana. México, 1947.
- Arellano Z., Manuel, *Manuel Gutiérrez Zamora*. Gobierno del Estado de Veracruz. Jalapa, 1970.
- Archivo Municipal de Jalapa, Ver.
- Archivo Municipal de Veracruz, Ver.
- Archivos Privados de D. Benito Juárez y D. Pedro Santacilia, Secretaría de Educación. México, 1928.
- Azcoitia, Francisco Xavier, *Reseña de la Ciudad de Xalapa*. Talleres Gráficos del Gobierno. Xalapa, 1943.
- Bellini, Vicente, *Los puritanos*. Ed. Ricordi. Milán.
- Bustamante, Carlos María de, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*. México, 1843-46.
- Calderón de la Barca, Madame, *La vida en México*. Ed. Porrúa. México, 1967.
- Campos, Sebastián I., *Recuerdos históricos de la Ciudad de Veracruz y Costa de Sotavento*. Ed. Citlaltépetl. México, 1961.
- Cárdenas Nannetti, Jorge, *Nueva historia de los Estados Unidos*. Ed. Moderna. Nueva York, 1970.
- Carrel, Alexis, *La incógnita del hombre*. Ed. Joaquín Gil. Buenos Aires, 1939.
- Carrión, Jorge, "Ni paz sin lucha ni pan sin esfuerzo", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. México, 1951.
- Carrión, Jorge, "La psicología del veracruzano y la cultura", en *Mito y Magia del Mexicano*. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1970.
- Cole, G. D. H., *Historia del pensamiento socialista*. Fondo de Cultura Económica. México, 1957.
- Colección de Documentos Inéditos o muy Raros Relativos a la Re-

- forma en México. Instituto Nacional de Antropología. México, 1957.
- Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México*. Ed. Hermes. México, 1955.
- Croce, Benedetto, *La historia como hazaña de la libertad*. Fondo de Cultura Económica. México, 1942.
- Cue Cánovas, Agustín, *El tratado McLane-Ocampo*. Ed. América Nueva. México, 1956.
- Cue Cánovas, Agustín, *La reforma liberal en México*. Ed. Centenario. México, 1960.
- Discursos y Manifiestos de Benito Juárez*. Gobierno del Estado de Veracruz. Jalapa, 1971.
- Engels, Federico, *Anti-Dühring*. Ed. Cenit. Madrid, 1932.
- Enseñat, Juan B., "La América Latina", en G. Oncken, *Historia Universal*. Montaner y Simón. Barcelona, 1921.
- Epistolario de Benito Juárez*. Fondo de Cultura Económica. México, 1957.
- Estadística del Departamento de Veracruz*. Imp. Blanco y Aburto. Jalapa, 1831.
- Ferguson, John M., *Historia de la economía*. Fondo de Cultura Económica. México, 1958.
- Fernández MacGregor, Genaro, *El Istmo de Tehuantepec y los Estados Unidos*. Ed. Elede. México, 1954.
- Flathe, Teodoro, "Época de la Restauración y de la Revolución", en G. Oncken, *Historia Universal*. Montaner y Simón. Barcelona, 1921.
- Foix, Pere, *Juárez*. Ed. Trillas. México, 1959.
- García, Genaro, *Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México*. Lib. de la Vda. de Ch. Bouret. México, 1906.
- Goethe, Johann Wolfgang, *Fausto*. Universidad Nacional. México, 1924.
- Gortari, Eli de, "Acerca de la Obra de F. Tannenbaum", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. México, 1951.
- Gutiérrez Zamora, Renato, "El Incidente de Antón Lizardo", en *Historia Mexicana*. El Colegio de México, 1963.
- Gutiérrez Zamora, Renato, *Nuevo Aspecto en el Incidente de Antón Lizardo*. Ed. Citlaltépetl. México, 1967.
- Hefter, J., *El Soldado de Juárez, de Napoleón y de Maximiliano*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, 1962.
- Hermida Ruiz, Ángel J., *Juárez y la Reforma*. Gobierno del Estado de Veracruz. Jalapa, 1965.

- Humboldt, Alejandro de, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Ed. Robredo. México, 1941.
- Juárez, Benito, *Apuntes en su Diario*, en Archivos Privados. Secretaría de Educación. México, 1928.
- Juárez, Benito, *Apuntes para mis hijos*. Imp. Metrópoli. México, 1955.
- Kant, Emmanuel, *Critica de la Razón Pura*. Ed. El Ateneo. Buenos Aires, 1950.
- Laski, Harold, *El Liberalismo Europeo*. Fondo de Cultura Económica. México, 1953.
- Lerdo de Tejada, Miguel M., *Apuntes Históricos de la Heroica Ciudad de Veracruz*. Secretaría de Educación Pública. México, 1940.
- Leyes, Decretos y Circulares del Estado de Veracruz*. Imp. del Gobierno del Estado. Jalapa, 1889.
- Leyes de Reforma. Gobiernos de Comonfort y Juárez*. Empresas Editoriales. México, 1955.
- López Cámara, Francisco, *¿Qué es el Liberalismo?* Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver., 1962.
- Loyo, Gilberto, *Las teorías cíclicas de la población y el óptimum demográfico*. Universidad Nacional. México, 1945.
- Marcuse, Herbert, *Ensayos sobre Política y Cultura*. Ed. Ariel Barcelona, 1970.
- Mendieta Alatorre, Angeles, *Margarita Maza de Juárez*. Com. para el Año de Juárez. México, 1972.
- Montluc, León de, *Correspondencia de Juárez y Montluc*. Ed. Ángel Pola. México, 1905.
- Mora, José María Luis, *El clero, el estado y la economía nacional*. Empresas Editoriales. México, 1950.
- Muñoz, Rafael, *Antonio López de Santa Anna*. Ed. México Nuevo. México, 1937.
- Murillo Vidal, Rafael, "Prólogo", en *Discursos y manifiestos de Benito Juárez*. Gobierno de Veracruz. Jalapa, 1971.
- Nietzsche, Federico, *Así hablaba Zarathustra*. Ed. Bergua. Madrid.
- Ocampo, Melchor, *La religión, la iglesia y el clero*. Empresas Editoriales. México, 1948.
- Olavarría y Ferrari, Enrique, "México independiente", en *México a través de los siglos*. Ed. Cumbre. México, 1958.
- Ortega y Medina, Juan A. *Ensayos, Tareas y Estudios Históricos*. Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver., 1962.
- Parra, Porfirio, *Sociología de la Reforma*. Empresas Editoriales. México, 1948.

- Pasquel, Leonardo, *Prólogo a Sebastián I. Campos*. Ed. Citlaltépetl. México, 1961.
- Patiño, Álvaro, *Relación de la Vera Cruz*. Universidad de Austin, Texas. Fotocopias.
- Pereyra, Carlos, *Historia de América Española*. Ed. Saturnino Calleja, 1924.
- Pérez Martínez, Héctor, *Juárez el Impasible*. Espasa-Escalpe, Madrid, 1934.
- Plejanov, Jorge, *El papel del individuo en la historia*. Ed. Palomar. México, 1962.
- Ramírez Lavoignet, David, *Juárez en Jalapa*. Inédito.
- Ramos Pedrueza, Rafael, *La lucha de clases a través de la historia de México*. Ed. Lux. México.
- Recaséns Siches, Luis, "Meditaciones y análisis sobre el libre albedrío", en *Diancia*. Fondo de Cultura Económica. México, 1961.
- "Recepción a la Esposa del Presidente B. J.", en *Revista Educativa*. Xalapa, Ver., 1968.
- Relaciones Estadísticas de Nueva España*. Secretaría de Hacienda. México, 1944.
- Reyes Heróles, Jesús, *El Liberalismo Mexicano*. Universidad Nacional. México, 1957.
- Rivas, Raimundo, "La República de Colombia", en Levene. *Historia de América*. Ed. Jackson. Buenos Aires, 1941.
- Rivera Cambas, Manuel, *Historia Antigua y Moderna de Jalapa*. Ed. Citlaltépetl. México, 1959.
- Roeder, Ralph, *Juárez y su México*. Estampillas y Valores, México, 1958.
- Romero, Matías, *Diario Personal*. El Colegio de México. México, 1960.
- Sáenz, Vicente, "Nuestras Vías Interocólicas", en A. Cue Cánovas. *El tratado*. Ed. América Nueva. México, 1956.
- Sahagún, Bernardino de, *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Ed. Robredo. México, 1938.
- Sehara, Ismael, *Huatusco, Breves Apuntes para la Historia de esta Ciudad*. Ed. Citlaltépetl México, 1965.
- Serrano, Manuel María, *Memoria Municipal de los años 1857,58*. Imp. del Boletín Comercial. Veracruz, Ver., 1858, 59.
- Sierra, Justo, *Juárez, su obra y su tiempo*. Universidad Nacional. México, 1956.
- Soto Hall, Máximo, "América Central", en Levene, *Historia de América*. Ed. Jackson. Buenos Aires, 1941.

- Spence Robertson, William, "Los Estados Unidos de América del Norte", en Levene, *Historia de América*. Ed. Jackson. Buenos Aires, 1941.
- Tamayo, Jorge, *Benito Juárez. Documentos*. Secretaría del Patrimonio Nacional. México, 1965.
- Tannenbaum, Frank, "México: la lucha por la paz y por el pan", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. México, 1951.
- Toro, Alfonso, *La Iglesia y el Estado en México*. Talleres del Gobierno del Estado. Jalapa, Ver., 1932.
- Toynbee, Arnold J., *Estudio de la Historia*. Ed. Emece. Buenos Aires, 1956.
- Trens, Manuel B., *Historia de Veracruz*. Gobierno del Estado. México, 1950.
- Velasco Pérez, Carlos, *El Coloso de Guelatao*. Imp. Laura. México, 1957.
- Vigil, José María, "La Reforma", en *México a través de los siglos*. Ed. Cumbre. México, 1958.
- Weberg, Alfred, *Historia de la Cultura*. Fondo de Cultura Económica. México, 1945.
- Weigert, Hans W., *Geopolítica*. Fondo de Cultura Económica. México, 1944.
- Ysunza Uzeta, Salvador, *Juárez y el Tratado McLane-Ocampo*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, 1964.
- Zayas Enríquez, Rafael de, *Benito Juárez, su vida, su obra*. Ed. del Magisterio. México, 1958.

ÍNDICE

Nota, 7

* EL DESTIERRO, 9

LA SECUENCIA HISTÓRICA, 17

Los antecedentes, 19

La llegada, 27

Primera gestación, 33

Primer ataque, 45

Aquel ardiente verano, 55

Segundo sitio de Miramón, 62

El resultado, 74

LA CIUDAD, 83

LAS LEYES DE REFORMA, 101

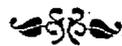
EL INCIDENTE DE ANTÓN LIZARDO, 123

EL TRATADO McLANE-OCAMPO, 137

FINAL, 165

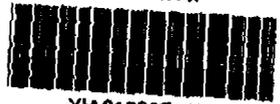
Bibliografía, 169





Imprenta Madero, S. A.
Avena 102 / México 13, D. F.
4 de mayo de 1972

DGBLIV
INSTANTR-X



XIA010007138

